

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA; JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y SALUSTIO GARCÍA DORANTES (AUSENTE), DEL PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 121/SE/08-10-2008, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES

APROBADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.- - - - -

- - - 3.- INFORME 122/SE/08-10-2008, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.- - - - -

- - -4.- INFORME 123/SE/08-10-2008, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 280 Y 281 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CESAR GUSTAVO RAMOS CASTRO: EXPUSO: “BIEN PARA DAR VALIDEZ A LAS PARTICIPACIONES EN ESTA SESIÓN DEL CIUDADANO JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA QUIEN SE REINTEGRA A ESTA SESIÓN YA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE, SOLICITO A LOS ASISTENTES SE PONGAN DE PIE A EFECTO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY, CIUDADANO JUAN BERNARDO MARTÍNEZ, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDOS SIEMPRE DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LE HA ENCOMENDADO “SI PROTESTO”, SINO LO HICIERA ASÍ QUE EL COMITÉ ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDEN, BIENVENIDO DE NUEVA CUENTA”.- - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 121/SE/08-10-2008, RELATIVO AL

FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 122/SE/08-10-2008, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 123/SE/08-10-2008, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 280 Y 281 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, MANIFESTÓ: "EN RAZÓN DE QUE EL ARTÍCULO 281 DE LA LEY DE LA MATERIA ESTABLECE QUE ANTES DE QUE SEA LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, HAY UN PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE LA LEY EN EL SENTIDO DE QUE EL INTERESADO O EL PARTIDO QUE CONSIDERE SOLICITAR UN RECUENTO PARCIAL DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO LO TIENE QUE HACER ANTES DE LA SESIÓN Y QUIERO INFORMAR QUE EL DÍA DE AYER EN LOS SIETE CONSEJOS DISTRITALES SE HIZO LA PETICIÓN PARA QUE EL DIA DE HOY EN LA INSTALACIÓN Y COMPUTO CORRESPONDIENTE SE SOLICITO UN RECUENTO DE UN ESTADO DE CASILLAS DONDE CONSIDERAMOS QUE HAY IRREGULARIDADES, ASIMISMO EN LA MADRUGADA EL DÍA DE HOY TAMBIÉN ESTA REPRESENTACIÓN INFORMO AL SECRETARIO GENERAL DEL ÓRGANO ELECTORAL DE LO QUE SE HABÍA

SOLICITADO POR LOS REPRESENTANTES DE LA COALICIÓN JUNTOS SALGAMOS ADELANTE, EN EL SENTIDO DE QUE VAMOS A PEDIR EL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS DE FORMA ADMINISTRATIVA, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 281 FRACCIÓN III Y FRACCIÓN IV DE LA MISMA LEY, Y EN RAZÓN DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, EL RECUENTO DE VOTOS PARCIALES ES EN LOS SIETE DISTRITOS DE ACAPULCO DONDE SE HIZO LA PETICIÓN Y ES EN LA ELECCIÓN MUNICIPAL, POR ELLO SE ME HA PEDIDO QUE FIJE UNA POSICIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE CONSIDERAN QUE SE HA VIOLENTADO EL DERECHO CIUDADANO CON LAS IRREGULARIDADES QUE OPORTUNAMENTE ESTUVIMOS ANUNCIANDO EN EL TRANSCURSO DE LAS SESIONES Y ANTES DEL PROCESO ELECTORAL, POR ELLO ME QUIERO PERMITIR DARLE LECTURA A ESTE DOCUMENTO Y QUIERO SER VOCERO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA LIMPIEZA ELECTORAL, DICE ASÍ NO ACEPTAMOS LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, NO RECONOCEMOS TRIUNFADOR INFORMAL DE LAS ELECCIONES DE ACAPULCO, QUEREMOS DEMOCRACIA LIMPIA CON PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PULCROS, IMPARCIALES Y RESULTADOS CONFIABLES QUE NO DEJEN DUDA ALGUNA, LAS ELECCIONES EN ACAPULCO, FUERON DESACIADAS ANTE LA VISTA DE TODOS LOS CIUDADANOS PORQUE LO QUE SUS RESULTADOS NO SON ACEPTABLES HASTA EN TANTO EL PROCEDIMIENTO DEL CONTEO FORMAL DISTRITAL NO SEA LIMPIO, IMPARCIAL Y AJUSTADA A LA LEY POR LAS SIGUIENTES RAZONES; SE DESARROLLO UNA CONTIENDA ELECTORAL SUCIA E ILÍCITA EN VARIOS ASPECTOS DONDE DESTACAN LOS SIGUIENTES SUCEOS QUE MANCHARON LAS ELECCIONES, NOTICIAS FALSAS EN APÓCRIFAS PUBLICACIONES PERIODÍSTICAS CONTRA EL CANDIDATO LUÍS WALTON, COMPRA DE VOTOS, LLAMADAS TELEFÓNICAS DOMICILIARES DE PROSELITISMO ELECTORAL, ILEGALES POR EXTEMPORÁNEAS, AMEDRENTAMIENTO DE HOMBRES DE NEGRO EL DÍA DE LAS ELECCIONES, AGRESIONES FÍSICAS A CANDIDATOS DE LA COALICIÓN PC-PT, Y SOSPECHOSA PASIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ANTE EL CÚMULO DE IRREGULARIDADES ANTES DE LOS COMICIOS HUBO BOLETAS ELECTORALES FUERA DE CONTROL DEL ORGANISMO ELECTORAL, EL PREP NO BRINDO CERTIDUMBRE EN LOS RESULTADOS DADOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA POR IRREGULARIDADES EN SU COMPORTAMIENTO POR EJEMPLO, UN NÚMERO CONSIDERABLE DE VOTOS ANULADOS 7134 QUE REPRESENTAN CASI EL DOBLE DE VOTOS DE LA SUPUESTA DIFERENCIA DE VOTOS QUE EXISTE ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR DE LOS CANDIDATOS QUE ES

PRESUNTAMENTE DE 4862 VOTOS, UN ALTO NÚMERO DE ACTAS DE CASILLAS CON INCONSISTENCIAS DE ACUERDO AL PROPIO PREP DE UN 4.6% QUE EQUIVALEN ALREDEDOR DE 9600 VOTOS, POR LO QUE EL MARGEN DE CERTIDUMBRE LOS RESULTADOS DEL PREP DISMINUYE SENSIBLEMENTE, EL NÚMERO DE VOTOS PLASMADOS EN ALGUNAS ACTAS NO ES SIMILAR AL NÚMERO DE VOTOS QUE ARROJA EL PREP, ALGUNOS DAN DEMÁS A UN CANDIDATO Y EN OTRAS A OTROS, EL PREP RESULTO POCO CONFIABLE, POR LO QUE EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES LA SANCIONES A QUIENES HAYAN COMETIDO ILÍCITOS, REPUDIAMOS ACCIONES MANIPULADORAS ELECTORALES PARA IMPEDIR LA LIBRE EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO ACAPULQUEÑO Y EXIGIMOS QUE SEA LIMPIO EL CONTEO DE VOTOS, CONVOCAMOS A TODOS LOS CIUDADANOS INCONFORMES A QUE HAGAN LLEGAR TODOS LOS TESTIMONIOS DE IRREGULARIDADES CONSTATABLES, NOS DECLARAMOS EN ESTADO DE ALERTA Y DE OBSERVACIÓN PERMANENTE EN EL CONTEO FORMAL QUE SE LLEVARA A CABO EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL HOY MIÉRCOLES, NOSOTROS LOS CIUDADANOS ELECTORES DE ACAPULCO NO QUEREMOS SER ENGAÑADOS NI QUE SE MANIPULE NUESTRO VOTO, POR ESO DEMANDAMOS UN CONTEO CUIDADOSO, EXHAUSTIVO Y BIEN REVISADO DE BOLETA POR BOLETA DEPOSITADA EN CADA UNA DE LAS CASILLAS, INVITAMOS A TODOS LOS CIUDADANOS QUE NO MILITAN EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y QUE SE SIENTAN AGRAVIADOS EN SUS DERECHOS DE LIBRE EJERCICIO DE SU VOTO A QUE SE SUMEN A ESTE MOVIMIENTO CIVIL COORDINADORA PROVISIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA LIMPIEZA ELECTORAL, SOY PORTA VOZ DE ESTE MOVIMIENTO QUE HA GENERADO TODAS ESTAS IRREGULARIDADES Y QUE EN ALGÚN MOMENTO ESTÁN YA PENDIENTES DEL CONTEO QUE SE HA REQUERIDO Y QUE SE DEBE DE HACER BOLETA POR BOLETA”.- - - - -

- - - ENSEGUIDA EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXPUSO: “TAMBIÉN PARA COMUNICARLE QUE SE HA INSTRUIDO A TODOS LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A EFECTO DE QUE EL DIA DE HOY LLEVEN SU COMPUTO EN LOS TÉRMINOS QUE LO ESTABLECE LA LEY, ES DECIR CUANDO SE HAGA LA PETICIÓN Y PROCEDA CUALQUIER RECUENTO ADMINISTRATIVO EN LOS CASOS ESPECIFICADOS EN LA LEY HABRÁ DE HACERSE DICHO RECUENTO”.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO EL C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EXPRESO. “PARA EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN TÉRMINOS GENERALES EL PROCESO ELECTORAL, LA JORNADA DEL DOMINGO CINCO DE OCTUBRE

TRANSCURRIÓ EN PAZ Y SE REFLEJO LA VOLUNTAD POPULAR EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO, SIN EMBARGO EN ACAPULCO VIMOS VIOLACIONES CONSTANTES A LA LEY, ESO HACEN CONSTAR TAMBIÉN LAS DENUNCIAS QUE ESTÁN PRESENTADAS ANTE ESTE INSTITUTO, ANTE EL RESULTADO TAN CERRADO EN ACAPULCO ES PRECISO ESCUCHAR LAS VOCES QUE HOY PROTESTAN, SE SEÑALAN UNAS BOLETAS ENCONTRADAS Y QUE ESTE INSTITUTO HA DADO FE DE QUE SON ORIGINALES, EN CUANTAS SECCIONES SE HIZO LO MISMO DE QUIEN DEPENDE ESA ESTRATEGIA PARA POSICIONARSE EN EL ELECTORADO, ESAS PREGUNTAS QUEDAN EN EL AIRE, POR OTRA PARTE, UN DIRIGENTE NACIONAL PRESENTA ACTAS DE CASILLAS, CUYO RESULTADOS NO CORRESPONDEN A LOS ANOTADOS EN EL PREP Y ESO ES MUY DELICADO PORQUE ESTARÍAMOS ANTE UNA GRAVE IRREGULARIDAD QUE NO DEBE QUEDAR IMPUNE, NO CREO QUE SEA LEGITIMO UN TRIUNFO OBTENIDO ANTE LA VIOLACIÓN DE LA LEY PORQUE SE SABE DE LA INTERVENCIÓN DE PERSONAS Y RECURSOS DE OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, TAMBIÉN DE PROPAGANDA NEGRA QUE FUE DIFUNDIDA ANTES Y DESPUÉS DE LA ELECCIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE UNA FUNDACIÓN LLAMADA ÁNGEL DE LA GUARDIA CUYOS SPOTS SALIERON LOS DÍAS DE LA ELECCIÓN Y QUE ESTE INSTITUTO TIENE CONOCIMIENTO TAMBIÉN EL HECHO DE UNA ESTRATEGIA DE LLAMADAS MASIVAS A CIUDADANOS DE ACAPULCO ANTES Y EL DÍA DE LA ELECCIÓN, EL PROPIO CANDIDATO DEL PAN EN ACAPULCO HA DADO UNA CONFERENCIA DE PRENSA EL DÍA DE AYER Y DICE QUE DE VEINTICUATRO FAMILIARES QUE SE PRESENTARON A VOTAR A SU CASILLA SOLAMENTE LE RESULTARON CUATRO VOTOS, EN ESA CASILLA ENTONCES ESTA DENUNCIANDO QUE SE REVISE ESA CASILLA PRECISAMENTE, POR ESO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE UNE HOY A LA DEMANDA DE CONVERGENCIA PARA HACER UN RECUENTO DE CASILLAS CON IRREGULARIDADES Y QUE SE LIMPIE LA ELECCIÓN DE ACAPULCO EN LOS SIETE DISTRITOS EN LA ELECCIÓN MUNICIPAL PARA QUE NO QUEDE DUDA Y QUE SE REFLEJE LA AUTENTICA VOLUNTAD POPULAR EXPRESADA POR LOS CIUDADANOS”.- - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PUNTUALIZO: “TODOS TENEMOS EL DERECHO EXPEDITO PARA HACER LA SOLICITUD DEL RECUENTO, LA EXPERIENCIA DEL DOS MIL SEIS FUE RETOMADA POR EL LEGISLADOR LOCAL Y ESTA PREVISTO UN RECUENTO PARCIAL Y UN RECUENTO TOTAL, HAY REQUISITOS QUE HAY QUE CUMPLIR Y EN LOS CASOS EN QUE DICHAS SOLICITUDES PROCEDAN INSISTO ESTE CONSEJO GENERAL HA INSTRUIDO A LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES DE OBSEQUIAR LAS PETICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTAS SEAN PROCEDENTES”.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ROBERTO TORRES AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SEÑALO: "LA SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO TIENE COMO SENTIDO VIGILAR ESTAR PENDIENTE DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES, POR ESO ES DE QUE CON TODA LA RAZÓN Y CON TODO EL DERECHO MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE HAN HECHO USO DE LA PALABRA PUES HAN EXTERNADO SU POSICIÓN Y SU PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO PASADO, SIN EMBARGO ES NECESARIO PRECISAR QUE LA LEY NOS OTORGA EL DERECHO DE ACUDIR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, YO CREO QUE AL MARGEN DE QUE LOS SI LOS RESULTADOS DEL PREP ESTABLECEN O NO TRIUNFADORES EN LAS ELECCIONES EN LOS MUNICIPIOS Y EN LOS DISTRITOS, PUES ME PARECE OCIOSO SEÑALAR QUE HAY DIFERENCIAS ENTRE EL PREP Y LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS PUESTO QUE LA NORMATIVIDAD Y LA PROPIA LEY ESTABLECE QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DE NINGUNA MANERA ESTABLECE RESULTADOS OFICIALES Y QUE TENGAMOS QUE ACEPTAR, SIMPLEMENTE LA INTENCIÓN DEL PREP ES EVITAR ESOS PROBLEMAS DE ALBAZOS QUE SE DABAN AL TERMINO O ANTES DEL CIERRE DE LAS CASILLAS SALÍAN LOS CANDIDATOS Y LOS PARTIDOS AL MANIFESTAR SUS TRIUNFOS, POR ESO ES QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTE MOMENTO NO CON LOS RESULTADOS DEL PREP, PORQUE INSISTO EL PREP ES UN PROGRAMA QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE PARA EVITAR QUE PUDIERA EXISTIR TODAVÍA MÁS CONFUSIÓN EN LOS RESULTADOS QUE ARROJAN LAS ACTAS, POR ESO EL PRI EN ESTE MOMENTO NO CON LOS RESULTADOS DEL PREP SINO CON LOS RESULTADOS DEL 100% DE LAS ACTAS QUE NUESTROS REPRESENTANTES HICIERON LLEGAR CON OPORTUNIDAD ESTAMOS ESTABLECIENDO EL TRIUNFO EN CUARENTA MUNICIPIOS COMO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN CINCO MUNICIPIOS COMO ALIANZA CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, POR LO TANTO EN ESTE MOMENTO, INSISTO NO CON LOS RESULTADOS DEL PREP, SINO CON LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS QUE TENEMOS EN NUESTRO PODER, TENEMOS AHORITA EL TRIUNFO EN CUARENTA Y CINCO MUNICIPIOS ASÍ COMO EL TRIUNFO EN ONCE DISTRITOS DE MAYORÍA RELATIVA COMO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DOS MUNICIPIOS COMO ALIANZA LO QUE NOS DA EL TRIUNFO EN TRECE DISTRITOS DE MAYORÍA, TAMBIÉN LOS RESULTADOS QUE TENEMOS Y QUE PUDIERA DARSE EN ESTE DÍA CON EL COMPUTO OFICIAL QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL SE PUDIESEN REVERTIR EN DOS DISTRITOS DE

MAYORÍA EL TRIUNFO A FAVOR DEL PRI Y ESO NOS UBICARÍA ENTRE CATORCE Y QUINCE DISTRITOS DE MAYORÍA RELATIVA PERO HABREMOS DE ESPERAR LOS RESULTADOS QUE SE DEN EL DÍA DE HOY EN EL COMPUTO DISTRITAL EN LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES POR ESO ES QUE NO PODEMOS ADELANTAR NINGUNA SITUACIÓN HASTA QUE NO CONCLUYA EL COMPUTO, PERO YO CREO QUE ES MÁS IMPORTANTE PORQUE ES RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO ELECTORAL NO SOLAMENTE EL ÓRGANO ELECTORAL SINO TAMBIÉN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS POR ENCIMA DE TODAS LAS COSAS Y SI TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE EN ACAPULCO EXISTEN PLANTONES EN LOS SIETE CONSEJOS DISTRITALES Y SI ES EL MOTIVO DE ESTA SESIÓN DEL PLENO Y ES RESPONSABILIDAD DEL PLENO Y ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS Y ENTRATANDOSE DE UN PROCESO ELECTORAL DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS YO SOLICITO QUE ESTA SESIÓN, QUE ESTE PLENO ESTE PENDIENTE MONITOREANDO CADA UNO DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES Y SOBRE TODO LOS SIETE DISTRITOS DE ACAPULCO, PORQUE NO ES POSIBLE QUE LA INTRANSIGENCIA Y BELIGERANCIA DE MILITANTES DE ALGÚN PARTIDO PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS, AL MARGEN DE QUE SE DESARROLLEN CON NORMALIDAD LAS SESIONES DE COMPUTO EN LOS VEINTIOCHO DISTRITOS, SI ES CONVENIENTE DE QUE SE ESTABLEZCA LA COMUNICACIÓN ADECUADA CON LAS INSTANCIAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE REFUERZEN LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD FÍSICA PORQUE SINO ES ASÍ SE PUDIESEN AGRAVARSE ESTOS ACONTECIMIENTOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE ESTE PLENO Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERO SOBRE TODO SERÁ RESPONSABILIDAD Y HABRÁN DE PAGAR EL COSTO POLÍTICO AQUELLOS PARTIDOS CUYOS DIRIGENTES ESTÁN PROPICIANDO ESTA SITUACIÓN ARRASTRANDO NO SOLAMENTE A SU MILITANCIA SINO TAMBIÉN A CIUDADANOS QUE DEBIDO A LA NO TRANSPARENCIA QUE ELLOS ARGUMENTAN TRATEN DE ENCAUSARLES A UNA CONFRONTACIÓN EN ACAPULCO SOBRE TODO, POR ESO ES QUE SOLICITO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE EL PLENO DE ESTE CONSEJO ESTE PENDIENTE DEL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES Y ESTABLEZCA COMUNICACIÓN DIRECTA CON LAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EXPRESO: “EL DÍA DE LA INSTALACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL EL CINCO DE OCTUBRE EN UNA PARTE DE NUESTRA INTERVENCIÓN EXPRESAMOS QUE FUERA LA VOLUNTAD POPULAR LA QUE SE EXPRESARA LIBREMENTE Y QUE LAS URNAS DIERAN LA ÚLTIMA PALABRA, ESTÁN AHÍ LOS RESULTADOS NOSOTROS COMO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RECONOCER QUE VIVIMOS UNA SITUACIÓN ADVERSA POR UN LADO Y POR OTRO SE HA EXPRESADO A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE LA JORNADA FUE TOTALMENTE EN PAZ CON TRANQUILIDAD Y CREO QUE EN GENERAL PUDIÉRAMOS RECONOCER EN FUNCIÓN DE QUE LOS DÍAS PREVIOS HUBO EN CLIMA DE MUCHA TENSIÓN, DE CONFRONTACIÓN, DE RIESGOS DE VIOLENCIA EN VARIOS MUNICIPIOS, AFORTUNADAMENTE EL DÍA DE LA JORNADA ESTOS HECHOS NO PASARON A MAYORES, SIN EMBARGO YO DIGO, NO DEBEMOS TAMPOCO ENGAÑARNOS FRENTE A LA SOCIEDAD, LA REALIDAD ES QUE PUES SE VOLVIÓ A EXPRESAR TODAVÍA UNA CULTURA EN LA LUCHA DEL PODER POR EL PODER A TODA COSTA CON MÉTODOS INCLUSO QUE DEBIERAN YA ESTAR SUPERADOS Y SE DEMOSTRÓ QUE NOS ES ASÍ, SOLAMENTE CON EJEMPLOS PARECIERA QUE FUE UNA ESTRATEGIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE PROMOVER EN VARIOS AYUNTAMIENTOS NO DIGO EN TODOS, PERO EN VARIOS AYUNTAMIENTOS QUE LOS GRUPOS POLICÍACOS SE VISTIERAN DE CIVIL Y ANDUVIERAN BRIGADIANDO EN LA POBLACIÓN O EN LAS PROPIAS CASILLAS EN EL CASO DE TETIPAC DE MANERA GRAVE QUE EL PROPIO PRESIDENTE MUNICIPAL ESTUVIERA ENCABEZANDO UN GRUPO ARMADO DE POLICÍAS VESTIDOS DE CIVIL COMO UNA INTIMIDACIÓN A LOS CIUDADANOS EN EL CASO DE CHILAPA QUE TAMBIÉN SE DIO ALGO SIMILAR, EN OMETEPEC, EN AZOYU, ESTOS HECHOS DEFINITIVAMENTE NO DEBIERAN SUCEDER, EL HECHO DE LOS SPOT DE LA PROPAGANDA QUE POR MÁS EN LA LEY ESTÁ CLARO LOS LÍMITES FINALMENTE NI EL PROPIO INSTITUTO FUE CAPAZ DE PARAR ESTOS SPOT DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE DE MANERA ABIERTA DEMOSTRARON TAMBIÉN INEQUIDAD FRENTE A LOS SPOTS PROMOVIDOS POR SUS CANDIDATOS UTILIZANDO LOS PROGRAMAS FEDERALES QUE ESTUVIERON PRÁCTICAMENTE EN TODA LA CAMPAÑA INCLUSO EN LOS DÍAS QUE NO DEBERÍAN YA ESTAR SALIENDO ESOS SPOT COMO SE DENUNCIÓ TAMBIÉN LOS SPOTS DE LA FUNDACIÓN “ÁNGEL DE GUARDIA” QUE EL INSTITUTO NO FUE CAPAZ DE DETENER ESOS SPOTS BAJO EL ARGUMENTO DE QUE NO TIENE FACULTADES Y QUE SEA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUIEN TENGA ESA DECISIÓN, CREEMOS QUE ESTO

NO DEBEN SUCEDER YO CREO QUE ES NECESARIO REVISAR LA LEY PARA QUE ESTO NO SUCEDA PORQUE FINALMENTE EN LOS HECHOS ENTONCES SIGUE DÁNDOSE LA INEQUIDAD EN TÉRMINOS COMO SE DIERON EN ESTE PROCESO Y PUDIÉRAMOS SEGUIR MENCIONANDO BUENO LAS BOLETAS QUE LOS SENADORES Y DIPUTADOS DEL PRI TAMBIÉN PRESENTARON Y QUE NOSOTROS REITERAMOS EL DÍA DE HOY QUE DEBE EL PROPIO INSTITUTO ESTE CONSEJO DEBE SER EL PRIMERO PARA QUE ESTE HECHO DE LAS BOLETAS PRESENTADAS EN ACAPULCO POR LOS SENADORES Y DIPUTADOS DEL PRI NO QUEDE NO VAYA A QUEDAR IMPUNE NO VAYA A TENER AHÍ, VAYA A QUEDAR AHÍ REZAGADO EN LOS ARCHIVOS QUE ESTE ASUNTO SE LE DEBE DAR SEGUIMIENTO HASTA QUE CULMINE Y SE SANCIONE TAMBIÉN A QUIENES ROBARON ESTAS BOLETAS QUE YA SE DEMOSTRÓ QUE SON BOLETAS ORIGINALES Y QUE DEFINITIVAMENTE NO DEBE QUEDAR IMPUNE ESTE HECHO Y PUDIÉRAMOS SEGUIR MENCIONANDO TODAS ESTAS IRREGULARIDADES SOLO LAS PONGO COMO EJEMPLO INSISTO PARA DEMOSTRAR QUE LA CULTURA DE LOS PARTIDOS SIGUE PREVALECIENDO TODAVÍA PUES EN TÉRMINOS DE UNA CULTURA QUE EN LA BÚSQUEDA DEL PODER SE USAN MÉTODOS Y MECANISMOS DEL PASADO Y QUE DEBEN SER SUPERADOS, ESTA ES UNA PARTE DE LA REFLEXIÓN Y DE LA EXPERIENCIA Y QUE OJALA EN PROCESOS FUTUROS NO SEDEN ESTOS HECHOS Y YO TAMBIÉN HOY EXPRESO QUE DE NUESTRA PARTE EXISTE UNA SOSPECHA POR PARTE DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, PORQUE PARECIERA QUE FUE UNA ESTRATEGIA PARA QUE A NUESTRO PARTIDO SE LE GOLPEARA Y TUVIERA LOS RESULTADOS QUE OBTUVIMOS ES MUY SOSPECHOSO QUE EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, TODAVÍA UN DÍA ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL ESTUVIERA CAMBIANDO LOS RESULTADO DE NUESTRA PLANILLA EN ACAPULCO LO QUE FUE UN FACTOR MAS PARA TENER LOS RESULTADOS EN EL PUERTO DE ACAPULCO Y LOS CAMBIOS QUE HIZO DE ÚLTIMA HORA EN EL DISTRITO XVI, EN EL CASO DEL DIPUTADO DEL DISTRITO XVI, EN EL CASO DE TODAVÍA ANULAR UNA CANDIDATURA EN EL MUNICIPIO DE ZITLALA, NOSOTROS EXPRESAMOS HOY NUESTRA SOSPECHA DE QUE TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, EN PARTICULAR LA IV SALA PARECIERA QUE FUE PARTE DE UNA CONCERTACIÓN NACIONAL Y ESTATAL PARA QUE EL PRD, TUVIERA ESTOS RESULTADOS, OBIAMENTE RECONOCEMOS QUE LAS RAZONES Y LAS CAUSAS OBIAMENTE SON INTERNAS, PERO TAMBIÉN QUIERO EXPRESAR ESTAS SOSPECHAS DE ESTOS FACTORES EXTERNOS”.-

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA, EXPRESO: “EFECTIVAMENTE DESDE EL PRINCIPIO DESDE EL

INICIO DEL PROCESO ELECTORAL UNA DE LAS PREOCUPACIONES QUE NOSOTROS MENCIONAMOS ERA EL DE MANTENER LA GOBERNABILIDAD, NOSOTROS SIEMPRE INSISTÍAMOS CON ESA PALABRA, Y PUES LAMENTABLEMENTE VEMOS QUE EN EL TRANCURSO DEL PROCESO HAY PRÁCTICAS QUE NO SE HAN ERRADICADO CON UNA NUEVA LEY, CON RECURSOS, CON MUCHAS COSAS, INVITANDO A LA CIUDADANÍA QUE PARTICIPARA, AÚN VEMOS QUE EXISTEN MUCHOS VICIOS, AÚN VEMOS LAMENTABLEMENTE QUE HAY, PERSONAS Y PERSONAJES DENTRO DE LA POLÍTICA QUE SE CONDUCEN, QUE TIENEN CONDUCTAS NO APROPIADAS, YO CREO QUE EL INSTITUTO HA HECHO UN ESFUERZO IMPORTANTE, PERO TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER LOS ERRORES QUE SE HAN COMETIDO; YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SEÑALEMOS, NOSOTROS INSISTÍAMOS MUCHO EN EL PROGRAMA DEL MONITOREO, INSISTÍAMOS MUCHO EN QUE LAS COSAS NO SE DESBORDARAN QUE NO SE SALIERAN DE CONTROL, INSISTO SE HIZO UN GRAN ESFUERZO PERO TAMBIÉN HAY GENTE QUE NO CONTRIBUYÓ, HAY ACTORES POLÍTICOS QUE NO ASUMIERON CON MUCHA RESPONSABILIDAD Y BUENO AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE EL DÍA DE HOY ESTEMOS AL PENDIENTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESO SI LO QUIERO MANIFESTAR ABIERTAMENTE, A MI ME TOCO PARTICIPAR EN UN CONSEJO DISTRITAL, ESTUVE REPRESENTANDO AL PARTIDO Y VEMOS LA CONDUCTA DIRECTAMENTE DE LOS PRESIDENTES, YO SI INSISTIRÍA Y PEDIRÍA QUE EL DÍA DE HOY LE DEMOS PLENO SEGUIMIENTO QUE ESTEMOS MUY AL PENDIENTE DE ESTOS ACTOS, HAY GENTE QUE AL FINAL DE CUENTAS EL CORAZÓN LES GANA Y SIMPATIZAN CON ALGÚN OTRO PARTIDO Y NO ACTÚAN CON LA TRANSPARENCIA QUE DEBE DE SER, YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE AÚN ESTAMOS MUY A TIEMPO LA CIUDADANÍA EN PRÓXIMOS DÍAS VA A DAR UN VEREDICTO SOBRE EL COMPORTAMIENTO QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO, SE VA A CALIFICAR, NOS VAN A CALIFICAR PERO AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE HAGAMOS EL ÚLTIMO ESFUERZO, EL ÚLTIMO ESFUERZO Y QUE REALMENTE ESTE CONSEJO DEBE DE ACTUAR CONTRA AQUELLAS PERSONAS QUE VIOLENTARON LA LEY. SE DEBE DE ACTUAR DEBERÁS CON FIRMEZA, SE ENCONTRARON BOLETAS CLONADAS, CAMPAÑAS SUCIAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN FIN, UN SIN NÚMERO DE IRREGULARIDADES, Y EL LLAMADO QUE NOSOTROS HACEMOS ES QUE PRECISAMENTE SE ACTÚE CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY Y ALGO QUE INSISTIMOS MUCHO TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, TENEMOS QUE ACTUAR CON MUCHA RESPONSABILIDAD”.- - - - -

- - - SUBSECUENTEMENTE EL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXTERNO: “YO REALMENTE

ME ESTABA CONTENIENDO UN POCO DE PARTICIPAR EN EL ÁNIMO DE QUE PUDIÉRAMOS IR AVANZANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A MI DESDE UN PRINCIPIO HICIMOS LA OBSERVACIÓN DE LA TORPEZA DE MUCHOS CONSEJOS DISTRITALES, A MI ME PARECE QUE Y YO CREO QUE AHÍ VAMOS A COINCIDIR MUCHOS ACTORES POLÍTICOS DE QUE ASÍ COMO LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN DEL ESTADO ES REFLEJO DE UN PROBLEMA DE ESTRUCTURAS A NIVEL NACIONAL, LO ESTÁ REPERCUTIENDO TAMBIÉN EN EL ÁNIMO, EN LA ESTRUCTURA Y OPERACIÓN DE ESTA JORNADA ELECTORAL, TENEMOS CONSEJOS DISTRITALES, ASÍ CON LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA MUY TORPES, TENEMOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ACTÚAN DECÍA EL QUE ME ANTECEDIÓ EN LA PALABRA, QUE LES GANA EL CORAZÓN, CIERTAMENTE NO HAY NADIE POLÍTICAMENTE PURO, SIN EMBARGO LA LIMPIEZA O LA AUSENCIA DE LIMPIEZA EN LOS PROCEDIMIENTOS HA GENERADO UN CONJUNTO DE COSAS EN CADENA Y LO TENEMOS EN EL ASUNTO QUE LA CADENA DE RESPONSABILIDAD EN LAS 39 BOLETAS AHI ES UN PROBLEMA DE OPERACIÓN ES UN PROBLEMA DE ESTRUCTURA YA ESTO, CREO QUE LIMPIAR EL PROCEDIMIENTO ES UNA CUESTIÓN TAMBIÉN DE ESTRUCTURAS DE FORTALEZA DE ESTRUCTURAS, HUBO REACCIONES TARDÍAS Y LENTAS AQUÍ SE HABLA DE BOLETAS, DE FUNDACIONES, LAS FUNDACIONES FUERON DENUNCIADAS EN EL VI DISTRITO CON MUCHA ANTERIORIDAD DE ESTA ÚLTIMA Y NO SE ACTUÓ, ES MAS LLEGÓ MUY TARDE AQUÍ, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL VI, LO FAXEÓ NO SE LO MANDÓ MUY LENTO, PARA ACÁ SUMÉMOSLE EL AUTISMO Y LO ABÚLICO DE LA FEPADE, PUES TENEMOS UN PROCEDIMIENTO DE ESTA NATURALEZA, OBVIAMENTE QUE HUBO COMPRA DEL VOTO PERO BUENO DE TODOS DON GUILLERMO, POR CIERTO, LA ACTITUD DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, ENTONCES HOY PODRÍAMOS ESTAR EN UN ESCENARIO DE CONFLICTO O PRECONFLICTO EN ACAPULCO, CUANDO PUDIÉRAMOS HABER CUIDADO LA ESTRUCTURA O DEBERÍAMOS DE CUIDAR LA ESTRUCTURA Y LIMPIAR EL PROCEDIMIENTO, EMPUJAR PARA ALLÁ QUE ESOS PLEITOS INTERNOS NACIONALES Y LOCALES ESE DESEMPEÑO ESA CALIFICACIÓN ESE DESEMPEÑO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y ESTATALES, CUANTAS SESIONES NO OCUPAMOS AQUÍ PARA ATENDER ASUNTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS, CUANDO LA PRIORIDAD ES FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DEL PROPIO INSTITUTO PARA LIMPIAR LOS PROCEDIMIENTOS EN APEGO A LA LEGALIDAD Y PODER SACAR LOS PROCESOS ELECTORALES CON CERTEZA, CONFIABILIDAD PARA EL ELECTOR Y SOBRE TODO ABATIR EL ABSTENCIONISMO DEL ESTADO DE GUERRERO. ESA ES MI POSICIÓN, CREO QUE EL ESFUERZO ES POR FORTALECER ESTRUCTURAS PARA LIMPIAR PROCEDIMIENTOS”.- - - - -

- - - CONTINUAMENTE EL C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, INDICO: “EN PRIMER LUGAR PARA UNIRME A LA SOLICITUD DE MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, EN EL HECHO DE QUE HAY QUE ESTAR AL PENDIENTE DE LAS SESIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN GENERAL CREO QUE LA JORNADA ELECTORAL SE LLEVÓ EN PAZ, PERO BUENO, ES CLARO POR TODO LO QUE SE HA MANIFESTADO QUE HUBO DEMASIADAS INCONSISTENCIAS Y YO QUIERO SEÑALAR Y DENUNCIAR EL HECHO QUE ESTA SUCEDIENDO EN EL DISTRITO XIV DE AYUTLA, EN EL CUAL EXISTE UNA DENUNCIA ALLÁ, HAY PRUEBAS QUE BOLETAS ELECTORALES MARCADAS A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SALIERON DE ESE CONSEJO DISTRITAL Y FUERON A SER TIRADAS AL BASURERO MUNICIPAL, POR LO CUAL NOSOTROS SOLICITAMOS, QUE ESTA SITUACIÓN SE ACLARE Y SE CASTIGUE A LOS RESPONSABLES DE ESTE HECHO”.-----

- - - NUEVAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ABUNDÓ: “BUENO VAMOS A OBSEQUIARLA POR ESTA OCASIÓN, SOLO SI LE PEDIRÍA QUE CUANDO INTERVENGAN Y HAGAN ALUSIÓN A SU NOMBRE EN ESE MOMENTOS SOLICITE LA MOCIÓN, HAN PASADO YA MAS PARTICIPACIONES”.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, INDICO: “COMO REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO CONVERGENCIA, QUIERO INSISTIR EN EL EXHORTO QUE HACEMOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL A SUS CONSEJEROS Y AL PRESIDENTE EN PARTICULAR, EL ARTÍCULO 281 ES MUY PRECISO, EL 311 HABLA DEL RECUENTO PARCIAL CUANDO SE DEN CIERTOS REQUISITOS O CAUSALES Y EL 281 SU FRACCIÓN III Y IV ESTABLECE BIEN CUANDO SE DEBE DAR EL RECUENTO PARCIAL ADMINISTRATIVO, QUIERO INFORMAR QUE EN EL DISTRITO XIII, EN ESTOS MOMENTOS, CON LOS MISMOS ARGUMENTOS QUE HICIERON EN LA ELECCIÓN DEL 2006, SE ESTA DESECHANDO EL RECUENTO EN EL DISTRITO III Y VA PARA ALLÁ EL DISTRITO XXVI TAMBIÉN, LA FACULTAD QUE ESTABLECE EL ARTICULADO QUE SEÑALO, NOS DA ESA POSIBILIDAD CUANDO EXISTAN IRREGULARIDADES QUE FUERON SUSTENTADAS Y SEÑALADAS EN EL ESCRITO QUE SE PRESENTÓ EN CADA CONSEJO DISTRITAL, POR ESO EL EXHORTO A QUE SE CUMPLA CON LA LEY, CONVERGENCIA SE HA DESTACADO POR NO QUERER ROMPER CON LAS CAUSALES LEGALES, POR ELLO ESTAMOS INVITANDO A QUE SE CONDUZCAN CON LA LEY, LOS CONSEJEROS, LOS CONSEJOS DISTRITALES SUS INTEGRANTES DE LOS 7 DISTRITOS DE ACAPULCO, EL DÍA DE AYER EL DISTRITO XXVIII, FUE SORPRENDIDO EL SECRETARIO TÉCNICO, SAQUEANDO UNA CAJA CON

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, FUE SORPRENDIDO Y SE LE RETUVO, QUE NO SE DIGA QUE SE ESTÁ QUERIENDO VULNERAR LA AUTONOMÍA O EL DERECHO QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS DE ENTRAR Y SALIR, LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DISTRITAL NO TIENEN POR QUE SACAR DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ESO DEBE QUEDAR MUY CLARO, LO MISMO INTENTO HACER EL DEL DISTRITO XVIII POR ESO SE MONTARON GUARDIAS EN LOS 7 CONSEJOS DISTRITALES, PARA EVITAR EL SAQUEO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, Y LA INVITACIÓN EN ESE SENTIDO, QUE NO TRATEN DE ENTURBIAR Y DE EMPAÑAR EL RECUENTO DE BOLETA POR BOLETA, NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR QUE TODO EL PROCESO PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL SE VIO ENTURBIADO CON ACCIONES MUY EVIDENTES, EN CONTRA DE NUESTRO CANDIDATO EN ACAPULCO, SE ANUNCIARON, SE DENUNCIARON Y SE INTERPUSIERON LOS RECURSOS OPORTUNAMENTE, TODO ESTO ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, DE LA SOCIEDAD ENTONCES QUE NO VENGAN AQUÍ COMO BLANCAS PALOMITAS QUE SUS ANTECEDENTES SON TAN LIMPIOS Y PUROS QUE EN SU OPORTUNIDAD FUERON EVIDENCIADOS, DENUNCIADOS PERO ADEMÁS SU TRAYECTORIA LO DICE TODO”.-----

- - - ENSEGUIDA EL C. ROBERTO TORRES AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIJO: “INSISTIR SOBRE EL HECHO DE QUE LA RESPONSABILIDAD DE ESTE PLENO EL DÍA DE HOY, ES EL DE COADYUVAR EN EL BUEN DESARROLLO DE LAS SESIONES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, POR ESO ES DE QUE CONSIDERO CONVENIENTE PRECISAR EN TÉRMINOS DE LO QUE LA LEY PREVÉ, PARA QUE NO EXISTA ESA CONFUSIÓN, QUE MAL ENTENDIDO ES DE QUE CONFUNDIR A LA GENTE ES FAVORECER A NUESTRO PARTIDO POLÍTICO ESO ES UNA MENTIRA ES UNA FALACIA, POR ESO ES QUE CONSIDERO OPORTUNO PRECISAR LOS TÉRMINOS DE LOS ALCANCES LEGALES DEL RECUENTO PARCIAL Y TOTAL DE VOTOS QUE PREVÉ LA LEY, NO BASTA QUE EXISTA UNA SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA DEL PARTIDO QUE ESTÁ FACULTADO, PARA SOLICITAR EL RECUENTO, NECESITAN ESTABLECERSE SUPUESTOS Y CAUSALES PARA QUE EL PLENO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE RECIBEN ESTA PETICIÓN PUEDA ACCEDER A OBSEQUIAR ESA PETICIÓN, NO ES QUE SOLAMENTE TENGA YO QUE PEDIR EL RECUENTO PARCIAL VOTO POR VOTO CASILLA POR CASILLA, ESTOY RECORDANDO TIEMPOS PASADOS Y QUE PARECE SER QUE ESE FRENTE AMPLIO SE LE QUEDÓ ESA INTENCIÓN DE CAUSAR CONFUSIÓN ENTRE LOS CIUDADANOS PIDIENDO ALGO QUE LA LEY NO LES OTORGA; POR OTRA PARTE Y CUANDO SOLICITABA HACER USO DE LA PALABRA POR ALUSIONES QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD., AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ME LLAMA LA

ATENCIÓN QUE ESTABLEZCA QUE EL TRIUNFO DEL PRD, EN LOS 45 MUNICIPIOS Y EL LOS 13 DISTRITOS, HAYA CONTADO CON LA AYUDA OFICIAL DE LOS GOBIERNOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DONDE EL PRI, DONDE EL PRI ES GOBIERNO, Y PORQUE DIGO QUE ME CAUSA EXTRAÑEZA QUE MENCIONA EL MUNICIPIO DE AZOYÚ, QUE ESTÁ GOBERNADO POR EL PRI Y AHÍ EL PRD. GANÓ LA ELECCIÓN, DONDE ESTÁ ESA INDUCCIÓN DEL VOTO A FAVOR DEL PRI, GANAMOS EN TAXCO DONDE EL PAN ES GOBIERNO, GANAMOS EN IGUALA, DONDE EL PRD ES GOBIERNO, GANAMOS EN ZIHUATANEJO, DONDE EL PRD ES GOBIERNO, GANAMOS EN TLAPA DE COMONFORT DONDE EL PRD ES GOBIERNO, ENTONCES DONDE ESTÁ ESA INDUCCIÓN DEL VOTO, DONDE SE CUENTA SUPUESTAMENTE CON EL APOYO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, PARA ANDAR INDUCIENDO AL VOTO, ESA CONFUSIÓN DE IDEAS SIMPLEMENTE HACE QUE LA SOCIEDAD SE CONFUNDA MAS Y CREO QUE ES UNA GRAN IRRESPONSABILIDAD MANIFESTARLO DE ESA MANERA; YO INSISTO EN QUE EL PLENO DEL CONSEJO ESTÉ PENDIENTE QUE SE ESTABLEZCA UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE PARA QUE PODAMOS COADYUVAR EN EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS, MUNICIPALES Y DISTRITALES, NO ABONEMOS A ESA CONFUSIÓN, NO ABONEMOS A FORTALECER EN UN MOMENTO DETERMINADO EL INICIO DE CONFLICTOS POSTELECTORALES QUE CON GRAN RESPONSABILIDAD EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU CANDIDATO A GOBERNADOR EN ESE ENTONCES HÉCTOR ASTUDILLO, ABRIÓ LA PUERTA PARA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DEL ESTADO DESPUÉS DE UN PROCESO ELECTORAL, CUANDO AÚN HABIENDO SUCEDIDO TODO LO QUE SUCEDIÓ PARA QUE EL PRD GANARA LA GUBERNATURA, CON UNA GRAN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA RECONOCIMOS EL TRIUNFO DEL PRD EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR”.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA LA C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEÑALO: “PRIMERO QUE NADA PARA REITERAR QUE ACCIÓN NACIONAL EN ESTE PROCESO ELECTORAL SE HA MANTENIDO DE ACUERDO A LA LEGALIDAD QUE A LA LEY CORRESPONDE, SEGUNDO: ACCIÓN NACIONAL SABE RECONOCER EN LOS LUGARES DONDE NO NOS FAVORECE LA TENDENCIA DEL VOTO CIUDADANO, PERO TAMBIÉN HAY QUE MARCAR QUE EN ESOS MUNICIPIOS EL DERROCHE DE RECURSOS PÚBLICOS DE OTROS ESTADOS, NO NADA MAS DE AQUÍ DEL ESTADO DE GUERRERO, FUE IMPRESIONANTE PARA PODER HACER LA COMPRA DEL VOTO Y COMO DECÍA EN LA SESIÓN EN LA QUE SE ABRÍA EL PROCESO DE ELECCIÓN, ES INCREÍBLE EN LA FORMA EN QUE LOS MISMOS PARTIDOS SOMOS CAPACES DE CORROMPER AL CIUDADANO COMPRANDO SU VOTO; PERO BUENO, EN MUCHAS OCASIONES

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PEDÍ TAMBIÉN EL HECHO DE RECORDARLES A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE TENÍAN QUE SER IMPARCIALES, PORQUE MUCHAS DE LAS CUESTIONES QUE ESTÁN OCURRIENDO AHORITA, YA LO COMENTABA EL MISMO MARCHAN, ES POR LA INEFICIENCIA QUE HA HABIDO EN CUANTO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES QUE NO HAN SABIDO LLEVAR NI QUITARSE LA CAMISETA QUE MUCHAS VECES LES GANA EN CUANTO AL MANEJO DE LA ELECCIÓN, EN ESTA ELECCIÓN DESAFORTUNADAMENTE AÚN CUANDO LA VOLUNTAD CIUDADANA ESTÁ DICHA, ES LAMENTABLE LA FORMA EN QUE MUCHOS MUNICIPIOS, SE DIO ESTE VOTO CIUDADANO, EL PRD, POR EJEMPLO AHORA SEÑALA, PRACTICAS QUE ELLOS MISMOS FOMENTABAN YO CREO QUE MAS QUE ESTAR BUSCANDO CULPABLES DE LO QUE LES PASÓ Y EL REVÉS QUE TUVIERON EN EL ESTADO DE GUERRERO, DEBERÍAN DE HACER UNA AUTORREFLEXIÓN Y UNA AUTOCRÍTICA PARA VER EN QUE SE LES FALLÓ A LOS CIUDADANOS EN LOS MUNICIPIOS QUE SE PERDIERON, ASÍ COMO TAMBIÉN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TENDRÁ QUE REFLEXIONAR SOBRE LAS SITUACIONES QUE TENEMOS QUE TRABAJAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, YO CREO QUE LO PRINCIPAL EN ESTA SITUACIÓN ES QUE AÚN CON LOS RESULTADOS CON TODO LO QUE VIMOS LO BUENO Y LO MUY MALO QUE VIMOS EN EL ESTADO, EN CUANTO AL ACARREO A LA COMPRA DE VOTOS, LA AMENAZA, HAN ENCONTRADO AHORA UN NUEVO FACTOR PARA QUE EL CIUDADANO, TENGA CUESTIONES EN SU VOTO COMO ES EL MIEDO, EL FACTOR MIEDO EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN ESTA ELECCIÓN, TUVO MUCHO QUE VER AL VER GENTE ARMADA EN LAS CASILLAS AL INHIBIR EL VOTO DE ESA MANERA O AL COACCIONAR A LA GENTE AMENAZANDO A SUS FAMILIAS, Y A LOS MISMOS CANDIDATOS SECUESTRÁNDOLES A SUS FAMILIARES; YO CREO QUE EL INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN Y DEBE PREOCUPARSE POR ENTREGAR BUENAS CUENTAS A LOS CIUDADANOS TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO, TAMBIÉN DE LLAMAR AL ORDEN A LOS CONSEJOS DISTRITALES DE QUE LA LEY SE ESTABLEZCA, QUE LA LEY PREVALEZCA Y QUE LA TRANSPARENCIA SEA AL FINAL DE CUENTAS EL TRIUNFADOR EN ESTE PROCESO ELECTORAL”.- - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, REFIRIÓ: “IGUAL PARA ACLARAR QUE NO TENEMOS NINGUNA CONFUSIÓN DE IDEAS, YO PLANTEÉ CON TODA CLARIDAD ALGUNOS EJEMPLOS DE MUNICIPIOS DONDE HUBO GRUPOS ARMADOS, GENTE VESTIDA DE CIVIL Y QUE SE DESCUBRIÓ QUE ERAN POLICÍAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y AHÍ ESTÁ, NO ESTOY CONFUNDIENDO AHÍ ESTÁ LO DENUNCIAMOS AQUÍ EN SU MOMENTO Y HAY

INCLUSO DOCUMENTOS DONDE SE PUEDE PROBAR EN EL CASO DE CHILAPA, EN EL CASO DE OMETEPEC, QUE FUE UNO DE LOS MUNICIPIOS INCLUSO, QUE MAS TIEMPO NOS LLEVÓ TRATANDO DE RESOLVER AHÍ, QUE NO SE DIERA UNA SITUACIÓN ENFRENTAMIENTO, EN EL CASO DE TETIPAC DONDE INSISTO FUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENCABEZANDO ESE GRUPO DE CIVILES ARMADOS QUE ERAN POLICÍAS EN EL CASO DE AZOYÚ, ENTONCES NO ESO NO ES ESTAR CONFUNDIDO, ESTAR DENUNCIANDO ESTOS HECHOS QUE INSISTO, NO DEBIERAN JAMÁS VOLVERSE A PRESENTAR, PORQUE ESTO ES PARTE, COMO YO DECÍA DE UNA CULTURA Y DE PRACTICAS QUE HACE MUCHOS AÑOS SE DIERON Y QUE PARECIERA QUE ESTAMOS VIVIENDO UN RETROCESO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA CON ESTOS HECHOS, TODA LA CUESTIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS SPOT EN LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DEL PAN AHÍ ESTÁN COMO PRUEBAS CONTUNDENTES Y QUE EN ESTE INSTITUTO TAMBIÉN SE TRATO SE DENUNCIÓ EN SU MOMENTO Y QUE EL INSTITUTO LA SALIDA QUE LE DIO PUES ESTE ENVIARLO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESO NO ES NINGÚN INVENTO, ESO NO ES NINGUNA CONFUSIÓN DE IDEAS LO MISMO TODAS LAS DEMÁS IRREGULARIDADES QUE SE HAN DENUNCIADO, ENTONCES YO AQUÍ EXPRESO QUE CON TODO Y QUE EL DIA DE LA JORNADA NO HUBO HECHOS DE VIOLENCIA Y QUE BUENO, PERO HUBO PRACTICAS, PRÁCTICAS DE COMPRA DEL VOTO, PRACTICAS DE VIOLACIÓN DE NORMAS QUE DEBEMOS COMPROMETERNOS A IR SUPERANDO ESTA CULTURA ANTIDEMOCRÁTICA, ESTA CULTURA DE LA LUCHA DEL PODER POR EL PODER Y DE GANAR A TODA COSTA INCLUSO VIOLANDO O DÁNDOLE LA VUELTA A LA LEY ES LO QUE ESTAMOS DENUNCIANDO, LO DEMÁS, LO DEMÁS ESTE, COMO YA LO EXPRESE TAMBIÉN NOSOTROS COMO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, TENEMOS OBVIAMENTE POR LO QUE EXPRESO LA COMPAÑERA DEL PAN POR SUPUESTO SABEMOS LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE Y QUE HABREMOS DE ABORDARLO INTERNAMENTE EN NUESTRO PARTIDO PERO AHÍ HAY HECHOS TAMBIÉN QUE POR SUPUESTO QUE INFLUYERON, QUE INCIDIERON PARA ESTE RESULTADO FINALMENTE COMO DIJE AL PRINCIPIO LAS URNAS DIJERON LA ULTIMA PALABRA Y OBVIAMENTE QUE RESPETAMOS ESA VOLUNTAD POPULAR LO DEMÁS OBVIAMENTE SERÁ YA PARTE DE LA EVALUACIÓN Y DE LO QUE NOSOTROS HABREMOS DE DECIDIR INTERNAMENTE LO QUE HACEMOS”.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL C. JUAN CORONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA, MANIFESTÓ: “YO INSISTO AQUÍ DEBEMOS DE ACTUAR CON MUCHA MADUREZ CADA QUIEN LOS PARTIDOS, EL INSTITUTO. TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS CADA QUIEN DEBEMOS DE ASUMIR LA

RESPONSABILIDAD QUE NOS CORRESPONDE EFECTIVAMENTE SE TRATO DE LLEVAR UN PROCESO ELECTORAL, SE HIZO EL ESFUERZO PORQUE TODAS LAS COSAS SALIERAN BIEN, LAMENTABLEMENTE FUERON SEÑALÁNDOSE EN TIEMPO Y FORMA LAS IRREGULARIDADES, LAS ANOMALÍAS QUE SE ESTABAN COMETIENDO, PARA MI ALGO MUY CLARO FUE LA SITUACIÓN DEL MONITOREO, MUCHAS VECES SE ARGUMENTABA LA FALTA DE RECURSOS EN FIN VARIAS COSAS Y QUE AHORA PUES VEMOS COMO EL PROCESO SE FUE ENTURBIANDO, SE FUE VOLVIENDO MAS TURBIO PERDÓN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE SE DIERON, PERO HAY ALGO QUE RECALCAR HOY TENEMOS QUE ESTAR AL PENDIENTE DEL COMPORTAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE ESTÁN HACIENDO AHORITA DENUNCIAS, NOS ESTÁN LLAMANDO DEL COMPORTAMIENTO QUE ESTÁN ASUMIENDO ALGUNAS GENTES EN LOS CONSEJOS YO SI SOLICITARÍA FORMALMENTE QUE LE PIDAMOS DIRECTAMENTE A LOS RESPONSABLES QUE ESTÁN DENTRO DE LOS CONSEJOS QUE SE APEGUEN A LO QUE ESTABLECE LA LEY, HOY TENEMOS QUE CONTRIBUIR A QUE ESTO SALGA DE LA MEJOR MANERA, HOY TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ TENEMOS QUE CONTRIBUIR, PERO QUE EFECTIVAMENTE SE ACTÚE CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY”.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL C. ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ: “YO CREO QUE LA LEY ESTABLECE LOS DISTINTOS SUPUESTOS EN LOS QUE PROCEDE O NO EL RECUENTO PARCIAL O EL RECUENTO TOTAL Y LOS REQUISITOS BÁSICOS QUE SE PIDEN, TAMBIÉN LA MISMA LEY PREVÉ LOS MEDIOS O RECURSOS DE IMPUGNACIÓN Y LOS MOMENTOS EN LOS CUALES PUEDEN EJERCITARSE ESTOS PREVIO DERECHO ESTOS INSTRUMENTOS Y UNA TERCERA SITUACIÓN LA LEY PREVÉ TAMBIÉN CON CLARIDAD LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL QUE TENEMOS LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES EN UNA OPINIÓN GENERAL DEBIDO A COMO SE DIO LA JORNADA ELECTORAL Y EL PROCESO EN LO GENERAL EN ESTA PARTE CREO QUE HUBO SITUACIONES IMPORTANTES Y ADEMÁS A DIFERENCIA DE UNOS COMPAÑEROS QUE HAN OPINADO YO CREO QUE HA HABIDO AVANCES IMPORTANTES, YA EL PRESIDENTE DEL PRD A NIVEL NACIONAL DECLARO QUE NO PUEDEN HABLAR DE FRAUDES RECONOCEMOS LOS RESULTADOS Y PARA NOSOTROS COMO CONSEJEROS ELECTORALES QUE UN PRESIDENTE DE PARTIDO QUE UN PRESIDENTE A NIVEL NACIONAL DE PARTIDO RECONOZCA Y DIGA QUE NO LE VAMOS A ECHAR LA CULPA AL FRAUDE, PUES PRÁCTICAMENTE ENTIENDO QUE ES PUES QUE EL TRABAJO QUE EL ÓRGANO ELECTORAL Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL CUANDO VOTARON PUES LO HICIERON BIEN Y NO PUEDO MENOS QUE CITARLO PORQUE FUE PUBLICO Y CONVOCAR, CONVOCAR A

QUE CADA QUIEN ASUMA SU RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LAS LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS LOS ASUMIREMOS, EN EL ÁMBITO DEL MONITOREO PUES QUIEN LO TENGA QUE ASUMIR AQUÍ HAY UN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y LOS INTEGRANTES QUE ESTAMOS EN LA COMISIÓN PUES TAMBIÉN LO ASUMIREMOS Y EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO SUPONGO QUE TAMBIÉN ASUMIRÁ SU RESPONSABILIDAD, LO QUE CREO ES QUE LA CONDUCCIÓN EN LO GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL FUE ADECUADO Y FUE PRUDENTE Y NO PODEMOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEJAR DE RECONOCER QUE EN LA OPINIÓN Y NO ES ECHARNOS FLORES, PERO PUES POR LO MENOS ESCUCHAMOS OPINIONES EN RELACIÓN A UN DESACUERDO RESPECTO A LOS INTERESES GENERALES DE PARTIDO QUE SON LEGÍTIMOS Y QUE YA LO ANUNCIARON PUEDEN RECURRIRLO PUEDEN IMPUGNAR Y HACER TANTAS Y CUANTOS EJERCICIOS PARA LOGRAR FINALMENTE OBTENER UN RESULTADO, LA ACTUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES TAMBIÉN ESTA FINALMENTE SUJETA EN SU MOMENTO A UNA EVALUACIÓN QUE SERÁ REALIZADA TAMBIÉN POR LOS PARTIDOS Y LA RESPONSABILIDAD ES QUE TANTO LOS SECRETARIOS COMO LOS PRESIDENTES DE CONSEJOS INCLUYENDO LOS CONSEJEROS ELECTORALES PUES TAMBIÉN PUEDEN SER EN SU MOMENTO DENUNCIADOS POR IRREGULARIDADES, SI SE DETECTA UNA CONDUCTA IRREGULAR PUEDE ESTA SER DENUNCIADA DESDE LUEGO CON TODAS LAS PRUEBAS CON LOS ELEMENTOS PERTINENTES PORQUE TAMPOCO SE VALE ACUSAR POR ACUSAR, YO CREO QUE ES UNA SITUACIÓN QUE SIEMPRE LA HEMOS VENIDO MANEJANDO QUIEN TENGA QUE RESPONDER POR SU TRABAJO PUES QUE RESPONDA Y QUIEN TENGA QUE DAR CUENTA POR ELLO PUES QUE LO HAGA, CREO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES TENEMOS LA SUFICIENTE CALIDAD MORAL PARA ARGUMENTAR AQUÍ QUE EN CUALQUIER MOMENTO LA ACTIVIDAD DE ESTE ÓRGANO PUEDE SER OBJETO DE UN ESCRUTINIO Y DE UNA VERIFICACIÓN EN RELACIÓN A QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DIO SIN MAYORES INCIDENCIAS Y ESTO PUES EN ESTE PROCESO OCURRIÓ LO QUE OCURRE SIEMPRE E INCLUSO EN CUALQUIER DEPORTE SIEMPRE HAY INFRACCIONES SE SANCIONAN SIEMPRE HAY SITUACIONES QUE SE DAN ENTRE LOS QUE GANAN Y ENTRE LOS QUE PIERDEN Y TENDREMOS QUE ENFRENTAR LA REALIDAD, YO CREO QUE PODEMOS DAR PASO EN ESTE DÍA A OBSERVAR EL COMPUTO A OBSERVAR LA REVISIÓN DE LAS ACTAS, EN SU CAOS SI PROCEDE EL RECUENTO PARCIAL, EL RECUENTO TOTAL Y QUE FINALMENTE AL FINAL DE TODO ESTE PROCESO DE TODO ESTE PROCEDIMIENTO PUES TODOS ESTEMOS FINALMENTE CONFORMES, SINO SATISFECHOS, PERO

CONFORMES EN RELACIÓN A QUE EL RESULTADO PUES SE VA A RESPETAR Y PUES LO DEMÁS QUE SE DIJO AQUÍ QUE SI EL TRIBUNAL FEDERAL, PUES BUENO HAY INSTANCIAS TAMBIÉN Y HAY FORMAS DE CUANDO SE INCURRE EN IRREGULARIDADES COMO JUZGADOR PUES TAMBIÉN QUE HAYA RESPONSABILIDADES PERO TAMBIÉN NO ES BUENO A PRIORI JUZGAR LAS CONDUCTAS PORQUE ESTA FINALMENTE EN JUEGO LA CREDIBILIDAD DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, POR TANTO CREO QUE PODEMOS DAR PASO A LAS TAREAS QUE SE ESTÁN OBSERVANDO AQUÍ SI EXISTEN POSICIONES POLÍTICAS QUE SE MANIFIESTEN PACIFICA PUES YO CREO QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA LIBERTAD DE TRANSITO EN ESTE PAÍS ESTA PRÁCTICAMENTE ASEGURADA Y CREO QUE MIENTRAS NO SE ENTORPEZCAN LOS TRABAJOS O NO SE OBSTACULICEN LOS TRABAJOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LO DEMÁS ESTARÁ SALVAGUARDADO NO PUEDE TAMPOCO OTORGARSE NINGÚN PROCEDIMIENTO QUE NO ESTA ESTABLECIDO EN LA LEY Y CREO QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON TODO UN EQUIPO UN EJERCITO DE GENTE PROFESIONAL DESDE DIRECTORES, COORDINADORES, SUPERVISORES, ETCÉTERA TODO EL PERSONAL CREO QUE HA CUMPLIDO”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, APUNTO: “PROCEDERÍAMOS A DAR EL PRIMER CORTE RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ESTÁN SESIONANDO PARA EL COMPUTO MUNICIPAL Y DISTRITAL EN CADA UNO DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES”.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO EXPRESO: “LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES HAN INFORMADO QUE SE HAN INSTALADO EN SESIÓN PERMANENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS DE TAL FORMA QUE VAN A SEGUIR INFORMANDO ALGUNAS INCIDENCIAS QUE SE VAYAN DANDO EN EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES PARA QUE A LA VEZ SE ESTE INFORMANDO A ESTE PLENO”.-----

- - - NUEVAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO AGREGO: “EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES POR SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, DE NO SER ASÍ DECLARARÍAMOS UN RECESO PARA POSTERIORMENTE REANUDAR LA SESIÓN Y REANUDARÍAMOS NUEVAMENTE POR CONSENSO DE LOS COMPAÑEROS A LAS ONCE DE LA MAÑANA DE ESTE MISMO DÍA, EN EL INTER COMO TODOS SABEMOS SI HUBIESE ALGÚN INCIDENTE QUE AMERITE LA REANUDACIÓN URGENTE DE ESTA SESIÓN PERMANENTE, BASTA CON HACERLO SABER PARA QUE NOS CONVOQUEMOS DE MANERA ECONÓMICA Y NOS REINSTALEMOS A LA SESIÓN PERMANENTE.”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO EXPRESO: “REANUDAMOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE QUE EN FORMA PERMANENTE ESTAMOS LLEVANDO A CABO Y QUEDA LA MESA ABIERTA POR SI ALGUIEN QUISIERA HACER CONSTAR ALGUNA INCIDENCIA QUE SE ESTE PRESENTANDO EN ALGÚN CONSEJO DISTRITAL TOME NOTA EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE CONSEJO GENERAL Y SE ATIENDA EN FORMA INMEDIATA, DE NO SER ASÍ SI NADIE SOLICITA EL USO DE LA PALABRA DECRETARÍAMOS UN RECESO MÁS EL CUAL SE CONTEMPLA PARA LAS CATORCE HORAS SINO TIENEN USTEDES NINGÚN INCONVENIENTE Y A LAS DOS DE LA TARDE QUEDAMOS FORMALMENTE CONVOCADOS PARA REUNIRNOS DE NUEVA CUENTA EN ESTA SALA DE PLENOS PARA CONTINUAR CON NUESTRA SESIÓN PERMANENTE EN EL ENTENDIDO DE QUE CUALQUIER INCIDENCIA DE CARÁCTER URGENTE SERÁN CONVOCADOS DE MANERA ECONÓMICA PARA REINSTALARNOS EN LA SESIÓN”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “DE NUEVA CUENTA BIENVENIDOS A LA CONVOCATORIA QUE DE CARÁCTER ECONÓMICA SE HIZO AYER PARA REANUDAR LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PERMANENTE EN PUNTO DE LAS ONCE DE LA MAÑANA, HAY QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS, SE LES DISTRIBUYE UN CORTE DE LOS ÚLTIMOS CONSEJOS DISTRITALES QUE HAN TERMINADO DE SESIONAR Y LOS PORCENTAJES DE LOS QUE AUN NO CULMINAN Y DE LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES, DECIRLES QUE SIGUE LA SITUACIÓN EN EL DISTRITO XIII, YO SUGIERO QUE SE COMISIONE A MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE TRATEMOS DE LOGRAR QUE EN ESTE DISTRITO SE REANUDE EL COMPUTO Y DE NO SER ASÍ SE PROCEDA EN TÉRMINOS DE LEY Y AQUÍ APROBEMOS LA POSIBILIDAD DE APROBAR UNA SEDE ALTERNA PARA EL DISTRITO XIII QUE ES EL QUE NO TIENE POSIBILIDAD DE HACER COMPUTO EN SUS INSTALACIONES Y PARA INCLUSO ESTE CONSEJO GENERAL PARA CONTINUAR CON SUS SESIÓN PERMANENTE Y PARA CELEBRAR EN TODO CASO LA DEL DÍA DOMINGO, DADO LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO ALLÁ LA TOMA AFUERA DE UN PLANTÓN POR PARTE DE COMPAÑEROS DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y AQUÍ POR PARTE DE GENTE DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE LOS MAESTROS DE LA CETEG, EN ESE SENTIDO QUE APROBÁRAMOS NO SE SI TIENEN USTEDES ALGÚN INCONVENIENTE QUE SE DESIGNE POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL LOS DOMICILIOS DE LAS SEDES ALTERNAS QUE EN CASO DE SER NECESARIO PUES SE LLEVARÍAN A CABO LA CONTINUACIÓN DE ESTA SESIÓN PERMANENTE LA SESIÓN DEL DOMINGO Y LA CULMINACIÓN DEL

COMPUTO DISTRITAL DEL DISTRITO XIII, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN EN TÉRMINOS GENERALES DE ESTAS SEDES ALTERNAS PARA PODER LLEVAR CÓMPUTOS FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR SECRETARIO EMITE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE PARA LA FIRMA RESPECTIVA, NO SE SI TUVIERA EL USO DE LA PALABRA ALGUIEN EL SECRETARIO GENERAL VA ENTREGAR AHORITA LOS CORTES ÚLTIMOS, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR QUEDA LA MESA ABIERTA COMO SIEMPRE, DE NO SER ASÍ HACEMOS UN RECESO PARA LAS SEIS DE LA TARDE LES PARECE BIEN, TOMANDO EN CUENTA QUE SE VA A HACER UNA COMISIÓN CREO QUE HAY CONSENSO EN ESE SENTIDO PARA TRASLADARNOS AL CONSEJOS DISTRITAL XIII Y A CUALQUIER OTRO CONSEJO EN EL QUE PUDIÉRAMOS IR A COADYUVAR EN LA REINSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDOS, SINO HUBIESE OTRO ASUNTO QUE TRATAR DAMOS POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN QUEDANDO FORMALMENTE CONVOCADOS PARA LAS DIECIOCHO HORAS, EN CASO DE QUE SE TOMARAN DE NUEVO LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO YA ESTA APROBADA UNA SEDE ALTERNA QUE SE LES CONVOCARA EL LUGAR Y HORA PRECISA QUE YA TENEMOS PARA SEGUIR SESIONANDO”.

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO LO SIGUIENTE, SE REANUDA LA SESIÓN PERMANENTE, LA CUAL HABÍA ENTRADO EN RECESO.

- - - EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL APUNTO: “SE ENTREGA EL DOCUMENTO DONDE CONSTA EL REPORTE DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES VEINTICUATRO DE LOS VEINTIOCHO, YA SE ENCUENTRAN AL 100%, EXCEPTO LOS CUATRO QUE SON DE LOS SIGUIENTES DISTRITOS, DISTRITO V, DISTRITO XIII, DISTRITO XIV, Y DISTRITO XXVI.”

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PROCEDIÓ A FORMAR UNA COMISIÓN CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE NUEVA CUENTA, PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE ACAPULCO, A EFECTO DE SEGUIR CONVERSANDO CON LA GENTE DEL DISTRITO XIII PARA QUE PUEDAN CONTINUAR CON SU COMPUTO.

- - - SUBSECUENTEMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA COMENTO: “QUIERO QUE QUEDE CONSTANCIA EN ESTA SESIÓN DE QUE LOS REPRESENTANTES DE LA COALICIÓN “JUNTOS SALGAMOS ADELANTE” EN LOS SIETE DISTRITOS ANTES DE QUE SE INSTALARA LA SESIÓN QUE DARÍA INICIO AL COMPUTO SE SOLICITO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 281 FRACCIÓN III Y IV Y EL CORRESPONDIENTE, PARA EL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS EN LOS SIETE

DISTRITOS, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR OPORTUNAMENTE EN LOS SIETE DISTRITOS, EN EL DISTRITO V SE SOLICITARON 60 CASILLAS QUE SE SOLICITABAN PARA LA REVISIÓN DEL RECUENTO EN EL DISTRITO XIII SE PLANTEARON 81 CASILLAS, QUE PRESENTAN LAS IRREGULARIDADES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 281 FRACCIÓN III Y FRACCIÓN IV, ASÍ MISMO EN EL DISTRITO XVI SE PLANTEO EL RECUENTO DE 38 CASILLAS, EN EL XVII DE 80, EN EL XVIII DE 57, EN EL XXVI DE 78 Y EN EL DISTRITO XXVIII 66 CASILLAS, HACIENDO UN TOTAL DE 470 CASILLAS, QUE SE PIDIÓ QUE SE REALIZARA EL RECUENTO PARCIAL, EN VIRTUD DE QUE DE ACUERDO A LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS ESCRITOS QUE PLANTEARON SE EXIGÍA EL RECUENTO, ASÍ MISMO EL DIA DE ANTERIOR HICE LLEGAR AL SECRETARIO GENERAL EL DOCUMENTO DONDE SE ESTABLECE LA PETICIÓN DE LOS SIETE REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA COALICIÓN “JUNTOS SALGAMOS ADELANTE” SIN SABER SI CADA CONSEJO DISTRITAL OBSEQUIARON O DICTARON EL ACUERDO CORRESPONDIENTE A ESE DERECHO Y A ESA PETICIÓN, QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE QUE EN VARIOS DISTRITOS NO SE ACEPTARON EL RECUENTO PLANTEADO POR LO CUAL CONSIDERO QUE NO SE AJUSTARON A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD POR LO QUE INSISTO EN QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEBE DE EXHORTAR A QUE SE REALICE EL RECUENTO PLANTEADO POR LA COALICIÓN “JUNTOS SALGAMOS ADELANTE” EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DONDE SE HIZO LA PETICIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS EN EL PROCESO ELECTORAL MUNICIPAL, ES TODO SEÑOR PRESIDENTE QUIERO QUE QUEDE CONSTANCIA DE ESTA PETICIÓN”.-

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO COMENTO:”SE MANDATA A LA COMISIÓN PARA QUE SE TRASLADÉ A LA CIUDAD DEL PUERTO DE ACAPULCO A REALIZAR LOS ACTOS NECESARIO A EFECTO DE QUE EL CONSEJO DISTRITAL XIII PUEDA LLEVAR A CABO SU COMPUTO. ABRIMOS UN RECESO Y CONVOCAMOS PARA MAÑANA A LAS ONCE DE LA MAÑANA QUEDAMOS FORMALMENTE CONVOCADOS PARA EL DIA DIEZ DE OCTUBRE A LAS ONCE DE LA MAÑANA, RECORDEMOS QUE YA TENEMOS AUTORIZADA POR ESTE CONSEJO GENERAL UNA SEDE ALTERNA DE SESIONES DE TAL MANERA QUE SI POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO PUDIÉRAMOS SESIONAR AQUÍ MAÑANA A LAS ONCE SERÁN NOTIFICADOS POR CUALQUIER VÍA DE LA SEDE Y LA HORA NO SE CAMBIA A EFECTO DE QUE PODAMOS SESIONAR DE MANERA VALIDA”.

- - - A CONTINUACIÓN EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA MANIFESTÓ: “MI PREGUNTA TIENE QUE VER

QUE SI EN LA SEDE ALTERNA QUE DICE USTED QUE SE APROBÓ SIN TENER LA DOCUMENTACIÓN A LA VISTA SE TOMARAN LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTE, SIN LOS EXPEDIENTES NECESARIOS, SIN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ, SE CONTINUARÁ EN EL COMPUTO QUE TENGA QUE HACER ESTE ÓRGANO ELECTORAL”.-----

- - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALO: “TOMAREMOS LAS PROVIDENCIAS PARA QUE EN EL LUGAR DONDE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN, COMO SEDE ALTERNA PUES SE CUENTEN CON TODOS LOS INSUMOS MATERIALES Y ACUERDOS QUE HABRÁN DE EMITIRSE O QUE HABREMOS DE TOMAR, RECORDEMOS QUE ESTA SESIÓN PERMANENTE SOLO ES DE SEGUIMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LOS QUE ESTAMOS INFORMANDO RESPECTO A COMO ELLOS ESTÁN LLEVANDO A CABO SUS CÓMPUTOS Y LAS ENTREGAS DE SUS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, POR LO TANTO CREO QUE NO EXISTE MAYOR PROBLEMA CON ESA SITUACIÓN, SIN EMBARGO SI HUBIESE LA NECESIDAD DE EMITIR ALGÚN SE LLEVARA LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES COMO SE HACE EN ESTA PROPIA SEDE”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, MANIFESTÓ: “BIENVENIDOS A LA REANUDACIÓN DE ESTA SESIÓN PERMANENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, INICIAMOS CON EL DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS QUE SE HAN REALIZADO EN LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES, SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL HAGA LLEGAR EL CONCENTRADO QUE CONTIENE DICHOS DATOS Y DE LECTURA AL MISMO”.-----

- - - ENSEGUIDA EL SECRETARIO GENERAL PUNTUALIZO: “SE DA CUENTA AL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, QUE EL REPORTE DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON CORTE A LAS ONCE HORAS DE ESTA FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, TENEMOS VEINTISÉIS DISTRITOS CON EL 100% EXCEPTO DOS QUE ES EL DISTRITO V CON EL 50% Y PENDIENTE EL DISTRITO XIII DE ACAPULCO DE JUÁREZ”.-----

- - - ACTO CONTINUO EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO: INDICO: “EL CONTENIDO DE ESTE INFORME QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR SI DESEAN INTERVENIR CON RELACIÓN A SU CONTENIDO”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL INFORME 0124/SE/10-10-2008, RELATIVO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN LOS QUE SE DECLARA INCOMPETENTE RESPECTO A LOS EXPEDIENTE TURNADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, SOLICITÁNDOLE TAMBIÉN A

LA SECRETARIA GENERAL DISTRIBUYA COPIAS DE DICHO INFORME A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, EXPRESO: “ÚNICAMENTE PARA SOLICITAR QUE SE ME EXPIDA COPIA CERTIFICADA EN TRIPLICADO LA RESOLUCIÓN DONDE DESECHA EL EXPEDIENTE TURNADO POR ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN EL CASO QUE CORRESPONDE AL PARTIDO CONVERGENCIA”.- - - - -

- - - A SU VEZ EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, REFIRIÓ: “BIEN OBSEQUIAMOS LA PETICIÓN QUE REALIZA EL PARTIDO CONVERGENCIA Y SE INSTRUYE A LA SECRETARIA PARA QUE OBSEQUIE LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SE SOLICITEN, CREO NECESARIO INFORMAR QUE LAS COMISIONES INSTRUIDAS POR ESTE CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE INTENTAR LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DE COMPUTO DEL CONSEJO DISTRITAL XIII, EL DÍA DE AYER ACUDIMOS A LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, VERIFICAMOS QUE EFECTIVAMENTE LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL PUES ESTA TOMADA POR MILITANTES DE UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES, QUE NO HABÍA LAS GARANTÍAS PARA SESIONAR EN DICHO LUGAR, SE REALIZARON GESTIONES DE CARÁCTER POLÍTICA CON LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS INVOLUCRADOS EN ESTA SITUACIÓN Y SE INTENTO HASTA EL DÍA DE HOY INCLUSO LOGRAR EL RETIRO DE ESTAS PERSONAS POR CUESTIONES DE IDEOLOGÍA POLÍTICA, DE QUIZÁS TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO DESCONFIANZA DE QUE SE EXTRAIGA DOCUMENTACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, NO FUE POSIBLE EL RETIRO DE ESTAS PERSONAS Y RECORDANDO QUE ESTE CONSEJO GENERAL YA HA EMITIDO UN ACUERDO DONDE APRUEBA LA POSIBILIDAD DE QUE SE REALICEN LOS CÓMPUTOS EN SEDES ALTERNAS SERÁ YA EL CONSEJO CON SU AUTONOMÍA DEL DISTRITO XIII QUIEN TOME SU DETERMINACIÓN Y EN CUANTO NOS LA HAGA SABER PUES NOSOTROS HABREMOS DE INFORMARLO A ESTE PLENO, LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DEL CASO ORIENTAN A QUE EL COMPUTO SE IBA A CONTINUAR EN UNA SEDE ALTERNA COMO LA LEY LO ESTABLECE”.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. JORGE SALAZAR MARCHAN REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DESTACO: “ES PARA HACER UN SEÑALAMIENTO MUY CONCRETO, EL DESEMPEÑO Y LA APTITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL DISTRITO XIII ESTA GENERANDO LAS CONDICIONES DE UN ENFRENTAMIENTO INNECESARIO, SI CIERTAMENTE SE LE HA DADO UN TRATAMIENTO POLÍTICO, LA FALTA DE TALENTO, LA FALTA DE PREVISIÓN O LA DECLARADA PARTICIPACIÓN E INTENCIÓN DE GENERAR

EL CONFLICTO SE ESTA VIENDO, EL DÍA DE AYER COMO SEÑALABA MI COMPAÑERO ZÚÑIGA DE CONVERGENCIA EN EL TRANCURSO DE LAS SEIS VEINTE SEIS TREINTA EL PRESIDENTE SE ACERCA COMO CON TREINTA Y TANTAS GENTES ALCOHOLIZADAS QUE RODEARON EL INSTITUTO Y QUE FUERON RECHAZADOS POR LA PROPIA GENTE DEL PLANTÓN, REITERO ES UNA COALICIÓN EN LA QUE SE HAN SUMADO EN EL PLANTÓN EN EL XIII, SE HAN SUMADO GENTES DE OTROS INSTITUTOS POLÍTICOS, O SEA NO PODEMOS SEÑALAR QUE ES UN PARTIDO POLÍTICO COMO SE HIZO AHORITA SEÑOR PRESIDENTE, ES UN CONJUNTO DE CIUDADANOS QUE ESTÁN PIDIENDO QUE SE TRANSPARENTE Y QUE SE LIMPIE EL PROCEDIMIENTO, PARECIERA SER QUE EL PRESIDENTE CONSEJERO TRAE CONSIGNA DE ACTUAR ASÍ, DE GENERAR CONFLICTO, ENTONCES PUES TAMBIÉN ASÍ COMO HAY UNA CALIFICACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, TAMBIÉN HAY UNA RESPONSABILIDAD DE JUICIO POLÍTICO, LOS PANDILLEROS, LA GENTE ALCOHOLIZADA QUE AYER LLEGO VENIA CON MACHETES Y VARILLAS, ENTONCES ESA SITUACIÓN DE CONFRONTACIÓN ESTA GENERANDO UN CLIMAX SI SE VA A GENERAR UNA SEDE ALTERNA, CONFORME A LA LEY, CONFORME A TODO EL DISCURSO LEGAL, BUENO PUES ESO ES UNA SALIDA LEGAL, EL PROBLEMA SE QUEDA AHÍ, EL CONFLICTO SE QUEDA AHÍ, ENTONCES LA ACTITUD DEL PRESIDENTE CONSEJERO ES SEÑALABLE EN ESTE MOMENTO Y SEGUIREMOS TENIENDO VIGILANCIA SOBRE EL DESEMPEÑO, NO DESPEGA DE SU OÍDO EL TELÉFONO CELULAR HABLANDO A LOS DIRIGENTES PRIÍSTAS DE ACAPULCO, NO LO DESPEGA, ENTONCES HAY MUCHAS FORMAS DE SABER CON QUIEN ESTA HABLANDO, ESO ES LO QUE ESTA SUCEDIENDO, YO ESTUVE TOMANDO UNAS LLAMADAS POR ESO NO PUDE CONCURRIR A LA SESIÓN DE AYER PERO BUENO HAY UN CONJUNTO DE QUEJAS DE ESA NATURALEZA, ENTONCES YO TAMBIÉN ALERTO A ESTE INSTITUTO QUE ASUMA SU RESPONSABILIDAD Y QUE SE HAGAN LAS DILIGENCIAS Y QUE SE HAGAN LAS COMISIONES PARA ATENDER EL PROBLEMA POLÍTICO, EL PROBLEMA LEGAL USTEDES MISMOS LO ESTÁN VIENDO, LA PARTE POLÍTICA QUEDA AHÍ”.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, REFIRIÓ: “EFECTIVAMENTE YO TAMBIÉN QUISIERA HACERLE PRECISIÓN Y ACLARACIÓN, NO ES UN PARTIDO EL QUE ESTA HACIENDO PRESIÓN AHÍ EN EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO XIII, POR SI SE REFIERE A LA COALICIÓN QUE REPRESENTA EL LICENCIADO WALTON EN ACAPULCO, LE QUIERO DECIR QUE NO SON SOLO CIUDADANOS, POR SI SE REFIERE A ELLOS, NO HAY CIUDADANOS TAMBIÉN LIBRES, CIUDADANOS QUE NO TIENEN PARTIDO LOS QUE ESTÁN TRATANDO DE PEDIR QUE LAS

COSAS SE HAGAN COMO SE TIENEN QUE HACER, LO QUE SUCEDIÓ EN EL VEINTIOCHO NO ES GRATUITO, EL SAQUEO DE PAPELERÍA ELECTORAL QUE NO NOS VENGAN CON DISCURSOS VANOS AQUÍ DE QUE ERA BASURA, TENDRÁ QUE EL ACTA NOTARIAL QUE SE LEVANTO EL TESTIMONIO DEL POLICÍA Y LO QUE TENDRÁ QUE VALORAR EN SU MOMENTO LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS ELECTORALES QUE TIPO DE MATERIAL SAQUEO EL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO, CREO QUE EN SU MOMENTO HABRÁ QUE ACLARAR Y PRECISAR COMO SE INTEGRARON LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN TODO EL ESTADO Y CREO QUE EFECTIVAMENTE AHÍ HUBO ALGUNAS IRREGULARIDADES, QUIERO TAMBIÉN PLANTEARLE QUE LA DESCONFIANZA QUE SUCEDIÓ SE DA EN RAZÓN Y QUE EXISTE TODAVÍA, SE DA EN RAZÓN A LA PETICIÓN QUE HICIERON LOS REPRESENTANTES DE LA COALICIÓN EN LOS SIETE DISTRITOS ELECTORALES, LA PETICIÓN DEL RECUENTO QUE ESTABLECE LA LEY, NO SE DIO EL CUMPLIMIENTO SE VIOLENTO EL PROCEDIMIENTO Y HOY EXISTE LA DESCONFIANZA, ESA ES LA DESCONFIANZA ES LA QUE ESTA PROVOCANDO QUE LOS CIUDADANOS EXIJAN QUE SE TRANSPARENTE EL PROCESO Y ADEMÁS LAS PETICIONES QUE SE HICIERON, VAMOS A INSISTIR LA COALICIÓN VA INSISTIR EN QUE SE DE EL PROCEDIMIENTO COMO SE TIENE QUE HACER QUE SE RESTITUYA ESTE PROCEDIMIENTO QUE NO SE LLEVO A CABO QUE ES EL RECUENTO Y QUE SEGURAMENTE NO VAMOS A CEJAR EN EL MARCO DE LA LEY EN EXIGIR QUE SE DE CUMPLIMIENTO Y SE DE LA TRANSPARENCIA QUE SE TIENE QUE DAR, BUENO FINALMENTE SEÑALAR QUE SON LAS AUTORIDADES LAS QUE TENDRÁN QUE DESMENTIR SI EXISTE O NO TODO ESTO QUE SE VINO DANDO EN EL PROCESO ELECTORAL Y LO QUE SE VINO DENUNCIANDO Y LES CORRESPONDE A LAS AUTORIDADES SUPERIORES A ESTE ÓRGANO ELECTORAL LAS QUE TENDRÁN QUE PRECISAR SI HUBO O NO HUBO IRREGULARIDADES EN ESE PROCESO ”.- - - - -

- - - ENSEGUIDA EL C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ADUJO: “HACE DOS DÍAS EN EL DISTRITO XIII, SE DIERON INCIDENTES, HAY UNA PRESENCIA AHÍ DE INTEGRANTES DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y DE CIUDADANOS QUE EXIGEN TRANSPARENCIA Y LIMPIEZA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, Y FUERON PRECISAMENTE AGREDIDOS CON LACRIMÓGENOS POR POLICÍAS, ESTO ES MUY DELICADO, PORQUE EN EL INSTITUTO ELECTORAL, TUVIMOS AGRESIÓN, ROMPIERON LOS VIDRIOS HICIERON ACCIONES DE VANDALISMO Y NO HUBO UN SOLO LACRIMÓGENO QUE SE TIRARA EN ESTE LUGAR, ENTONCES ES DELICADO QUE UN PRESIDENTE DE UN CONSEJO DISTRITAL ORDENE QUE SE ATAQUE A CIUDADANOS CUANDO ESTÁN EXIGIENDO UN DERECHO, YO CREO QUE DEBEMOS ESCUCHAR ESA PETICIÓN DE ESOS CIUDADANOS Y DE QUE SE

INVESTIGUE QUIEN SOLICITO Y ORDENO ESE ATAQUE A ESOS CIUDADANOS, YO CREO QUE MIENTRAS LA PROTESTA SEA POR LA VÍA PACÍFICA DEBE DE ATENDERSE, ATENDERSE A LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN EXIGIENDO UN DERECHO, TAMBIÉN QUIERO AQUÍ ACLARAR QUE EL DIA DE AYER HICIERON UNA DECLARACIÓN UN SUPUESTO DELEGADO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, UN SEÑOR QUE SE LLAMA MIGUEL ÁNGEL TORRES GUTIÉRREZ, YO DESCONOZCO QUIEN SEA ESTE SEÑOR, DESCONOZCO SU REPRESENTACIÓN Y REITERO QUE ESTAMOS UNIDOS CON EL PARTIDO CONVERGENCIA, PARA EXIGIR QUE HAYA UN RECuento, TRANSPARENCIA Y LIMPIEZA EN ESTE PROCESO ELECTORAL EN ESTOS DOS RECUEntOS QUE FALTAN TODAVÍA”.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ROBERTO TORRES AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EXPRESO: “LA SESIÓN PERMANENTE QUE ESTAMOS DESARROLLANDO EN PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES EN CADA UNO DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS, DE ACUERDO A ESTE ÚLTIMO REPORTE QUE SE HA SIDO ENTREGADO, FALTAN POR CONCLUIR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN LOS DISTRITOS V Y XIII, TENEMOS INFORMACIÓN TAMBIÉN DE QUE EL HECHO DE QUE EL CONSEJO DISTRITAL V NO CONCLUYE CON LOS TRABAJOS ES MOTIVADO PORQUE NO HA CONCLUIDO EL COMPUTO DISTRITAL, EL CONSEJO XIII, POR LO TANTO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE PRECISAMENTE EN ESTE CONSEJO DISTRITAL XIII, FUE DONDE SE PRESENTO EL ASUNTO ESTE DE LA SUSTRACCIÓN DE LAS BOLETAS QUE YA ESTA SIGUIENDO UN CURSO ORDINARIO ANTE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTE CONSEJO, LO QUE DEBE DE PREOCUPARNOS EN ESTE MOMENTO ES DE COADYUVAR A QUE CONCLUYAN Y SE DESARROLLE EL COMPUTO DEL CONSEJO DISTRITAL XIII DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, TRATANDO DE EVITAR AL MÁXIMO CUALQUIER SITUACIÓN QUE TENGA QUE VER CON EL RIESGO DE UNA CONFRONTACIÓN O DE UN ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTAMOS PARTICIPANDO EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO Y EN ESTE XIII CONSEJO, POR ESO ES DE QUE YO SOLICITO QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SOLO FALTA POR CONCLUIR TRABAJOS DEL XIII, QUE SE LE DE SEGUIMIENTO QUE SE AUXILIE Y APOYE AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DISTRITAL XIII, PARA QUE CONCLUYAN LOS TRABAJOS SE PUEDA REMITIR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL DISTRITO V, Y SE CONCLUYA CON EL COMPUTO DE MANERA DEFINITIVA EN EL CONSEJO V QUE ES EL QUE

REALIZA EL COMPUTO MUNICIPAL DE ACAPULCO, POR OTRA PARTE CONSIDERO QUE LA LEY NOS OTORGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL DERECHO O LOS DERECHOS QUE EN SU OPORTUNIDAD TENEMOS QUE EJERCER Y ESTOS DERECHOS LOS TENEMOS QUE EJERCER CON RESPONSABILIDAD, NO PUEDE SER MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EL HECHO DE QUE DE ACUERDO AL CRITERIO DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DISTRITAL NO, HAYAN OBSEQUIADO LA PETICIÓN DE LOS PARTIDOS QUE SOLICITAMOS RECUENTO DE VOTOS, PUESTO QUE LAS CAUSALES QUE DETERMINAN LA ACEPTACIÓN DE LA APROBACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DISTRITAL ES PRECISAMENTE LAS CAUSALES Y LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE LA LEY, YO COMO PARTIDO YO COMO COALICIÓN PUEDO SOLICITAR EL RECUENTO PARCIAL O TOTAL DE VOTOS ADMINISTRATIVO QUE ES LA FACULTAD DEL ÓRGANO DISTRITAL, PERO MI PETICIÓN DEBE DE ESTAR SUJETA Y SOMETIDA A ESE CRITERIO JURÍDICO DEL ÓRGANO DISTRITAL PARA PODER OBSEQUIAR LA PETICIÓN, SI MI PETICIÓN NO TIENE UN FUNDAMENTO O UN SUSTENTO LEGAL, OBVIAMENTE ME LA VAN A NEGAR, PERO MI DERECHO NO SE ACOTA, NI SE EXTINGUE EN EL MOMENTO EN QUE EL ÓRGANO DISTRITAL ME NIEGA LA PETICIÓN DE REALIZAR EL RECUENTO DE VOTOS ADMINISTRATIVO PORQUE, PORQUE ENTONCES TENDRÍA YO QUE RECURRIR ANTE ESA NEGATIVA DEL ÓRGANO DISTRITAL TENDRÍA YO QUE RECURRIR AL TRIBUNAL ELECTORAL, PARA SOLICITAR EL RECUENTO DE VOTOS JURISDICCIONAL QUE ES LA FIGURA QUE PREVÉ LA LEY, LUEGO ENTONCES YO NO ENCUENTRO MOTIVO O RAZÓN POR LA QUE TENGA QUE ESTARSE OBSTACULIZANDO EL COMPUTO EN EL DISTRITO XIII, CUANDO LA LEY NOS OTORGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL DERECHO DE PODER MODIFICAR EL CRITERIO JURÍDICO DEL ÓRGANO ELECTORAL, ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO E INCLUSIVE ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR ESO CONSIDERO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS COALICIONES DEBEMOS DE PONDERAR SOBRE TODO EL RESPETO A LA APLICACIÓN DE LA LEY, PERO SOBRE TODO TAMBIÉN EL PROCURAR EVITAR EL RIESGO DE UN ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS COALICIONES”.- - - - -

- - - CONTINUAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGO: “SI YO NADA MAS CREO TAMBIÉN IMPORTANTE MENCIONAR QUE TODAVÍA EL DIA DE HOY EN ESTA COMISIÓN QUE SE INSTAURO PARA TRATAR DE RESOLVER EL PROBLEMA DEL DISTRITO XIII, SE CONSIGUIÓ LA PROMESA DE QUE LA GENTE, CIUDADANOS Y MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN ASENTADOS FUERA DE LA SEDE DEL CONSEJO

DISTRITAL XIII, PUES SE RETIRARA DE MANERA VOLUNTARIA A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL PUDIERAN CONTINUAR DE MANERA REGULAR SU COMPUTO, SIN EMBARGO ESTUVIMOS AHÍ HASTA CASI NUEVE DE LA MAÑANA, HACIENDO LAS GESTIONES, LAS PETICIONES A EFECTO DE QUE ESTAS PERSONAS SE RETIRARAN DE MANERA VOLUNTARIA, NO FUE POSIBLE Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DISTRITAL XIII, TIENEN TEMOR DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES QUE SE HAN PRESENTADO EN EL CASO Y PUES NO VEN LAS CONDICIONES PARA SESIONAR DENTRO DE ESE LOCAL, COMO HA SIDO DEMOSTRADO ESTE CONSEJO GENERAL HA MOSTRADO SUMA CORDURA Y TOLERANCIA EN SITUACIONES AUN CUANDO SE HAN PRESENTADO CON CIERTO GRADO DE GRAVEDAD Y NO ACOMPAÑAMOS EL EJERCICIO DE LA FUERZA PÚBLICA EN NINGÚN MOMENTO, ESTE CONSEJO GENERAL CREE FERVIENTEMENTE QUE LA PRESENCIA DE LAS FUERZAS POLICÍACAS EN ESTOS LUGARES DONDE DE POR SI HAY GENTE QUE TIENE SENTIMIENTOS ENCONTRADOS Y RESENTIMIENTOS NO COADYUVA PARA LA PAZ Y PARA LA ARMONÍA, CONSECUENTEMENTE LO QUE EL CONSEJO DISTRITAL DECIDIÓ FUE NO COMPUTAR EN ESA SEDE Y BUSCAR LA VÍA DE UNA SEDE ALTERNA, POR LO TANTO SI CREO QUE DEBEMOS SER RESPONSABLES QUIENES ESTÉN EN LAS AFUERAS DE ESE LUGAR, CIUDADANOS, MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE PUES PRIMERO SE SALVAGUARDE LA INTEGRIDAD DEL INMUEBLE Y SE EVITEN TAMBIÉN CONFRONTACIONES ENTRE MILITANTES QUE DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN FUERA DE LA SEDE DE DICHO CONSEJO DISTRITAL, UNOS CON LA CLARA IDEA Y ASÍ LO DICEN DE VIGILAR QUE NO SALGA MATERIAL PORQUE CREEN QUE EL RECUENTO DE ESOS VOTOS PUEDE REVERTIR EL RESULTADO, OTROS PORQUE TAMPOCO SALGA EL MATERIAL CONVENCIDOS DE QUE LOS RESULTADOS NO SE MODIFICARAN, CONSECUENTEMENTE HAY UN CHOQUE DE IDEAS QUE SI LAS PASIONES NO SE CONTROLAN Y YO CREO QUE AQUÍ LA RESPONSABILIDAD SI ES PUES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUEDE TERMINAR ESA SITUACIÓN PUES EN SUCESOS QUE TENGAN HECHOS VIOLENTOS Y POR ESO YO HAGO UN LLAMADO A LAS DIRIGENCIAS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SI TUVIERAN A UN MILITANTE ASENTADO FUERA DE LA SEDE DEL CONSEJO XIII, PUES LE PIDAN QUE SE RETIRE Y EVITAR CUALQUIER CONFRONTACIÓN, EL CONSEJO DISTRITAL XIII NO ESTA SESIONANDO AHÍ Y NINGÚN OBJETO TIENE EN ALGÚN MOMENTO DETERMINADO SALVO QUE VIGILAR Y SALVAGUARDAR LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN AHÍ DENTRO PUES PODER GENERAR UNA CUESTIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PERSONAS DE DIFERENTES

CORRIENTES IDEOLÓGICAS, ENTONCES SI DESLINDAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN ESE SENTIDO PORQUE NO QUISIMOS Y NO QUISIERON PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE EL CONSEJO DISTRITAL XIII”.-----
- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ:
“YO CREO QUE RESPETANDO ABSOLUTAMENTE EL DERECHO QUE TIENEN LOS PARTIDOS PARA EXPRESAR SUS INCONFORMIDADES Y OPINAR RESPECTO AL DESENVOLVIMIENTO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, RESPETANDO EN ABSOLUTO REPITO ESE DERECHO, CREO QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO EN EL QUE DEBE PREVALECER CREO YO LA POSIBILIDAD DE QUE LA OPINIÓN RESPECTO A LA ACTITUD, ACTIVIDAD Y DESARROLLO EN EL TRABAJO POR CIERTO DE LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, Y LAS AUTORIDADES EN GENERAL, ES NECESARIO HACER UNA REFLEXIÓN DE LO QUE HA PASADO, VOY A CITAR PARA EJEMPLIFICAR Y LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN ESTE ACUERDO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL IFE RESPECTO AL SPOT DEL PAN POR EJEMPLO, RECUERDEN QUE AQUÍ EN EL PLENO INFORMAMOS QUE LA COMISIÓN DE QUEJAS LE SOLICITO A LA PRESIDENCIA QUE ENVIARA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL OFICIO RESPECTIVO EN DONDE PEDIMOS LA SUSPENSIÓN DE ESE SPOT Y SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, EN OPINIÓN DE ALGUNOS INCLUYENDO LA MIA, ESE SPOT SIGO PENSANDO QUE VIOLENTABA O VIOLENTA ALGUNOS DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL, CREO QUE HACIA USO INDEBIDO DE ANUNCIOS O DE PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA BENEFICIAR A UN PARTIDO ES MI OPINIÓN DIGAMOS PROFESIONAL QUE PLASME EN TÉRMINOS DE LA REUNIONES, PERO ES CURIOSO PORQUE RESULTA QUE DE LA RESOLUCIÓN DEL IFE, SE DICE SIN MAS PALABRAS DICE SE DESECHA DE PLANO LA DENUNCIA DE CUENTA TODA VEZ QUE LOS HECHOS DENUNCIADOS NO CONSTITUYEN DE MANERA EVIDENTE UNA VIOLACIÓN EN MATERIA DE PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL DENTRO DE UN PROCESO ELECTIVO, EN VIRTUD DE QUE LA PROPAGANDA DENUNCIADA Y ENTRE PARÉNTESIS DICE Y QUE FUE DESCRITA EN LA PARTE INICIAL DEL PRESENTE PROVEÍDO NO RESULTA CONTRAVENTORA DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, ES CURIOSO DICE DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL FEDERAL, NOSOTROS ARGUMENTAMOS QUE NO PODÍAMOS RESOLVER PORQUE RESPECTO A ESTO ALGUNOS INCLUYO MI OPINIÓN PENSÁBAMOS QUE PODÍAMOS SOLICITAR LA SUSPENSIÓN DE ESE SPOT, PERO LEÍMOS EN LA CONSTITUCIÓN Y ESTABLECIMOS QUE ES UNA ATRIBUCIÓN DEL IFE PERO BUENO DICE QUE NO CONTRAVIENE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL FEDERAL, PARTICULARMENTE DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS Y ESTABLECE QUE

ARTÍCULOS, POR TANTO EN CONCLUSIÓN ES CURIOSO QUE EN EL CONTEXTO SE HAYA OBSERVADO Y SE HAYA DICHO INCLUSO QUE EL INSTITUTO NO ESTABA DANDO CUMPLIMIENTO Y QUE NO ESTABA RESOLVIENDO LO QUE SE PEDÍA Y QUE ESTÁBAMOS EXCUSÁNDONOS EN QUE NO ERA ATRIBUCIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL Y EL ESCENARIO PARECÍA DIGAMOS PUES DE REPENTE PARCIALIZARSE EN CRITERIOS PORQUE DICE BUENO NO RESUELVEN ESE SPOT ESTA CLARO, PERO VEAN LO QUE DICE LA AUTORIDAD ELECTORAL, PERO PORQUE CITO ESTE EJEMPLO, LO MISMO ESTA PASANDO CON PROBLEMAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, RESPECTO A LA VISIÓN QUE TIENEN UNOS PARTIDOS DIGAMOS EN TÉRMINOS DE SUS DERECHOS Y DE SUS INTERESES Y ESO HAY QUE VALORARLO DE QUE NO SE ACTÚO Y CONCRETAMENTE QUE EN EL DISTRITO XIII NO SE HA ACTUADO DEBIDAMENTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL INCLUSO HEMOS ESCUCHADO TODOS HAY ASEVERACIONES QUE SON DIGAMOS DE SER CIERTAS PUES GRAVES, DE QUE UN PRESIDENTE DE UN CONSEJO DISTRITAL PUES TENGA UNA RELACIÓN DIRECTA CON LOS DIRIGENTES Y QUE ESTÉN PASANDO INFORMACIÓN ESAS SITUACIONES, PERO YO QUIERO DECIRLES QUE LA ÚNICA POSIBILIDAD DE QUE SALGAMOS ADELANTE EN TÉRMINOS DE UNA ARMONÍA RESPECTO A LOS PROBLEMAS ES A TRAVÉS PRIMERO DEL DIALOGO Y DE LA NEGOCIACIÓN LO QUE PUEDA NEGOCIARSE, NEGOCIARSE SIGNIFICA POLÍTICAMENTE ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA QUE HABER NI UNOS AGRADEN A OTROS NI LOS OTROS SE METEN CON ESTOS, EN TÉRMINOS DE UN CONFLICTO Y LA OTRA ES EL RESPETO IRRESTRICTO A LA LEY PARA ESO HAY INSTRUMENTOS Y SI HAY FILMACIONES Y SI HAY PRUEBAS PUES YO CREO QUE DEBEN EN TODO CASO INICIARSE LOS PROCEDIMIENTOS PERO CREO TAMBIÉN EN MI OPINIÓN TAMBIÉN COMO CONSEJERO CREO QUE HABRÍA QUE VER QUE A VECES LO QUE DECIMOS RESULTA GRAVE, RESULTA AQUÍ COMPLICADO Y NO NOS CONSTA HASTA AHORITA QUE SE ESTE ACTUANDO DIGAMOS POR PARTE DE NUESTRO PRESIDENTE DE CONSEJO DISTRITAL FALTA INTERVENCIÓN EN ESE SENTIDO NOSOTROS HEMOS CALIFICADO HASTA AHORITA EL TRABAJO COMO BUENO DIGAMOS PERO NO SABREMOS QUE PUEDA HABER YO SI QUIERO INVITAR A QUE EN ESTA PARTE SEAMOS MUY RESPONSABLES EN TODO, IMPUGNEMOS LO QUE TENGAMOS QUE IMPUGNAR Y DE AHÍ CADA QUIEN TENDRÁ QUE SALVAGUARDAR SUS DERECHOS PARA PROCEDER EN OTRAS VÍAS EN OTRA FORMA PERO CREO QUE EL TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO EN EL INSTITUTO DEBIERA VALORARSE EN SU CONTEXTO, PORQUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN AHORITA DIGAMOS ALGUNA INCONFORMIDAD PUES GANARON

TAMBIÉN EN OTROS MUNICIPIOS EN OTROS DISTRITOS Y DESCALIFICAR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EN LO GENERAL SERIA TANTO COMO ESTABLECER QUE DONDE GANAS PUES TAMBIÉN ENTONCES HABRÍA QUE VER SI TODO ESTUVO BIEN O MAL O SEA, EL GRAN PROBLEMA AQUÍ ES ESTABLECER QUE CUANDO SE PIERDE, SE PIERDE LEGALMENTE Y CUANDO SE GANE TAMBIÉN SE GANE LEGALMENTE Y PARA ESO ESTÁN LOS INSTRUMENTOS PORQUE INTOXICAR EL AMBIENTE CON ESE TIPO DE SITUACIONES PUES A NADA BUENO NOS LLEVA, YO DEBO RECONOCER EL TRABAJO DE LA PRESIDENCIA EN TÉRMINOS DE ESTA NEGOCIACIÓN DE LA QUE HEMOS HABLADO DE PLATICAR Y DIALOGAR COMO PUEDE PERMITIRSE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL LA APERTURA EN SU CASO DE PAQUETES Y EL TRABAJO ADECUADAMENTE PARA SALIR ADELANTE Y SI HAY PRUEBAS DE QUE UN FUNCIONARIO ELECTORAL CUALQUIERA QUE SEA ESTA VIOLANDO LA LEY PUES HABRÍA QUE CONSIDERARLO E INTEGRAR EN SU MOMENTO LOS EXPEDIENTES Y TAMBIÉN RESPETAR LOS RESULTADOS”.....

- - - SEGUIDAMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, MANIFESTÓ: “YO LO QUE QUIERO ES HACER UNA REFLEXIÓN TAMBIÉN Y RESPONDERLE AL CONSEJERO PACHECO, FUERON LOS ACTOS, FUERON ACTOS MUY EVIDENTES DEL DOMINIO PÚBLICO, ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, QUEJAS DE CIUDADANOS QUE PRESENTARON SUS QUEJAS, INFINIDAD DE QUEJAS QUE SE PRESENTARON DE IRREGULARIDADES QUE SE DAN EN EL PROCESO ELECTORAL Y CUANTAS PROCEDIERON NINGUNA, NINGUNA Y RECUERDO QUE AQUÍ SE APROBABAN POR PAQUETES DE DIEZ, QUINCE, VEINTE, VEINTE RESOLUCIONES TODAS QUE NO PROCEDÍAN ENTONCES YO CREO QUE EL ESCRUTINIO YO SIEMPRE HE SOSTENIDO ESTA MÁS ALLÁ DE LO QUE PUEDAN DECIR LAS AUTORIDADES ELECTORALES TAMBIÉN LA CIUDADANÍA SE FORMA UN JUICIO, SE FORMA UN CRITERIO Y LOS CALIFICA COMO UN ÓRGANO ELECTORAL Y LOS DISCURSOS PUEDEN SER DISCURSOS, DECLARACIONES MEDIÁTICAS, LO ESTAMOS HACIENDO BIEN, VAMOS A SANCIONAR AHORA SI, PERO MUCHÍSIMAS DECLARACIONES Y EN LOS HECHOS DEFINITIVAMENTE NO SE VIO REFLEJADO TODAS ESAS DECLARACIONES TODAS ESA INFINIDAD DE QUEJAS QUE SE PRESENTARON ENTONCES ESA ES LA REFLEXIÓN QUE QUIERO HACER, DE QUE NOS SIRVE QUE SE FORMULEN Y SE PRESENTEN LAS EVIDENCIAS CUANDO SE PRESENTAN UNA EVIDENCIA DICEN NO AHORA TE FALTA OTRA PRUEBA QUE PERMITA CONCATENARSE O QUE HAYA PRUEBA PLENA CON LA OTRA PARA PODER SANCIONAR AUNQUE ESTÉN LAS FOTOGRAFÍAS QUE SE ESTÁN VIENDO LAS IRREGULARIDADES, NO ESO

NO INTERESA LA TÉCNICA DEL DERECHO TIENE QUE SER BIEN CONFIRMADA SINO, NO PROCEDE LA SANCIÓN, FINALMENTE EL ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD VA A PONER EL ORDEN A CADA UNO, ENTONCES MIREN LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES SON PÚBLICAS TAMBIÉN ESTA ES PÚBLICAS AQUÍ ESTÁN TODOS LOS QUE QUIEREN ESTAR Y LOS QUE NO QUIEREN ESTAR PUES NO ESTARÁN ENTONCES BUSCAR SEDES ALTERNAS SIEMPRE SE LLEVA UN OBJETIVO SACAR EL PROCESO A COMO DE LUGAR, EN UN LUGAR APARTADO EN LO OSCURITO PARA VER QUE SE PUEDA RESOLVER DE MANERA INMEDIATA ES OBVIO HAY DESCONFIANZA REPITO, DESCONFIANZA POR LO QUE SE HA DADO PORQUE NO SE SIGUE EL PROCEDIMIENTO QUE MARCA LA LEY LA COALICIÓN FUE MUY CLARA AL PRESENTAR UN RECLAMO OPORTUNAMENTE COMO LO ESTABLECE LA LEY, FUNDAMENTADO Y MOTIVADO COMO LO DICE LA LEY, PERO NI SIQUIERA SE TOMARON LA PREOCUPACIÓN LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTO RECAYERA UN ACUERDO Y SE DETERMINARA LA PROCEDENCIA PORQUE ESTABA FUNDAMENTADO, SE OMITIÓ ESE APARTADO ENTONCES CREO QUE EL RECLAMO VA A PERSISTIR Y SE PUEDEN HACER MANIOBRAS SE PODRÁN HACER LAS SESIONES DE MANERA ALTERNA A LA SEDE INICIAL Y EN SU MOMENTO PUES OBVIAMENTE HABRÁ RESPUESTA DE LOS CIUDADANOS QUE SE SIENTAN AGRAVIADOS POR LAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN DENUNCIADO QUE SON EVIDENTES Y QUE SEGURAMENTE NO VAMOS A SACAR TAMPOCO DE IR A LOS TRIBUNALES, DE IR A LOS ÓRGANOS QUE CORRESPONDAN PARA PODER HACER EL RECLAMO, PERO ESO NO NOS QUITA TAMPOCO EL DERECHO DE SEGUIR DENUNCIANDO DE SEGUIR RECLAMANDO TRANSPARENCIA DEL PROCESO ELECTORAL A DONDE TENGA QUE HACERSE EL RECLAMO AHÍ ESTARÁN LOS CIUDADANOS PARA HACER EL RECLAMO”. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFESTÓ: “BIEN HAY UN CONTEXTO, SE PRETENDE CIRCUNSCRIBIR TODO EL CONFLICTO AL DISTRITO XIII NO, NO ES CIERTO, NO, NO ES CIERTO ESO, HAY UNA PRETENSIÓN JUDICIALIZAR EL VOTO CIUDADANO ESA SALIDA NO ES LA SOLUCIÓN LO QUE SI ES VISTO ES QUE HAY UNA PRISA POR CALIFICAR LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE ACAPULCO, CALIFICAR LA INNOVACIONES MAPACHILES, ESO ES LO QUE SE BUSQUE LA PRUDENCIA DEBE CAER EN ALGUIEN Y CIERTAMENTE HAY UNA COSA QUE SE LLAMA “BLUETOOTH” ENTONCES SE HA DETECTADO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL XIII HABLÁNDOLE A IGNACIO AVILÉS AYER A LAS SEIS VEINTE, A LAS SEIS CUARENTA ESTUVO PEGADO AL TELÉFONO CUANDO LLEGO A ESE DISTRITO Y BUENO SABEMOS QUIEN ES

IGNACIO AVILÉS CON ESE SIMPLE SENCILLO MECANISMO EL TELÉFONO CELULAR PARA SABER CON QUIEN ESTA CONECTADO, LO QUE UTILIZAN LOS JOVENCITOS PARA ANDAR INTERCAMBIANDO COSAS ESO SE UTILIZA TAMBIÉN PARA SABER CON QUIEN HABLAS ASÍ DE SENCILLO, ENTONCES LA PETICIÓN ES AQUÍ, ES VIGILEN AL PRESIDENTE ESA ES LA PETICIÓN PORQUE ESTA MANIOBRANDO ESA ES LA SOLICITUD QUE SE ESTA HACIENDO AQUÍ LA CONCLUSIÓN ES QUE EL VICIO VIENE DE ORIGEN CUANDO FUE RECOMENDADO CUANDO FUE PROMOVIDO CUANDO CALIFICO ESE PRESIDENTE DE ESE CONSEJO DISTRITAL, ENTONCES YO INSISTO LA SALIDA NO ES JUDICIALIZAR EL VOTO CIUDADANO SE VA Y SE SESIONA Y EN OTRA SEDE ALTERNA BUENO PUES FINALMENTE TOMARON POR ASALTO EL PALACIO LEGISLATIVO PARA DARLE POSESIÓN AL ESPURIO QUE NO SORPRENDA PUES, EL PROBLEMA ES QUE SIGUE AHÍ LA RESISTENCIA CIVIL SIGUE AHÍ”.-.....

- - - ACTO SEGUIDO EL C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: “POR TODO LO QUE SE HA EXPUESTO Y LO QUE EN GENERAL CONOCEMOS YO QUISIERA IGUAL SUMARME A LA PETICIÓN DE QUE EL COMPUTO QUE ESTA YA POR CULMINAR SE HAGA DE MANERA TRANSPARENTE Y LEGAL, YO QUIERO TAMBIÉN HACER MENCIÓN QUE EL DIA DE LA JORNADA ESCUCHE UNA POSICIÓN DEL PRESIDENTE DE TÉRMINOS DE RECOMENDAR A ALGUNOS DISTRITOS DE QUE ACTUARAN PUES DE ACUERDO A LA LEGALIDAD QUE DONDE HUBIERA PETICIONES DE LOS PARTIDOS PARA HACER EL COMPUTO PARCIAL Y QUE LA LEY ASÍ LO ESTABLECIERA PUES QUE ASÍ SE PROCEDIERA YO CREO ESA POSICIÓN DEBIERA MANTENERSE HASTA EL FINAL Y QUE SI BIEN EN ACAPULCO DONDE ESTA EL CONFLICTO MAYOR DIGAMOS PORQUE TODOS CONOCEMOS LA SITUACIÓN PUES AUN ASÍ DEBEN MANTENER ESA POSICIÓN YO CREO HASTA EL FINAL QUE EL COMPUTO SE HAGA DE MANERA TRANSPARENTE Y YO DIGO SI EL PARTIDO CONVERGENCIA, COMO HICE UNA PETICIÓN EN TIEMPO Y FORMA Y NO SE DIO UNA RESPUESTA ADECUADA NO SE PROCEDÍO ADECUADAMENTE YO CREO QUE OBVIAMENTE ESO ES CRITICABLE Y QUE EL LLAMADO DEBIERA HACERSE AUNQUE SEA YA EN ESTA RECTA FINAL DE QUE ESA ACTITUD DE MANTENERSE EN ESTE DISTRITO XIII Y EN EL V SEGÚN LO QUE SE ESTA MENCIONANDO PUES PARA QUE CULMINE DE LA MANERA LO MAS TRANSPARENTE Y PACIFICA, YO ME SUMO A ESA PETICIÓN Y A ESA Y PETICIÓN DE QUE SE HAGAN LAS COSA DE MANERA TRANSPARENTE Y LEGAL Y QUE FINALMENTE SI A PESAR DE ESO DESPUÉS COMO YA SE DIJO QUEDAN INCONFORMIDADES, PUES LOS PARTIDOS DEFINITIVAMENTE TIENEN EL DERECHO DE RECURRIR A LA SIGUIENTE INSTANCIA, CREO QUE

ESO NO ESTA A DISCUSIÓN EL ASUNTO ES QUE ESTOS MOMENTOS SE TERMINE EL COMPUTO DE LA MANERA TRANSPARENTE Y LEGAL ENTONCES NOS SUMAMOS A ESA PETICIÓN Y TENER MUCHO, MUCHO CUIDADO YO CREO QUE IGUAL CON LA POSICIÓN QUE A TENIDO EL INSTITUTO A NIVEL ESTATAL, POR RECOMENDAR A LOS DISTRITALES QUE ACTÚAN CON TODA LA MESURA POSIBLE QUE LA PETICIÓN DE LA FUERZA PUBLICA SEA YA UNA SITUACIÓN DE EXTREMA NECESIDAD Y MAS QUE PARA DEFENDER LAS INSTALACIONES COMO AQUÍ SE HIZO SEA PARA QUE NO VAYA HABER ENFRENTAMIENTO ENTRE LAS PARTES QUE ESTÁN AHÍ EN ESE MOVIMIENTO YO CREO ESE DEBIERA SER EL ESPÍRITU, DE NO LLEGAR A UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA POLICÍACA, SINO MAS BIEN PARA MANTENER LA PAZ ENTRE AMBAS PARTES, ENTONCES SERIA NUESTRA POSICIÓN”.- - - -

- - - ACTO SEGUIDO EL C. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMENTO: “NADA MÁS PEDIRLES SOBRE LAS REFLEXIONES QUE AQUÍ SE HAN HECHO, SI SUMARNOS PRECISAMENTE A LOS PLANTEAMIENTOS QUE HAN HECHO LOS DIFERENTES PARTIDOS, PERO YO CREO QUE ES IMPORTANTE RECALCAR ALGO, HAY QUE RECONOCER QUE HA HABIDO ERRORES, PERO TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER QUE A HABIDO ACIERTOS MUY IMPORTANTES Y BUENO AQUÍ LO QUE NOSOTROS PEDIRÍAMOS, TENEMOS UN PROBLEMA PLENAMENTE LOCALIZADO, PLENAMENTE DETECTADO, LAS CAUSAS Y TODO, EL LLAMADO QUE NOSOTROS HACEMOS EN QUE SENTIDO ES, EN PEDIRLES A TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, A TODOS LOS ACTORES QUE ESTAMOS INVOLUCRADOS EN ESTA SITUACIÓN ACTUAR CON MUCHA MADUREZ, CON MUCHA PRUDENCIA, APEGARNOS ESTRICTAMENTE A LO QUE SEÑALA LA LEY, SABEMOS PERFECTAMENTE YA LO HABÍAMOS MENCIONADO QUE HABÍA PRESIDENTES DE CONSEJOS, QUE ANTES QUE NADA LES GANABA BUENOS PUES AQUÍ LO IMPORTANTE ES RESOLVER ESTO DE LA MEJOR MANERA LO IMPORTANTE DE ESTO ES Y VOY HACER UNA PROPUESTA ES A TRAVÉS DE DIALOGO, ES A TRAVÉS DE PRUDENCIA DE CERTEZA Y DE LIMPIEZA ELECTORAL COMO VAMOS A RESOLVER ESTO, COMO LO VAMOS A RESOLVER Y TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ ESTAMOS PLENAMENTE IDENTIFICADOS Y QUEREMOS QUE SALGA DE LA MEJOR MANERA YO EXHORTARÍA, NOSOTROS LO QUE NOS CORRESPONDA, LO QUE NOS TOQUE HACER A NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTO A HACERLO IGUAL YO LE PEDIRÍA A TODOS LOS COMPAÑEROS AQUÍ PRESENTES PARA QUE ESTO SALGA INSISTO DE LA MEJOR MANERA, HAY PASIONES, HAY GENTE QUE EFECTIVAMENTE SE A PUESTO LA CAMISETA, HAY GENTES QUE NO, BUENO EN SU MOMENTO CADA QUIEN SE LE VA A UBICAR LAS INSTANCIAS

CORRESPONDIENTES A CADA QUIEN VAN A DEFINIR SI SE INCURRIÓ EN IRRESPONSABILIDADES, A CADA QUIEN EN SU MOMENTO AHORITA LO IMPORTANTE ES QUE RESOLVAMOS ESTE PROBLEMA SI SE REQUIERE QUE CONSTANTEMENTE SE LE ESTE HABLANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO INSISTIÉNDOLE, APÉGUENSE A LA LEY, APÉGUENSE A LA LEY HAY QUE HACERLO, IGUAL A LOS MILITANTES, IGUAL A TODA LA GENTE EL LLAMADO ES EN ESE SENTIDO A QUE ACTUEMOS CON MUCHA MADUREZ Y CON MUCHA PRUDENCIA”.-----

--- SUBSECUENTEMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “NADA MÁS RECORDAR QUE BUENO EL CONSEJO DISTRITAL, NO ES FACTIBLE PUES SU INGRESO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS, RECORDAR ESA PARTE, HAY EXPRESIONES COMO QUE NO LES VAMOS A DAR PERMISO DE ENTRAR POR EJEMPLO, ENTONCES YO QUISIERA RECORDAR ESA PARTE A VECES ES DIFÍCIL HASTA DE COMUNICARSE CON ELLOS DONDE ANDAN”.-----

--- SUBSECUENTEMENTE EL C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, APUNTO: “CREO QUE ES IMPORTANTE COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, RESALTAR EN PRIMER TERMINO Y RECONOCER TAMBIÉN CON HUMILDAD, PERO TAMBIÉN DECIRLO TENER EL VALOR SUFICIENTE DE QUE FUIMOS COPARTICIPE EN PRIMER TERMINO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO SE VALE QUE A ESTAS ALTURAS PORQUE NO HUBO EL VOTO FAVORABLE PARA MI CANDIDATO ESTEMOS DANDO INDICIOS DE SEÑALAMIENTO DE QUE NO SE HICIERON LAS COSAS EN BUEN TERMINO, CREO QUE ESO ES UNA IRRESPONSABILIDAD Y HAY QUE ASUMIRLO CON VALOR, VAMOS ASUMIENDO NUESTRA RESPONSABILIDAD Y SI ES QUE LAS COSAS ESTÁN MAL VAMOS ENCAUSÁNDOLAS Y VAMOS DÁNDOLE SOLUCIÓN CREO QUE ES LO MAS IMPORTANTE EN SEGUNDO TERMINO HACERLES UN LLAMADO A LA PRUDENCIA Y A LA LEGALIDAD QUE LE VAYAMOS APOSTÁNDO A LA LEGALIDAD CREO QUE ES LO MAS IMPORTANTE AQUÍ TODOS LA MAYORÍA SABEMOS Y CONOCEMOS DEL PROCEDIMIENTO, EFECTIVAMENTE HUBIERON ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, HUBO QUEJAS NO NOS VAMOS A DESMENTIR PERO TAMBIÉN HUBO RESOLUCIONES QUE FUERON CONSENTIDAS POR TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS NO RECURRIERON ESAS RESOLUCIONES, ENTONCES TAMBIÉN VAMOS SIENDO MUY CLAROS AL NO RECURRIRSE QUIERE DECIR QUE HAY CONFORMIDAD DE ESA RESOLUCIÓN ESO ES POR UN LADO, POR OTRO LADO CREO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CREO QUE EN TIEMPO Y FORMA A RESPONDIDO A LAS EXIGENCIAS Y HEMOS RECOGIDO CON PUNTUALIDAD

COMPAÑEROS REPRESENTANTES SUS RECLAMOS TAN ES ASÍ QUE EN VARIAS OCASIONES DE MANERA PERSONAL NO HE ESTADO DE ACUERDO EN DICTAR MEDIDAS CAUTELARES EN PROCEDIMIENTOS EN DONDE NO HAY COMPETENCIA, SABEMOS NOSOTROS COMO ABOGADOS QUE LA MEDIDA CAUTELAR ES PRECISAMENTE PARA OBTENER UNA SENTENCIA EFICAZ Y AHÍ ESTÁN, AHÍ ESTÁN LAS RESOLUCIONES QUE TENEMOS AHORITA POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CREO QUE NO ES TAMBIÉN NECESARIO OCULTAR ESA SITUACIÓN LAS COSAS ESTÁN DADAS, ESTÁN CLARAS Y LO MÁS IMPORTANTE EN ESTE MOMENTO ES RESOLVER ESE PROBLEMA QUE TENEMOS AHÍ, YA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL LO HA DICHO CON MUCHA CLARIDAD EN EL CONSEJO DISTRITAL NUMERO XIII, NO HAY CONDICIONES, SE VIVE LA ZOZOBRA, LA INCERTIDUMBRE, NO HAY GARANTÍAS PARA QUE EL PERSONAL, LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y EL PRESIDENTE PUEDA REALIZAR SU TRABAJO CON TRANQUILIDAD, NO LO HAY, NOSOTROS ESTUVIMOS ALLÁ, NOSOTROS ESTUVIMOS HACE UN RATO INTENTANDO PERSUADIR A LAS PERSONAS QUE ESTABAN AHÍ Y REALMENTE NO HAY CONDICIONES PARA ESO, YO LE TERMINO DICHIENDO QUE BUENO VAMOS ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD Y SI ALGUIEN DE NOSOTROS HA INCURRIDO EN UNA ILEGALIDAD PUES ADELANTE”. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL C. ARTURO PACHECO BEDOLLA MANIFESTÓ: “YO QUISIERA SABER SI REALMENTE ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE GENERAR INCLUSO AQUÍ EN EL PLENO UN DIALOGO O UN DEBATE SIN QUE HUBIERA DESCALIFICACIONES, YO QUISIERA PREGUNTAR SOBRE TODO AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA SI ESTAMOS SUFICIENTEMENTE PREPARADOS Y CAPACITADOS PARA SOPORTAR ARGUMENTOS Y NO PARA DESCALIFICAR A LAS PERSONAS Y A LA AUTORIDAD Y DIGO ESTO POR LO SIGUIENTE; LA CONFIGURACIÓN O EL MAPA ELECTORAL EN EL ESTADO AL ADVERTIRLO DE LOS RESULTADOS QUE HAN FLUIDO PUEDE ESTABLECERSE QUE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS EN TÉRMINOS DE LOS VOTOS QUE DE LOS CUALES FUERON BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE LA OFERTA QUE BRINDARON SUS CANDIDATOS, CON TODO ESTE ANÁLISIS, PUEDE SABERSE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN DE ALGUNA FORMA REPRESENTACIÓN Y NO HABLO SOLO DE LOS DISTRITOS Y DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES SI NOSOTROS VAMOS A LA FORMA EN COMO ESTÁN ASIGNÁNDOSE LAS REGIDURÍAS Y LAS SINDICATURAS, BUENO LAS REGIDURÍAS MAS BIEN Y COMO QUEDAN LAS SINDICATURAS Y LOS AYUNTAMIENTOS EN LO GENERAL PODEMOS ADVERTIR QUE TODOS LOS PARTIDOS, TODOS LOS PARTIDOS TIENEN DE ALGUNA FORMA REPRESENTACIÓN TODOS Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y EN TODOS LOS DISTRITOS HUBO ELECCIONES Y EN LA MAYORÍA HUBO EN ALGUNOS HUBO

PRECAMPAÑAS Y EN LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS Y LOS DISTRITOS HUBO ACUSACIONES, CURIOSO DONDE ESTABA CONTENDIENDO EL PAN CONTRA EL PRD, PUES ENTRE ELLOS Y EN LOS DEMÁS PARTIDOS PUES OBSERVAR ES LEGITIMO Y EN OTROS DISTRITOS Y EN OTROS MUNICIPIOS SE DA EL DEBATE ENTRE QUIENES PUEDEN GANAR O QUIENES TIENEN POSIBILIDADES DE GANAR EL PROBLEMA ES CUANDO EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN NO SE ACEPTAN LOS RESULTADOS Y LUEGO DONDE GANAS PUES NO CUESTIONAS A LA AUTORIDAD Y DONDE PIERDES LA AUTORIDAD TIENE LA CULPA Y LA AUTORIDAD NO HIZO ESTO, NO SOLO ES UN SOLO DISCURSO EN LO QUE ESTABLECIMOS EN TODO EL DEVENIR DE LAS PRECAMPAÑAS Y LOS PROCESOS ELECTORALES, EN ALGUNOS CASOS NO FUERON IMPUGNADAS LAS RESOLUCIONES DEL ÓRGANO ELECTORAL, NO PUEDEN DECIR POR LO MENOS QUE ESTA AUTORIDAD ACTUÓ MAL, LAS RESOLUCIONES QUE EMITIMOS FUERON CONFIRMADAS Y QUE FUERON APELADAS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL, FUERON CONFIRMADAS, LA DE CARLOS GRANDA POR EJEMPLO QUE EN LA OPINIÓN TAMBIÉN PARECIA QUE HABÍA ACTOS ANTICIPADOS Y PENSAMOS QUE IBA SER PROBABLEMENTE REVOCADA LA RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO Y EL TRIBUNAL LA CONFIRMO, EL PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE ACABA CADA OCHO DÍAS DICIENDO QUE LA COMISIÓN DE QUEJAS, QUE EL CONSEJO GENERAL, EL SEÑOR NO IMPUGNO NINGUNA RESOLUCIÓN, ES UN ALEGATO DE BOCA NADA MÁS, PERO EN UN MOMENTO LAS COSAS TIENEN QUE DECIRSE COMO SON, ÓSEA LA AUTORIDAD NO ACTUÓ ESTA SIENDO IMPARCIAL, LOS CONSEJEROS NO ACTUARON, PUES IMPUGNEN LAS RESOLUCIONES AHÍ ESTÁN LOS MEDIOS, LOS TRIBUNALES Y YO DIGO SI EN UN ESTADO DE DERECHO NO VAMOS A ACATAR LO QUE DICEN LOS TRIBUNALES PUES COMPAÑEROS PUES DISOLVAMOS LOS TRIBUNALES NO TENGAMOS ÓRGANOS Y PUES LA LEY DE LA SELVA, YO DIGO PUES, PERO SI NO SE VALE QUE CUANDO GANAS PUES TODO ESTA COLOR DE ROSA Y CUANDO NO SE TIENE EL RESULTADO REPITO POR LO MENOS HAY SIEMPRE SITUACIONES DE ESTAR PUES ESTABLECIENDO QUE SE ACTUÓ MAL, QUE LA AUTORIDAD ACTUÓ MAL, YO DIGO UNA COSA SI HAY PRUEBAS DE QUE EL PRESIDENTE DISTRITAL ESTA HACIENDO ESAS LLAMADAS, HAY VIDEOS COMPAÑEROS LA LEY ES MUY CLARA RESPECTO AL RUBRO DE DELITOS ELECTORALES, PUES ADELANTE, PERO SI NADA MAS LO DECIMOS Y SINO ACTUAMOS Y QUEDA AHÍ PERO PERMEA LA IDEA DE QUE DIGO ESO TAMBIÉN CREO Y ME EXPONGO QUE AQUÍ REPITO NO HAYA TOLERANCIA Y SE ME TACHE DE LO QUE SEA FINALMENTE ES EL CONSEJO HAGÁMOSLO, PERO SI HAY POSIBILIDADES DE DEBATIR CON ARGUMENTOS, YO DIGO ACEPTEMOS LAS COSAS EN TÉRMINOS DE IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES

EN EL DISTRITO XIII SE IBAN APERTURAR TODOS LOS PAQUETES PERO BUENO LA INFORMACIÓN QUE HAY ES QUE LOS MISMOS REPRESENTANTES DE CONVERGENCIA NO LO PERMITIERON, ENTONCES YO CREO QUE NO CONTAMINEMOS EL ESCENARIO, NO LO CONTAMINEMOS, ÓSEA PORQUE ENTONCES DONDE ESTA LA RAZÓN, DONDE ESTA, LES ACABO DE LEER LA RESOLUCIÓN DEL IFE Y TODAVÍA ESTÁN INSINUANDO QUE EL ÓRGANO ELECTORAL ACTUÓ MAL, ENTONCES HICIMOS LO QUE TENÍAMOS QUE HACER Y LA AUTORIDAD ELECTORAL DICE PUES NO ES COMPETENCIA NUESTRA PERO TAMPOCO ES PROBLEMA NUESTRO ENTONCES, ES PROBLEMA DE LA LEY, DE LA LEGISLACIÓN NOSOTROS HICIMOS LO QUE TENÍAMOS QUE HACER Y DEBATIMOS SOBRE ESE SPOT DEL PAN QUE ME PARECE QUE SIGUE SIENDO VIOLATORIO, PERO EL IFE DICE QUE NO, QUE NO LO VIOLA, ENTONCES QUE HACEMOS YO CREO QUE DEBEMOS CREO YO PUES TRABAJAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS CON TRES INSTRUMENTOS BÁSICOS PRIMERO LA TOLERANCIA, EL RESPETO Y LA APLICACIÓN DE LA LEY, CON ESO PERO SI ESTAMOS POR UN LADO UNOS CON GENTE Y CON LIDERES Y POR OTRO LADO ACUSANDO Y POR OTRO LADO SIN RESOLVER LOS PROBLEMAS YO CREO QUE ASÍ NO, YO DIGO ME EXPONGO A LA REPLICA ADELANTE ESPERO QUE SEA RESPETUOSA PERO AQUÍ SE ESTA OBSERVANDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS GANARON, CASO DE CONVERGENCIA DOS AYUNTAMIENTOS, UNA DIPUTACIÓN Y AHÍ NO SE A DICHO NADA, PORQUE NO SE TIENE QUE DECIR NADA, PORQUE LA AUTORIDAD ACTUÓ BIEN, Y ESTE CONSEJO CON EL ESCENARIO QUE SE VEÍA MUY ÁSPERO MUY COMPLICADO, DE MIEDO INCLUSO EN ALGUNOS CASOS OBSERVEN QUE YA TENEMOS PRÁCTICAMENTE EN VEINTISÉIS DISTRITOS ENTREGADAS CONSTANCIAS DE MAYORÍAS Y EL COMPUTO MUNICIPAL ESTABLECIDO, POR TANTO YO DIGO RESULTADO DE ESTA DISCUSIÓN VAYAMOS SENTANDO LAS BASES PARA UNA MESA DE TRABAJO SI ASÍ LO REQUIEREN EN DONDE VEAMOS QUE ESTA SUCEDIENDO EN EL DISTRITO XIII Y CADA QUIEN PONGA UN GRANITO DE LA ARENA QUE LO TOCA REPARTIR, O TENER”.

- - - SUBSECUENTEMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA MANIFESTÓ: “QUE BUENO QUE PARTICIPA EL CONSEJERO JESÚS, Y ME DA GUSTO QUE HAGA ESTAS EXPRESIONES, PORQUE ENTONCES SI HAY MANERA DE RESPONDERLE Y DE PRECISARLE Y ACLARARLE ALGUNAS COSAS, PRECISAMENTE ES LA COMISIÓN QUE EL PRESIDE, A LA QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA RECURRIÓ PARA QUE NOS HICIERAN LLEGAR EN SU MOMENTO OPORTUNAMENTE, UNA COPIA DE LOS MONITOREOS QUE HABÍA HECHO EL ÓRGANO ELECTORAL Y SALIO UN ACUERDO DONDE DECÍA EN QUE

CONSISTÍA ESTE MONITOREO, EN QUE MEDIOS DE PRENSA Y EN QUE TELEVISORAS Y RADIO HABÍA APARECIDO Y SE OPUSIERON CUANDO HICIMOS EL DERECHO DE PETICIÓN DE CONTAR CON ESOS MONITOREOS QUE ESCASAMENTE HABÍA HECHO LA DIRECCIÓN PORQUE NO CONTABA CON RECURSOS Y NOSOTROS SOLICITÁBAMOS QUE SE NOS PROPORCIONARA Y NO FUE ASÍ, PORQUE OBVIAMENTE HABÍA AHÍ MATERIAL QUE NOSOTROS UTILIZARÍAMOS PARA IMPUGNAR, PERO NO SE NOS ENTREGO NO SABEMOS PORQUE MOTIVO, PERO YO SI SIGO SOSTENIENDO Y LO SIGO SOSTENIENDO RESPONSABLEMENTE, MIENTRAS LOS ÓRGANOS ELECTORALES NO SEAN TOTALMENTE CIUDADANIZADOS VAMOS SEGUIR TENIENDO PROBLEMAS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DECISIONES A VECES DETERMINANTES Y QUE NO SE LES OLVIDE QUE PARTIDO POLÍTICO LOS PROPUSO EN EL CONGRESO DEL ESTADO A TODOS LOS CONSEJEROS, QUE NO SE LES OLVIDE Y QUE NO NOS ESTAMOS CHUPANDO EL DEDO, MIENTRAS NO SE CIUDADANICEN LOS ÓRGANOS ELECTORALES NO VA VER UNA PLENA CONFIANZA DE LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA ELECTORAL. Y AL CONSEJERO PACHECO, LE RECUERDO QUE NO NOS OLVIDAMOS Y SOSTENEMOS A VECES NUESTRAS ASEVERACIONES CON RESPONSABILIDAD, ES EL PARTIDO CONVERGENCIA EL QUE MÁS RECURSOS HA INTERPUESTO Y SINO QUE SE OBSERVE POR AHÍ EL REGISTRO Y SIEMPRE HEMOS ACATADO LA LEY, HEMOS ACATADO, LA LEY, SIEMPRE HEMOS RECURRIDO LOS ACUERDOS QUE NOS SON ADVERSOS, LAS RESOLUCIONES QUE NOS SON ADVERSAS, NO PUEDE DECIR QUE NO HEMOS, NO CREO YO QUE LA ASEVERACIÓN QUE HAGA EL PARTIDO CONVERGENCIA PUDIERA AFECTARNOS, NI MOLESTARNOS, SI ALGUNOS OTROS PARTIDOS NO LO HAN HECHO, PUES ES SU RESPONSABILIDAD PERO EN NUESTRO CASO, SEGUIREMOS RECURRIENDO HASTA LAS ÚLTIMAS INSTANCIAS Y OBVIAMENTE, OBVIAMENTE QUE LAS RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, SEGUNDA INSTANCIA PUES TAMBIÉN TIENEN MUCHO QUE VER PARA LAS RESOLUCIONES DEFINITIVAS DE LA INSTANCIA SUPERIOR, ENTONCES, PUES CREO QUE A NOSOTROS NO NOS AFECTA SU COMENTARIO, Y QUE SIGO INSISTIENDO QUE VAMOS A SEGUIR EN EL RECLAMO JUSTO QUE ESTABLECE LA LEY, RECUENTO PARCIAL ADMINISTRATIVO EN LOS SIETE DISTRITOS DONDE OPORTUNAMENTE LO SOLICITAMOS Y NO SE HIZO, AHÍ ES DONDE LA RESPONSABILIDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBIÓ HABER HECHO EL EXHORTO, CUMPLAN CON LA LEY, DE MANERA TELEFÓNICA, A MI TAMBIÉN ME CONSTA QUE HIZO RECOMENDACIONES, PERO OTRA COSA ES LO QUE HACEN LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESCUDÁNDOSE EN SU AUTONOMÍA PUEDEN ARGUMENTAR QUE UNA COSA ES LO QUE DIGA EL PRESIDENTE Y

OTRA COSA ES LO QUE DETERMINEN ELLOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, PERO EL DÍA QUE NOS DEMUESTREN O EN EL MOMENTO QUE NOS DEMUESTREN LOS CONSEJOS DISTRITALES, QUE EL ACUERDO QUE RECAYÓ EN NUESTRA PETICIÓN ERA NEGARNOS EL RECUENTO PARCIAL, A PARTIR DE AHÍ ESTAREMOS CONVENCIDOS DE QUE ENTONCES ACTUARON CON LA LEY, MIENTRAS NO LO HAGAN Y NO DEMUESTREN QUE EL ACUERDO QUE RECAYÓ A ESA PETICIÓN NO SE HIZO DENTRO DEL TÉRMINO, SE COMETIÓ UN ERROR, SE ESTÁ CONCULCANDO EL DERECHO A LA COALICIÓN, NO AL PARTIDO CONVERGENCIA, LES ACLARÓ CONSEJEROS, A LA COALICIÓN JUNTOS SALGAMOS ADELANTE, PARA PRECISARLES EL DATO”.-.....

- - - ACTO CONTINUO EL C. ROBERTO TORRES AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANIFESTÓ: “COMO PARTE DE NUESTRA RESPONSABILIDAD EL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, ES CONVENIENTE PRECISAR LO QUE ES MOTIVO DEL CONFLICTO, QUE ES LO QUE ACABA DE SEÑALAR NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ELLOS HICIERON UNA SOLICITUD DE RECUENTO DE VOTOS OBVIAMENTE DE ACUERDO AL DERECHO QUE LE ASISTE Y QUE LA LEY NOS OTORGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIN EMBARGO, EL RECUENTO, EL RECUENTO DE VOTOS, EL RECUENTO PARCIAL QUE ES FACULTAD DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DISTRITAL, EL CONSEJO, DE LLEVARLO A CABO Y EL RECUENTO JURISDICCIONAL QUE ES FACULTAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, SIN EMBARGO, YO CREO QUE EN LA MEDIDA EN QUE A NOSOTROS NOS QUEDE CLARO Y QUE NO EXISTA CONFUSIÓN NO SOLAMENTE EN LA REDACCIÓN LITERAL DEL TEXTO DE LA LEY, SINO EN LA INTERPRETACIÓN MISMA, QUE PODEMOS HACERLA, DADO QUE ADEMÁS DE NUESTRA RESPONSABILIDAD CREO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA PODER HACER UNA INTERPRETACIÓN ADECUADA, EN FUNCIÓN DE CÓMO PODER ORIENTAR, DESACTIVAR UN CONFLICTO QUE PUDIERA TORNARSE MÁS GRAVE TODAVÍA, EN LA MEDIDA EN QUE NO HAYA CONFUSIÓN ENTRE NOSOTROS, PODEMOS ORIENTAR A NUESTROS REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, PORQUE SI NOSOTROS NO ENTENDEMOS O NO INTERPRETAMOS LA LEY EN SU JUSTA DIMENSIÓN, OBVIAMENTE QUE NUESTRA ASESORÍA PARTIDISTA A NUESTROS COMPAÑEROS REPRESENTANTES EN LOS DISTRITOS VA A SER UNA RECOMENDACIONES NEGATIVAS QUE PUEDEN AVIVAR TODAVÍA MAS EL CONFLICTO, QUÉ ES LO QUE DICE LA LEY, DEL RECUENTO DE VOTOS, DICE QUE EL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS, PROCEDERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LAS FRACCIONES

III Y IV DEL ARTÍCULO 281, SI VAMOS AL ARTÍCULO 281 Y VEMOS LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN III Y IV, DICE QUE EL COMPUTO DE LA VOTACIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE COMPUTO ORDINARIO, Y ES AHÍ DONDE NOS LLEVA EL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS, CUANDO SE DAN LOS SUPUESTOS DEL RECUENTO PARCIAL, LA FRACCIÓN III QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 211 REFERENTE AL CAPITULO DEL RECUENTO DE VOTOS DICE SI LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS NO COINCIDEN O SE DETECTAREN ALTERACIONES EVIDENTES DE LAS ACTAS QUE GENEREN DUDA FUNDADA SOBRE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE LA CASILLA, O NO EXISTIERE EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO EN EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA NI OBRARA EN PODER DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SE PROCEDERÁ A REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, PERO ESTAMOS HABLANDO DEL COMPUTO ORDINARIO, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 281, A QUE HACE REFERENCIA EL 311 DICE: CUANDO EXISTAN ERRORES EVIDENTES EN LAS ACTAS, EL CONSEJO DISTRITAL PODRÁ ACORDAR REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SEÑALADOS EN EL INCISO ANTERIOR, ESTOS SON LOS DOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY PARA OBSEQUIAR POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL EL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS ADMINISTRATIVO, SI ESTOS DOS SUPUESTOS O ESTAS DOS CAUSALES NO SE PREVÉN, NI SE ACREDITAN OBIAMENTE ES FACULTAD DEL ÓRGANO ELECTORAL, OBSEQUIAR O NO EL RECUENTO PARCIAL, LA LEY NO SEÑALA QUE SE PUEDE SOLICITAR EL RECUENTO, MÁS BIEN QUE SE TENGA QUE OTORGAR O SE TENGA QUE REALIZAR EL RECUENTO PARCIAL, POR OTRO TIPO DE SUPUESTOS NO PRECISADOS EN LA LEY, COMO QUE HUBO IRREGULARIDADES DURANTE LA ETAPA PREPARATORIA O QUE HUBO IRREGULARIDADES EN EL DESARROLLO DE LA SECCIÓN SOLAMENTE ESTÁ SUSTENTADA EN DOS FRACCIONES DE LA LEY QUÉ ES LO QUE DEBE DE OBSERVAR LA AUTORIDAD ELECTORAL, PARA QUE PUEDA OBSEQUIAR EL RECUENTO DE VOTOS, SUPONIENDO SIN CONCEDER QUE NO SEA EL CASO, DE QUE LA PARTE O LA AUTORIDAD ELECTORAL, NO HAYA VALORADO EN SU JUSTA DIMENSIÓN LAS PRUEBAS Y ARGUMENTOS PRESENTADAS EN EL ESCRITO DONDE SE SOLICITA EL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS, PUES ENTONCES ESTAREMOS A LO DISPUESTO POR LA PROPIA LEY Y POR LA MISMA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE LE OTORGA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO LA FACULTAD DE REALIZAR EL RECUENTO DE VOTOS JURISDICCIONAL CUANDO EN LAS INSTANCIAS ELECTORALES NO SE OBSEQUIO AÚN HABIENDO FUNDAMENTOS LEGALES PARA HACERLO, LA OTRA SITUACIÓN QUE NO DEBE DE PRESTARSE A CONFUSIÓN, ES LO QUE ESTABLECE LA LEY EN EL SENTIDO DE QUE

CUANDO NO EXISTEN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PODER REALIZAR EL CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE LOS VOTOS DE LAS ELECCIONES, PUEDE POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, ESTABLECER UNA SEDE ALTERNA PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN, ACUERDO QUE EL DÍA DE AYER, FUE APROBADO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL, POR LO TANTO, PARA REALIZAR EL COMPUTO EN UN LUGAR DIFERENTE AL DOMICILIO DEL CONSEJO DISTRITAL SE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE PREVÉ LA LEY, POR LO TANTO, NO DEBE DE HABER CONFUSIÓN, EN EL ASUNTO DEL RECUENTO PARCIAL DE VOTOS, NI DEBE DE HABER CONFUSIÓN EN LA SITUACIÓN DE QUE SINO EXISTEN LAS CONDICIONES PARA PODER REALIZAR EL COMPUTO EN EL CONSEJO DISTRITAL YA EXISTE EL ACUERDO QUE PREVÉ LA LEY PARA PODER DESARROLLARLO EN UNA SEDE ALTERNA Y NO ES ALGO QUE HAYAN INVENTADO LOS CONSEJEROS DEL XIII DISTRITO, ES ALGO QUE ESTÁ FUNDAMENTADO EN LA LEY Y FUE LO QUE SE HA VENIDO HACIENDO, LO QUE SI A NOSOTROS, ME REFIERO A LA COALICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONFORMAMOS CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, ES DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL COADYUVE EN EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS EN ESTE DISTRITO QUE FALTA POR CONCLUIR PARA QUE PUEDA SEGUIRSE CON EL PROCEDIMIENTO Y PUEDA EL DISTRITO V, CONCLUIR TAMBIÉN CON EL CÓMPUTO DISTRITAL, YA QUE EL MUNICIPAL YA LO CONCLUYÓ, YO CREO QUE EN ESTA MEDIDA, INSISTO, QUE NOSOTROS TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD COMO REPRESENTANTES ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DEL INSTITUTO, PARA CON NUESTROS COMPAÑEROS REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, PORQUE EN LA MEDIDA QUE NOSOTROS OPINEMOS, SUGIRAMOS A NUESTRAS DIRIGENCIAS, A NUESTROS CANDIDATOS Y A NUESTROS REPRESENTANTES, EN ESA MEDIDA PODRÁN AVANZAR DE MANERA POSITIVA TODO LO QUE SE ESTÉ HACIENDO EN ESTOS CONSEJOS DISTRITALES, POR ESO YO, INSISTO EN QUE GUARDANDO LA PRUDENCIA NECESARIA, TRATANDO DE ENCONTRARLE A LA LEY LA INTERPRETACIÓN QUE REQUERIMOS EN ESTE MOMENTO PARA PODER, COMO ÓRGANO ADMINISTRATIVO APLICAR O VIGILAR LA OBSERVANCIA DE LA LEY, PODAMOS ARRIBAR A QUE PODAMOS CONCLUIR CON LA JORNADA POSTELECTORAL, QUE TIENE QUE VER PRECISAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DE LAS ELECCIONES”.- - - - -

- - - SUBSECUENTEMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA SEÑALO: “CREO QUE NO ESTAMOS MAL, DON ROBERTO TIENE RAZÓN, CUALES SON LOS SUPUESTOS Y NOSOTROS INVOCAMOS ESAS, ESAS CAUSALES, ESAS CAUSALES QUE ÉL

LE DIO LECTURA, QUE ME HIZO EL FAVOR DE DARLE LECTURA, EFECTIVAMENTE NOSOTROS SEÑALAMOS, ENLISTAMOS CUÁLES ENCUADRABAN, QUÉ CASILLAS EN ESAS IRREGULARIDADES, AQUÍ EL GRAN PROBLEMA ES EL SIGUIENTE QUE NI PARA BIEN NI PARA MAL EL CONSEJO DISTRITAL RESPONDIÓ A NUESTRO DERECHO DE PETICIÓN, ES AHÍ DONDE ESTÁ EL VICIO DEL PROCEDIMIENTO Y QUE NO DIO CUMPLIMIENTO Y QUE DEBIERA SER ESTE ÓRGANO ELECTORAL EL QUE DEBE DE EXHORTAR A RESTITUIR EL PROCEDIMIENTO PORQUE FUE MUY CLARA LA VIOLACIÓN DE PROCEDIMIENTO, NO LO HIZO, ESE ES NUESTRO RECLAMO, ESE ES NUESTRO RECLAMO Y NO TAN SOLO EN EL XIII, EN LOS SIETE DISTRITOS ELECTORALES SE HIZO LO MISMO, NO SE DIO RESPUESTA A NUESTRO DERECHO DE PETICIÓN, SI LEEMOS LA LEY, ENTONCES QUISIÉRAMOS QUE EL EXHORTO FUERA EN ESE SENTIDO, ESTAMOS EN TIEMPO, ESTAMOS DISPUESTOS AL DIÁLOGO PERO NO VAMOS A SOMETERNOS A CAPRICHOS DE PRESIDENTES DE CONSEJOS DISTRITALES, POR NO HABER LEÍDO NI REVISADO BIEN LA LEY, FUE UN ERROR DE ELLOS, Y ESTE ÓRGANO ELECTORAL TODAVÍA ESTÁ EN TIEMPO DE PODER RESOLVER ESTA SITUACIÓN, SINO LO HACE YA NO ES RESPONSABILIDAD DE LA COALICIÓN “JUNTOS SALGAMOS ADELANTE”, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DISTRITAL Y SI TOLERA ESE ACTO ESTE ÓRGANO ELECTORAL, TAMBIÉN TENDRÁ PARTE DE SU RESPONSABILIDAD, ENTONCES, COMPAÑEROS CONSEJEROS, REPRESENTANTE DEL PRI, TIENE USTED LA RAZÓN, ESAS SON LAS CAUSALES Y ESAS FUERON LAS QUE INVOCAMOS, EL ERROR FUE NO HABER DADO RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN QUE NOS SEÑALA, Y SEGUIMOS RESALTANDO LAS LEYES ESE APARTADO NO LO TENÍA EN EL CÓDIGO ANTERIOR, ESTA NUEVA LEY SEÑALA EL RECUENTO, QUE OCUPE EL SEGUNDO LUGAR EN UN PROCESO ELECTORAL, TIENE EL DERECHO A PEDIR EL RECUENTO Y NOSOTROS EN ESE CARÁCTER SOLICITAMOS, EL RECUENTO PARCIAL ADMINISTRATIVO, PORQUE LO SEÑALA MUY BIEN LA LEY Y EL OTRO ES EL JURISDICCIONAL Y ESTAMOS INVOCANDO ESTE APARTADO, EL PROCESO DE RECUENTO PARCIAL, EN LAS CASILLAS DONDE SE PRESENTAN ESAS IRREGULARIDADES, HUBO DISTRITOS DONDE YA HABÍAN ACEPTADO, LAS CASILLAS QUE SE PRESENTABAN ESTAS IRREGULARIDADES EN LOS SUPUESTOS DE LAS CAUSALES QUE NOS SEÑALA LA FRACCIÓN III Y IV DEL 281, PERO AL FINAL RESULTÓ QUE SIEMPRE NO, AL FINAL YA EN EL MOMENTO, PRIMERO SE HABÍA APROBADO Y AL FINAL DIJERON QUE SIEMPRE NO PROCEDÍA ENTONCES HAY PROBLEMAS DE TRÁMITE Y DE PROCEDIMIENTOS, Y ESO ES LO QUE PEDIMOS QUE SE RESTITUYA EL PROCEDIMIENTO EN LOS SIETE CONSEJOS DISTRITALES, QUE SE DE CUMPLIMIENTO LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY

Y EN EL MARCO DE LA LEY ESTAMOS PIDIENDO QUE SE DE TRANSPARENCIA, PERO ADEMÁS, LO PRINCIPAL, CERTEZA, QUEREMOS QUE HAYA CERTEZA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, ESE ES NUESTRO RECLAMO, QUE HAYA CERTEZA ELECTORAL”.-----

--- SUBSECUENTEMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “BUENO EL MISMO EJERCICIO DE DERECHO AUNQUE NO SE SI ESTEMOS ACTUANDO VAMOS A OBSEQUIAR TAMBIÉN LA PETICIÓN EN ESE SENTIDO”.-

--- SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMENTO: “CON TODA RAZÓN ARGUMENTA NUESTRO COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LOS MOTIVOS Y RAZONES Y FUNDAMENTOS QUE TUVIERON PARA SOLICITARLE AL ÓRGANO ELECTORAL EL RECUENTO DE VOTOS, LO QUE SI CON TODO RESPETO COMENTO DE QUE EL HECHO DE LA NO APLICACIÓN DE LA LEY POR PARTE DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES, NO LE OTORGA EL DERECHO A NINGÚN CIUDADANO, A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO DE TRATAR DE TOMAR LA JUSTICIA EN SUS MANOS, PORQUE ESO ATENTA CONTRA TODOS LOS PRINCIPIOS NO SOLAMENTE GENERALES DEL DERECHO, SINO DE LA PROPIA CONVIVENCIA SOCIAL QUE TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A GUARDAR. SI UNA AUTORIDAD NO APLICA LA LEY DE ACUERDO A MIS DERECHOS, YO TAMPOCO TENGO EL DERECHO DE TOMAR LA JUSTICIA EN MIS MANOS, Y ESO QUE ESTA SUCEDIENDO EN ACAPULCO, PUDIERA TENER QUE VER CON ESTO QUE ESTOY SEÑALANDO, POR ESO EXISTEN LAS AUTORIDADES, POR ESO EXISTEN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, YO LO COMENTABA HACE UN MOMENTO, ENTONCES NO PODEMOS DECIR QUE SI LA AUTORIDAD NO ME CUMPLE, VOY A REALIZAR ACTOS AL MARGEN DE LA LEY, ESTÁ EN TODO SU DERECHO EL PARTIDO CONVERGENCIA, DE RECURRIR, DE SOLICITAR, ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES TODO LO QUE EN RESPETO A SUS DERECHOS CONVENGAN, PERO LO QUE SI NO TIENEN RAZÓN NI TIENEN DERECHO ES A TRATAR DE TOMAR LA JUSTICIA EN SUS MANOS, Y SOBRE TODO CULPAR DE ESTA SITUACIÓN A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, PORQUE NO COADYUVAMOS A QUE CONTINÚEN EN EL DESARROLLO NORMAL LO QUE ESPERAMOS DEBE DE CONCLUIR DE MANERA POSITIVA.-----

--- EN USO DE LA PALABRA EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO APUNTO: “YO FINALMENTE QUISIERA HACER ALGUNAS REFLEXIONES CON RELACIÓN A ESTE TEMA, PRIMERO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO, PARA PUES DEFINIR RESPECTO A ESTAS SITUACIONES, SEGUNDO, SI SEÑALAR ALGO QUE CREO ES CONVENIENTE DECIR Y EFECTIVAMENTE EL DÍA DE AYER EN COMISIÓN FUIMOS CINCO CONSEJEROS DESPUÉS REGRESAMOS CUATRO MÁS,

SIEMPRE LA MAYORÍA DEL CONSEJO GENERAL POR LO MENOS, Y ESTUVIMOS HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE TRATANDO DE DISTENDER ESTA SITUACIÓN Y SEGUIMOS DESDE MUY TEMPRANO DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA CON EL MISMO CONTEXTO, Y LA ÚNICA PETICIÓN QUE HABÍA DE LOS COMPAÑEROS DEL CONSEJO DISTRITAL, ERA PUES EL RETIRO DE ESTAS PERSONAS, NO QUIERO SEÑALAR PARTIDOS, PERO SI ME PREOCUPÓ MUCHO YA LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS GENTES, CUANDO PUES LEJOS DE QUE EMPEZÁRAMOS A VER QUE SE CUMPLÍA EL COMPROMISO DE RETIRAR, EMPEZABA A LLEGAR MÁS GENTE Y EN UN ÁNIMO PUES YA DE MAS CONFRONTACIÓN, LOS CONSEJEROS DEL DISTRITO XIII, CON INDEPENDENCIA DE SI SON RESPONSABLES O NO Y YO AQUÍ LO REITERO, EL CONSEJO GENERAL HA SIDO MUY CLARO, NO SOLAPARA NINGUNA CONDUCTA ILEGAL DE NINGÚN FUNCIONARIO PÚBLICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, TENEMOS QUE DAR EL EJEMPLO DE QUE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DEBEN DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL Y DE REALIZAR SUS FUNCIONES CON ESTRICTO APEGO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, CONSECUENTEMENTE ESTAREMOS PENDIENTES DE CUALQUIER DENUNCIA QUE SE PLANTE EN ESE SENTIDO. LO CIERTO ES QUE HASTA LAS OCHO DE LA MAÑANA ESTUVIMOS ESPERANDO QUE SE RETIRARA LA GENTE, DIMOS UN ESPACIO DE TIEMPO HASTA LAS NUEVE EN LA QUE SE EMPEZÓ A AGLUTINAR MÁS, LEJOS DE RETIRARSE Y CREO QUE POR EL OFICIO POLÍTICO DE LOS CONSEJEROS QUE ESTUVIMOS AHÍ PRESENTES, NO PARÓ. SIN EMBARGO, ESTA SITUACIÓN TRAE COMO CONSECUENCIA QUE EL CONSEJO DISTRITAL FINALMENTE EN EL DERECHO DE SU AUTONOMÍA TOME SUS DECISIONES, USTEDES, TODOS, PORQUE COMPARTIMOS EL PAN Y LA SAL EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL DÍA DEL CÓMPUTO ESCUCHARON REITERADAMENTE QUE ME DIRIGÍA CONSTANTEMENTE A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN EL SENTIDO DE QUE EN LA MEDIDA DE QUE LA LEY LO PERMITIERA APERTURÁRAMOS LOS PAQUETES ELECTORALES QUE FUERAN NECESARIOS, SOLO ASÍ PODRÍAMOS TRANSPARENTAR MEJOR EL PROCESO ELECTORAL QUE NO SE PENSARA QUE AL NO QUERER ABRIR PAQUETES HABÍA ALGO INDEBIDO U OCULTO EN ELLOS, QUE SE APETURARAN, QUE SE ABRIERAN, ESE ES Y HA SIDO EL SEÑALAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES TIENEN AUTONOMÍA Y ANALIZARON SEGURAMENTE EL ESCRITO PRESENTADO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SOLICITARON RECUENTO, Y EN EL ANIMO DE ESA AUTONOMÍA TOMARON SUS DETERMINACIONES O BIEN SI FUERON OMISOS INCURRIERON EN ESE ACTO DE OMISIÓN AL NO DAR RESPUESTA, LO

CIERTO ES QUE HAN TERMINADO LA GRAN MAYORÍA SU COMPUTO Y ESO TAMBIÉN ES UN ACTO QUE PARA ELLOS ES DEFINITIVO Y QUE NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL NO PODEMOS RETROTRAER, QUEDA EN ACAPULCO, EN EL CASO DEL V REALIZAR EL COMPUTO FINAL O TOTAL MUNICIPAL QUE TAMBIÉN EL DISTRITO V ES AUTÓNOMO. ESTO QUE PIDE EL COMPAÑERO DE CONVERGENCIA LO VEO SANO POR UN LADO, PUES SERÍA TANTO COMO QUE UN MAGISTRADO LE DIERA INSTRUCCIONES POR ESCRITO A UN JUEZ DE COMO DICTAR SU SENTENCIA, NOSOTROS BAJAMOS DIRECTRICES, BAJAMOS LINEAMIENTOS DE LO QUE CREEMOS QUE ES CORRECTO PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, DE LO QUE CONSIDERAMOS QUE ES LA MEJOR INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS QUE AHORA ESTABLECEN EL RECUENTO DE VOTOS PARCIAL Y TOTAL, PERO DESGRACIADAMENTE NO PODEMOS OBLIGAR O INFLUIR EN LAS DECISIONES AUTÓNOMAS, INDEPENDIENTES DE UN ÓRGANO COLEGIADO QUE CREAMOS PRECISAMENTE PARA LLEVAR UNA ELECCIÓN DENTRO DE UN TERRITORIO QUE ESTA DEMARCADO BAJO SU COMPETENCIA, TAMBIÉN DEBO DE PRECISAR QUE SIN EMBARGO EN ESTE DISTRITO XIII, ESTABA EL ACUERDO DE OBSEQUIAR EN SU TOTALIDAD LA PETICIÓN DE LA COALICIÓN QUE INTEGRAN LOS PARTIDOS CONVERGENCIA Y DEL TRABAJO ES DECIR LA APERTURA DE OCHENTA Y DOS PAQUETES COMO LO HABÍAN SOLICITADO Y QUE OTROS DISTRITOS NO LO HICIERON POR OMISIÓN O PORQUE CONSIDERARON QUE NO TENIA LOS FUNDAMENTOS Y MOTIVACIONES NECESARIOS, PERO AHÍ EL ACUERDO ESTABA EN APERTURARLOS, EN QUE LES PERMITIERAN REANUDAR SU REUNIÓN DE TRABAJO, SU SESIÓN DE COMPUTO PERMANENTE Y APERTURAR Y CONTAR TODOS ESOS PAQUETES (OCHENTA Y DOS) DE LOS CUALES ÚNICAMENTE PUDIERON CONTAR VEINTICINCO DADO QUE LLEGÓ PUES EN ESE TIEMPO UN NÚMERO CONSIDERABLE DE PERSONAS, ROMPIERON EL PORTÓN HE INTENTARON INTRODUCIRSE, LOS CONSEJEROS SALIERON HUYENDO Y QUEDARON PENDIENTES DE COMPUTARSE LOS DEMÁS, HASTA EL MOMENTO FUE IMPOSIBLE REANUDAR EL COMPUTO DE ESOS Y SEGURAMENTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA AUTÓNOMA TOMARÁ UNA DETERMINACIÓN QUE SERÁ LA DE IRSE A UNA SEDE ALTERNA Y HACER SU COMPUTO, QUE SÍ ES CIERTO YO TAMBIÉN NO ME PARECE DE LO MÁS ADECUADO, PORQUE PUEDE PENSARSE QUE SE HACE EN UN LUGAR QUE NO ES PÚBLICO COMO ES LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL QUE EXPROFESO FUE CREADA PARA LAS FUNCIONES DEL DISTRITO, SIN EMBARGO ESTA ESTABLECIDO EL PROCEDIMIENTO EN LA LEY Y CREO YO QUE NO HAY NADA MÁS VALIOSO QUE LA VIDA HUMANA. CONSECUENTEMENTE YO DEJO EN LA AUTONOMÍA DE LOS CONSEJOS

DISTRITALES LA DECISIÓN DE LLEVAR A CABO ESTAS PUES SEDES ALTERNAS PARA TERMINAR CON SUS CÓMPUTOS, LO QUE SI INSISTO, QUE SI HABÍA UN OBSEQUIO QUE SATISFACÍA AL CIEN POR CIENTO UNA PETICIÓN LA CORRESPONSABILIDAD SOLO ERA PERMITIR QUE SE TERMINARAN DE CONTAR ESAS PAPELETAS”.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA COMENTO: “SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, HOY ES EL TERCER DÍA, POR LAS CONDICIONES, EN QUE HEMOS ESTADO EN ZOZOBRA DE SI TOMAN O NO TOMAN LAS OFICINAS, VALDRÍA LA PENA TAMBIÉN QUE ESTE CONSEJERO, HICIERA UNA DECLARATORIA O UN EXHORTO PARA QUE SE GENEREN LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, NO PODEMOS ESTAR CORRIENDO, ENTRANDO A TODAS HORAS CON LA ZOZOBRA, ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBIÓ, EN SU MOMENTO YA HACERLE LA PETICIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR O AL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LOS MAESTROS, ESA ES UNA PETICIÓN; LA OTRA ES DE QUE ESO TAMBIÉN HA ALTERADO LAS ACTIVIDADES NORMALES DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y LLEVO TRES DÍAS PIDIENDO UNAS COPIAS CERTIFICADAS DE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, ES UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO TODAVÍA NO SE ME HAN ENTREGADO, LLEVO TRES DÍAS ESPERANDO..-----

- - - ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE SE ENTREGUEN DE MANERA INMEDIATA ESAS COPIAS SI ES QUE YA TIENEN TRES DÍAS DE RETRASO HAY QUE OBSEQUIARLAS DE MANERA URGENTE POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO Y BUENO LO QUE SI CREO QUE TENEMOS QUE HACER Y VAMOS A PREPARAR EL ACUERDO PARA LAS DIECIOCHO HORAS SEÑOR SECRETARIO ES ESTABLECER TAMBIÉN LA POSIBILIDAD UNA SEDE ALTERNA PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PUEDA SESIONAR EN CASO DE QUE SE PRESENTARA UNA SITUACIÓN COMO LA QUE HEMOS VIVIDO, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE NOS VISITAN ES TAL QUE RESULTA MATERIALMENTE IMPOSIBLE PUES HACER FRENTE A UNA SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA, EL USO DE LA FUERZA PÚBLICA, REPITO NO HA SIDO UNA POLÍTICA QUE ACOMPAÑE A ESTE CONSEJO GENERAL Y POR ÚLTIMO AUNQUE RECONOZCO CON LIMITACIONES PUES ESTANDO ELLOS CON LA TOMA DE ESTAS INSTALACIONES HEMOS PODIDO REALIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES, ESE DÍA CONTINUAMOS CON LA SESIÓN PERMANENTE CON LAS LIMITACIONES, ENTONCES YO CREO QUE LO MAS CORRECTO ES QUE GENEREMOS LA POSIBILIDAD DE UNA SEDE ALTERNA PARA EL CASO DE UNA CIRCUNSTANCIA ESPECIFICA COMO ESTA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. ARTURO PACHECO BEDOLLA; “BIEN YO CREO QUE LA TOLERANCIA TIENE CIERTO LIMITE, NO SE SI LO SEPAN LOS MEDIOS, PERO EL DÍA QUE IRRUMPIERON LOS PROFESORES DE LA CETEG Y LOS DE AYOTZINAPA, HUBO NO SOLO LOS DESMANES QUE SE OBSERVAN, RESPECTO A LA CRISTALERÍA, A LOS VIDRIOS, SINO HUBO ROBO DE PERTENENCIAS DE COMPAÑEROS DE TRABAJO, INCLUSO ROBO DE DOS EQUIPOS DE COMPUTO LO CUAL ME PARECE ABSOLUTAMENTE GRAVE Y YO CREO QUE SI BIEN NO ES UNA POLÍTICA DE REPRESIÓN PERO LA AUTORIDAD ELECTORAL NO ESTA PARA DECIDIR SI PUEDE O NO, SI PUEDE EN UN MOMENTO SER TOLERANTE Y EN OTRO NO SER TOLERANTE YO CREO QUE ESTO TIENE UN LIMITE YO CREO QUE NOSOTROS ADVERTIMOS QUE PUEDEN PASAR SITUACIONES QUE PUEDEN LAMENTARSE, COMO ESE DIA HAY QUE DECIRLO SE TUVO QUE NEGOCIAR TEXTUALMENTE LA LIBERACIÓN DE LAS COMPAÑERAS A CAMBIO DE UN DOCUMENTO EN DONDE PRÁCTICAMENTE NOS ABSTENEMOS DE EJERCITAR CUALQUIER ACCIÓN RESPECTO A LOS DAÑOS DE ESE DÍA CONTRA LOS LIDERES, PROFESORES Y ALUMNOS DE AYOTZINAPA, EN UNA REUNIÓN AQUÍ EXACTAMENTE DESPUÉS DE LOS DESMANES, ADVERTIMOS DE ESTA SITUACIÓN DIJERON RECUERDO QUE ELLOS NO ERAN, QUE HABÍA INFILTRADOS, Y QUE ELLOS NO ESTABAN HACIENDO DAÑOS AL INSTITUTO, CURIOSAMENTE DESPUÉS YA EN LA NOCHE CUANDO HUBO CRISIS CUANDO HABÍA COMPAÑERAS, TENEMOS COMPAÑERAS DE TRABAJO QUE ESTÁN EMBARAZADAS, ALGUNAS EN PERIODO DE LACTANCIA, PUES YA EMPEZABA A HACER CRISIS EL SECUESTRO, PRÁCTICAMENTE, RETENCIÓN, ESTE SI NOS VAMOS A LO QUE DICE LA LEY PENAL, PUES ASÍ ESTA ESTABLECIDO NO LO INVENTE YO AHÍ SI ESTA RETENCIÓN ILEGAL O PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y POR TANTO LAS CONSECUENCIAS RESPECTIVAS, ENTONCES LO QUE YO DIGO IGUAL NO ES ESTAR EN CONTRA DEL MOVIMIENTO, FINALMENTE ES UN MOVIMIENTO TENDRÁ SUS ARGUMENTOS VÁLIDOS PERO YA EN CUANTO SE EMPIEZAN A GENERAR PREJUICIO EN OTROS BIENES JURÍDICOS COMO LA LIBERTAD, EL PATRIMONIO A UNA COMPAÑERA LE ROBARON SUS TARJETAS, SU DINERO, YO CREO QUE ESO YA RAYA PUES EN LAS CUESTIÓN DE LA TOLERANCIA, POR TANTO YO CREO QUE DEBE ESTABLECERSE DE PRESENTARSE NUEVAMENTE ESTA SITUACIÓN PUES EL ARGUMENTO CLARO DE QUE NOSOTROS NO SOMOS LA AUTORIDAD PARA RESOLVER ESE PROBLEMA, QUE LAS GESTIONES YA SE HICIERON, YA SE ENVIARON, EL PRESIDENTE ENVIÓ LOS OFICIOS, BUENO ENVIAMOS LOS OFICIOS, AL GOBERNADOR, AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PERO CREO QUE MÁS YA NO PODEMOS HACER, LO QUE DICE EL PROFESOR, EL MAESTRO ZÚÑIGA, PUES PRÁCTICAMENTE ESTAMOS EN

UNA SESIÓN DE QUE ENTRAMOS Y LUEGO HAY QUE TERMINAR LA SESIÓN PARA IRNOS PRONTO O SI LAS COMPAÑERAS VAN A ESTAR TRABAJANDO O NO, YO CREO QUE ESO SI HABRÍAMOS DE COMENTARLO PRESIDENTE EN SU MOMENTO QUE HACER, PARA SI SE PRESENTA OTRA VEZ LA SITUACIÓN, YA NO CREO YO ESTAR EN CONDICIONES DE NEGOCIAR PUES LA LIBERTAD DE LOS COMPAÑEROS A CAMBIO DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESPECTIVA DIGO POR LO MENOS DE LA DENUNCIA, PUES SE PERDIERON EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS BIENES”.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO EL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXPRESO: “EN PRIMERA INSTANCIA PARA MANIFESTAR TAMBIÉN LA INCONFORMIDAD POR LA RETENCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, POR PARTE DE QUIENES SE MOVILIZARON SE HAN ESTADO MOVILIZANDO EN DÍAS RECIENTES, LO DEMÁS ME PARECE QUE HAY UNA INCONGRUENCIA, HAY UN GLOFEO AQUÍ, SE FIRMÓ UN DOCUMENTO BAJO COACCIÓN, HACE DOS O TRES PARTICIPACIONES NOS DECÍAN QUE HABÍA QUE RECURRIR A LAS INSTITUCIONES, AL ORDEN, AL ESTADO DE DERECHO, BUENO COMO QUE SE HAN APROPIADO DE ESE DISCURSO QUIENES ANTERIORMENTE ESTABAN DEL OTRO LADO, EL ASUNTO TIENE QUE VER CON LAS CONDICIONES PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES SUBSTANCIALES DE ESTE INSTITUTO, ME PARECE QUE ES BUENO EL LLAMADO QUE PUDIÉRAMOS HACER TODOS DE ESTE INSTITUTO INVITAR A QUIENES HAN MANIFESTADO POR SUS VÍAS, POR SU EXPRESIÓN A QUE TOMEMOS DISTANCIA PUES, ESTE NO ES UN ÓRGANO QUE APRUEBA PRESUPUESTOS ALLÁ ESTÁN ENFRENTA, ES EL CONGRESO DONDE SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS Y DONDE PUDIERAN TENER INCIDENCIA CON EL EJECUTIVO QUE PUDIERA TENER TAMBIÉN CIERTAS ATRIBUCIONES; ENTONCES ES DECIR QUE NO CONFUNDAN LOS COMPAÑEROS QUE SE MOVILIZAN Y QUE DEJEN DE TOMAR DE REHENES A LOS TRABAJADORES Y A LAS TRABAJADORAS DE ESTE INSTITUTO, QUE NO ES POR AQUÍ, ME PARECE QUE HAY UNA LÍNEA CUANDO SE HABLA DE TOLERANCIA HAY UNA LÍNEA QUE NADIE NOS ATREVEMOS A PASAR, CUANDO CIERTAMENTE EN LA NATURALEZA HAY COMPORTAMIENTOS INTIMIDATORIOS NOSOTROS COMO PARTE DEL REINO ANIMAL TAMBIÉN TENEMOS, ALGUNOS NOS LLAMAN A DEBATIR, OTROS NOS LLAMAN A CONFRONTARNOS SON ACTITUDES DEL REINO ANIMAL, PERO ME PARECE QUE SI TENEMOS QUE TENER UN DESLINDE CLARO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE TENEMOS QUE DESEMPEÑAR EN ESTE INSTITUTO Y SACAR LO QUE FALTA POR SACAR, UN MILLÓN ARRIBA DE UN MILLÓN DE CIUDADANOS SE EXPRESARON EN LA JORNADA PRÓXIMA PASADA EL DOMINGO Y BUENO Y QUE REPRESENTAN

INTERESES, NO PODEMOS SER PRESA DE INTERESES DE DIEZ MIL, QUINCE MIL O VEINTE MIL AGREMIADOS A UN SINDICATO QUE CONTRAVIENE LOS INTERESES DE ESE MILLÓN DE CIUDADANOS GUERRERENSES; ENTONCES, YO CREO QUE SI HAY QUE SER MUY PUNTUAL AHÍ”.-----

--- SUBSECUENTEMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “MUY BIEN SEÑOR REPRESENTANTE, SERÍA UN TEMA QUE TAMBIÉN ABORDEMOS EN ESA SESIÓN DE TRABAJO DONDE TOQUEMOS LO RELATIVO A LOS RECUEENTOS PARCIALES Y TOTALES”.-----

--- EN USO DE LA PALABRA EL C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, AGREGO: “PUES YO EMPEZARÍA DICIENDO QUE NO OLVIDEMOS QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA UN PRINCIPIO DE LOS BUENOS POLÍTICOS ES ACTUAR SIEMPRE CON MESURA Y CREO QUE CON TODO Y QUE YO TAMBIÉN RECHAZO LOS EXCESOS QUE A VECES SE DAN EN ESOS MOVIMIENTOS COMO LA RETENCIÓN DE TRABAJADORES, DE EMPLEADOS QUE NO TIENEN NADA QUE VER, ESA PARTE YO LA ACEPTO Y LO HE DICHO TAMBIÉN PERO NO OLVIDEMOS QUE ES UN MOVIMIENTO NACIONAL, DESDE MI PUNTO DE VISTA JUSTO, CREO QUE SI SALE ADELANTE ESE PLAN QUE SE PRETENDE ECHAR, SI VA EN CONTRA DE INTERESES DE MILES Y MILES DE MAESTROS Y QUE REPERCUTEN EN FAMILIAS COMPLETAS, ENTONCES YO DIGO TAMBIÉN HAY QUE RECONSIDERAR ESO Y QUE HA HABIDO UNA ACTITUD DE FALTA DE DIALOGO DE UN TRATO CORRECTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE ESO MOTIVO A QUE ANTE UNA SITUACIÓN DE QUE NO ENCUENTRAN ECO, NO HAY SALIDA, NO HAY AUTORIDAD QUE LOS ATIENDA QUE LOS CANALICE ESE RECLAMO JUSTO, SOLAMENTE SE CAE YO DIGO EN SITUACIONES EFECTIVAMENTE A VECES QUE CAEN EN EL EXCESO, YO PLANTEARÍA QUE NO NOS VAYA A LLEVAR A UNA SITUACIÓN DE PENSAR EN LA POSIBILIDAD DE LA REPRESIÓN, NI COMO INSTITUTO, NI COMO PARTIDOS POLÍTICOS ES OTRA DE LAS CUESTIONES LA REPRESIÓN TRAE VIOLENCIA Y GENERA MAS VIOLENCIA Y ENTRAR A ESE CAMINO A VECES ES UN CAMINO SIN RETORNO, POR ESO ACTUEMOS CON MUCHA MESURA, FINALMENTE EL MOMENTO MAS DIFÍCIL DEL PROCESO ELECTORAL PASÓ QUE ES LA JORNADA ELECTORAL, YA TERMINARON DE CALIFICAR LOS DISTRITOS CON EXCEPCIÓN DE ACAPULCO QUE ESTA EL CONFLICTO AHÍ, POR LO TANTO, BUENO TAMPOCO AL FINAL QUE YA ESTÁ TODO CULMINADO QUERAMOS EN UN MOMENTO DADO IR A UNA SITUACIÓN DE PENSAR EN LA NECESIDAD DE PEDIR EL RESGUARDO PUBLICO QUE TRAIGA MAS RIESGO DE CONFRONTACIÓN, YA ESTA LA ALTERNATIVA QUE YA LA HA PLANTEADO EL PRESIDENTE DE UN LOCAL ALTERNO, PUES BUENO SI ESO NOS AYUDA A RESOLVER, PARA QUE COMPLICAMOS MÁS LAS COSAS, ENTONCES YO DIGO MESURA COMPAÑEROS, ENTENDAMOS QUE HAY UN MOVIMIENTO JUSTO QUE SI SE

HA CAÍDO EN ESTOS EXCESOS PERO ESTA SITUACIÓN QUE YO DIGO Y YO A LO MEJOR NO SE ACEPTA MI PROPUESTA PERO OJALA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUDIÉRAMOS SACAR UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO A QUE ATIENDA ESTE MOVIMIENTO A QUE ESCUCHE SUS RECLAMOS, QUE LES DEN UNA SALIDA Y ESO ESTARÍAMOS CONTRIBUYENDO PRECISAMENTE A QUE NO SIGA ESTE MOVIMIENTO, PUES CAYENDO EN ESTOS EXCESOS Y PONIENDO EN RIESGO LA POSIBILIDAD DE UNA CONFRONTACIÓN, OJALA Y QUE YO SE LOS PROPONGO FORMALMENTE SI HUBIERA ACUERDO ELABORAR UN PEQUEÑO OFICIO DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EXHORTAMOS A QUE SE ATIENDA Y RESTABLEZCA EL DIALOGO LA MESA DE TRABAJO PARA QUE SE AGILICE LO QUE ELLOS ESTÁN SOLICITANDO, EL DÍA QUE ELLOS ESTUVIERON AQUÍ INCLUSO, AL FINAL SE HIZO EL COMPROMISO DE QUE SE IBA A HACER TODO LO POSIBLE PARA QUE SE LES BUSCARA ESA AUDIENCIA Y ES LA HORA EN QUE YO ENTIENDO NO ESTÁ LA AUDIENCIA Y SE CUMPLIÓ CON EL ESCRITO, EL INSTITUTO COMO TAL CUMPLIÓ, PERO NO ESTÁ SATISFECHO SU RECLAMO, POR ESO ENTONCES YO PLANTEARÍA ESO”.- - - - -

- - - SUBSECUENTEMENTE EL C. ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ: “PARECE QUE NO SE ENTENDIÓ, NADIE HA PLANTEADO LA REPRESIÓN Y LAMENTO QUE Y PUES LUEGO PÚBLICAMENTE NO DIGAN LO QUE DICEN AQUÍ CERCA PLATICANDO, LAMENTO, LO QUE ESTAMOS ESTABLECIENDO AQUÍ ES QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS EN EL DIALOGO PARA DEJAR LAS COSAS MUY CLARAS, O SEA HUBO UNA EXPECTATIVA DE LOS MAESTROS DE QUE LES ÍBAMOS A CONSEGUIR LA AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR, ESE ES EL PROBLEMA PUES, O SEA CON CLARIDAD, CON CLARIDAD, O SEA CUANDO SE TENGA LA POSIBILIDAD DE ESE DIALOGO Y ACERCAMIENTO, ADVERTIR, COMPAÑEROS SINO PUEDE EL CONGRESO, PUES, SI EL CONGRESO NO PUEDE, QUE SON LOS DIPUTADOS O LOS DIRIGENTES POLÍTICOS, DIGO, ESA ES LA PARTE PUES QUE HABRÍA QUE CONSIDERAR, NADIE ESTÁ PLANTEANDO QUE LO QUE SI DECIMOS ES QUE EXISTA UN PRONUNCIAMIENTO DE RESPETO HACIA LA INTEGRIDAD DE LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO, EL RESPETO A SU PATRIMONIO O SEA, PORQUE REPITO AQUÍ, DE AQUÍ SUSTRAJERON COSAS, ROBARON TANTO EQUIPO DE COMPUTO TANTO COMO OTRAS COSAS, ESA ES LA PARTE QUE HABRÍA QUE DEJAR LATENTE, PUES NADIE ESTÁ PLANTEANDO QUE YA LOS VENGAN A FUSILAR AQUÍ NO, PERO SI CON MUCHA CLARIDAD Y YO SI PEDIRÍA QUE FUÉRAMOS PUES MUCHOS DIRIGENTES MÁS CONGRUENTES, DIGO DECIR LAS COSAS QUE SE DICEN, AQUÍ EN CORTO EN LA PLATICA TAMBIÉN Y SIN MIEDO A EXPRESARLAS, PORQUE PARECE QUE LOS QUE SI TENEMOS POSIBILIDADES DE SER LIBRES Y EXPRESAR LO QUE SENTIMOS

PUES SOMOS LOS GOLPEADORES, NO, LA VOZ ES VOZ DE MUCHOS Y POR TANTO YO CREO QUE SIN ESTABLECER, SIN CALIFICAR, SI LOS MÉTODOS FINALMENTE VAN A FUNCIONAR O NO SON LOS ADECUADOS O NO, LO QUE DECIMOS ES QUE EXISTA UN RESPETO, NADA MÁS, LO OTRO PUES HABER CUANDO SE RESUELVE EL PROBLEMA Y HABER CUANDO DEJAN DE TOMAR LAS INSTALACIONES, PERO ESA ES OTRA SITUACIÓN, PREOCUPÁNDONOS AHORITA POR ESTAS DOS CUESTIONES LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y COMO LO PROPONE EL PRESIDENTE, YA APROBAR SEGURAMENTE A LAS SIETE DE LA NOCHE, QUE SEA LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, PUES OTRA SEDE, YA SERÍA, BUENO ESTAMOS PLATICANDO CON EL PRESIDENTE, AHORITA LO VA A PROPONER QUE SEA A LAS SIETE”.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, ABUNDO: “SI PRECISAMENTE LA PROPUESTA VA EN ESE SENTIDO, HACE UN MOMENTO SEÑALABA EL PRESIDENTE QUE NOS REUNIÉRAMOS EN COMISIONES, QUE TRABAJÁRAMOS, YO DE ANTEMANO, QUIERO MANIFESTAR NO ESTOY DE ACUERDO EN LA FORMA EN QUE TRATARON ALGUNOS COMPAÑEROS, ME SOLIDARIZO CON TODOS ELLOS, PERO TAMBIÉN ME QUEDA MUY CLARO, QUE LA GENTE QUE SE HA MANIFESTADO, NO TIENE INTERLOCUCIÓN CON LA GENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES, AQUÍ HAY QUE OPTAR CON MUCHA PRUDENCIA, ESTAMOS EN CONTRA DE AGRESIONES, ESTAMOS EN CONTRA DE QUE SE GENERE VIOLENCIA, NO A LA REPRESIÓN, PERO QUE SI, YO INSISTO Y LUEGO NOS SALIMOS Y NOS VAMOS EN OTRO SENTIDO, NOS DESVIAMOS UN POCO, YO CREO QUE EN LAS COMISIONES QUE AHORITA NOS REUNAMOS, VEAMOS SI EFECTIVAMENTE, TRATEMOS CUAL ES EL TRATO CUAL VA A SER LA PARTICIPACIÓN DE NOSOTROS DE CADA UNO DE NOSOTROS RESPECTO AL PROBLEMA QUE HAY EN CUANTO A LAS MANIFESTANTES Y LA OTRA, QUE ES UN PROBLEMA URGENTE, QUE ES LA SITUACIÓN DE ACAPULCO, ENTONCES QUE PUDIÉRAMOS VER COMO COADYUVAMOS Y COMO SALIMOS DE LA MEJOR MANERA”.- - - - -

- - - ENSEGUIDA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, AGREGO: “QUIERO SER MUY PRECISO, LA PROPUESTA INICIAL ERA EL EXHORTO, DEL QUE YO HABLABA Y QUE EL REPRESENTANTE DEL PRD, DE ALGUNA MANERA LA FORMALIZA, ME PARECE QUE SE DEBIERA HACER UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO Y SEÑALANDO TODO LO QUE HEMOS COMENTADO, EN EL SENTIDO DE QUE ESTA NO ES UNA AUTORIDAD QUE RESUELVE LOS PROBLEMAS QUE PLANTEAN LOS MAESTROS, PERO SI INICIALMENTE SE HIZO UN EXHORTO O UNA INVITACIÓN POR ESCRITO PIDIENDO QUE SE LES ATENDIERA, PUES

ESTOS MUY POCO LO CONOCEN, ENTONCES YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA HACER UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO EN ALGÚN MEDIO ESCRITO PARA SEÑALAR LA POSICIÓN, A TAL EFECTO DE PEDIR, QUE QUIENES TENGAN QUE ATENDER LAS NECESIDADES SE ATIENDAN ALLÁ, PARA EL EFECTO DE QUE NOS DEJEN CONCLUIR, CULMINAR CON EL PROCESO ELECTORAL”.-----

- - - CONTINUAMENTE EL C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEÑALO: “ACLARAR NADA MAS, YO NO ME REFERÍA, YO NO HICE REFERENCIA EN MI INTERVENCIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ARTURO PACHECO, YO HICE UN PLANTEAMIENTO GENERAL, NO ME REFERÍA EN ESO, ENTONCES LO SENTÍ ASÍ COMO QUE PARECIERA QUE LA INTERVENCIÓN IBA DEDICADA A ÉL, NO DEFINITIVAMENTE NO, ES UN PLANTEAMIENTO GENERAL POR LA CUESTIÓN DE POSICIÓN POLÍTICA EN CUALQUIER SITUACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO DE NO ALENTAR EN NINGÚN MOMENTO ESA SITUACIÓN EN UN MOMENTO DADO DE VIOLENCIA VENGA DE DONDE VENGA, NADA MAS”.- - - -

- - - ASÍ MISMO EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ABORDO: “HAY UNA CUESTIÓN QUE ESTÁ CLARA SINO TUVIÉRAMOS PROCESO ELECTORAL Y NO ESTUVIÉRAMOS EN MOMENTOS CRUCIALES DE ESE PROCESO, COMO SIEMPRE LOS COMPAÑEROS DE LA CETEG, PASARÍAN DE LADO, SI VIENEN AQUÍ ES CON LA INTENCIÓN DE RETENERNOS PARA QUE SIRVAMOS DE ENLACE O DE GESTORES PARA QUE ELLOS OBTENGAN SUS PRETENSIONES Y ESO VA A SEGUIR SUCEDIENDO AUNQUE HAGAMOS MILES DE ACUERDOS, MILES CONSENSOS CON ELLOS EN LA MEDIDA EN QUE VEAN QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y QUE PUEDAN RETENERNOS LO VAN A INTENTAR PORQUE SABEN QUE NOSOTROS NOS VEREMOS OBLIGADOS PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE NUESTROS COMPAÑEROS Y LA NUESTRA PROPIA Y EL BIEN INMUEBLE, PUES VAMOS A TENER QUE HACER O ACCEDER A SERVIR DE GESTORES Y A SERVIR DE INTERMEDIADORES PARA QUE ELLOS PUEDAN CONSEGUIR LAS PRETENSIONES; EN ESE SENTIDO PUES CON INDEPENDENCIA DE QUE EN ESTE TEMA INSISTO LO TRATEMOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, YO CREO QUE LA SEDE ALTERNA ES LA MEJOR OPCIÓN, PORQUE FINALMENTE NO VAMOS A PODER EVITAR MIENTRAS SEAMOS EL TEMA CENTRAL DE LA AGENDA DEL ESTADO EN CUANTO AL PROCESO ELECTORAL COMO INSTITUTO, NO VAMOS A EVITAR QUE SEAMOS TAMBIÉN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE ELLOS, SABEN PERFECTAMENTE QUE NUESTRA ACTIVIDAD ES FUNDAMENTAL AHORITA Y PUES ES EVIDENTE QUE VAN A PRETENDER QUE NOSOTROS SIGAMOS SIENDO GESTORES CON LAS INSTANCIAS QUE ELLOS SOLICITAN LOS ATIENDAN, EN ESE SENTIDO SIN TOMAR EN CUENTA LA SITUACIÓN DE SI ES BUENA VOLUNTAD O NO, LO

QUE SI CREO DEBEMOS DE PREVER, ES QUE NUESTROS TRABAJOS COMO BIEN LO DICEN USTEDES NO SE RETARDEN, SE LLEVEN DE MANERA ADECUADA Y ESO SE PUEDE CONSEGUIR GENERANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS EN UNA SEDE ALTERNA EN LA CUAL PODAMOS SESIONAR DE MANERA TRANQUILA CÓMODA Y CON EFICIENCIA”.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, APUNTO: “SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN, QUEDAMOS FORMALMENTE CONVOCADOS A LAS DIECINUEVE HORAS SINO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE Y POR EL MOMENTO ENTRAMOS EN UN RECESO Y QUEDAMOS FORMALMENTE CONVOCADOS A LAS DIECINUEVE HORAS DEL DIA DE HOY EN ESTA SESIÓN, SI HUBIESE UN CAMBIO POR CUALQUIER CUESTIÓN SE LES COMUNICA DE MANERA ECONÓMICA LA CONVOCATORIA Y EL LUGAR DE LA SEDE ALTERNA

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CESAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, APUNTO: “BIENVENIDOS A LA REANUDACIÓN DE ESTA SESIÓN PERMANENTE CONVOCADA A LAS DIECINUEVE HORAS DE ESTE DÍA, CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL PARA DAR A CONOCER EL CONTENIDO DEL ÚLTIMO CORTE RESPECTO AL COMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES”. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ: “REPORTE DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON CORTE A LAS DIECIOCHO HORA DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, VEINTISIETE DISTRITOS CON EL CIEN POR CIENTO EN LOS CÓMPUTOS DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EXCEPTO EL DISTRITO V QUE CULMINO EL DE AYUNTAMIENTOS Y DIO INICIO AL COMPUTO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA”.-----

- - - DE NUEVA CUENTA EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXPRESO: “EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR SI DESEAN INTERVENIR CON SU CONTENIDO”.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA APUNTO: “NADA MÁS PARA EL EFECTO DE CONOCER UN INFORME RELATIVO EN EL CASO DEL DISTRITO XIII, DONDE SESIONO Y SI ESTE CONSEJO, ESTE INSTITUTO LE FUE INFORMADO OPORTUNAMENTE A LA SESIÓN QUE CULMINO EL COMPUTO”. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SEÑALO. “LO QUE NOS INFORMO EL CONSEJO DISTRITAL SON LOS TRABAJOS QUE REALIZO Y QUE CULMINO LLEVANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS AL V CONSEJO DISTRITAL, NO NOS HA ENVIADO TODAVÍA NI COPIA DE SU ACTA, NI COPIA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EN LA SEDE ALTERNA QUE HAYAN ELEGIDO, EN CUANTO TENGAMOS ESA INFORMACIÓN SE LA

HAREMOS LLEGAR CON TODO GUSTO REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA”.-.....

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, SEÑALO: “LO QUE SIGNIFICA QUE QUIERO, QUE QUEDE CONSTANCIA DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO FUE INFORMADO DEL LUGAR DEL DOMICILIO DONDE DICE USTED QUE SESIONO DE MANERA ALTERNA, ES ASÍ”.-.....

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXPRESO: “BUENO NOSOTROS ACORDAMOS EL AUTO DONDE MANDATAMOS LA SEDE ALTERNA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, FINALMENTE POR CUESTIONES PROPIAS A LA SEGURIDAD MISMA DE ELLOS Y DADA LA SITUACIÓN QUE IMPERA EN ESE CONSEJO DISTRITAL, ELLOS IBAN A BUSCAR LA SEDE ALTERNA E INFORMÁRNOSLO OPORTUNAMENTE”.-.....

- - - DE NUEVA CUENTA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, SEÑALO: “INSISTO EN QUE AUTO USTED APROBÓ O EL ÓRGANO ELECTORAL APROBARON EN ESTE PLENO NO SE DIO A CONOCER NINGÚN ELEMENTO AL RESPECTO, QUISIERA QUE PRECISARA EN QUE MOMENTO APROBÓ DE LAS SESIONES QUE TUVIMOS EL DÍA DE HOY EL ACUERDO DONDE DICE USTED QUE SE APROBÓ Y SE APROBÓ LA SESIÓN DE LA SEDE ALTERNA”.-.....

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO AGREGO: “EL ACUERDO FUE APROBADO EL DIA DE AYER Y CON TODO GUSTO LE PROPORCIONAREMOS UNA COPIA DEL MISMO”.-.....

- - - NUEVAMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, APUNTO: “INSISTO EN QUE SE ME EXPIDA UNA COPIA CERTIFICADA DE ESE AUTO EN TRIPLICADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN, DE ESE AUTO QUE DICE USTED QUE SE APROBÓ”.-..

- - - ASÍ MISMO EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “SE HIZO UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL Y CON TODO GUSTO LES PROPORCIONAMOS TODAS LAS COPIAS QUE REQUIERAN PARA QUE USTEDES PUEDAN REALIZAR SUS TRABAJOS DE MANERA EXPEDITA, NO SE SI HAYA ALGUNA PARTICIPACIÓN, DE NO SER ASÍ CONCENSARÍAMOS LA HORA DE REANUDACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS ÚLTIMOS RESULTADOS DEL COMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO SE SI LES PAREZCA BIEN LAS VEINTIDÓS HORAS DE HOY A LAS DIEZ DE LA NOCHE, SI YA CULMINO SUS ACTIVIDADES EL DISTRITO V, ESTARÍAMOS INFORMANDO DE ESE ÚLTIMO CORTE, NO TIENEN INCONVENIENTE, BIEN ENTONCES QUEDAMOS FORMALMENTE CONVOCADOS PARA REANUDAR ESTA SESIÓN PERMANENTE A LAS VEINTIDÓS HORAS DE ESTE MISMO DÍA”.-.....

- - - DE NUEVA CUENTA EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO:

“BIENVENIDOS A LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO DEL COMPUTO ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE INFORMA QUE EL DISTRITO V, NO TERMINA TODAVÍA CON SU COMPUTO DISTRITAL Y POR LO TANTO SE PROPONE REANUDAR ESTA SESIÓN HACER UN RECESO Y REANUDARLA A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DÍA DE MAÑANA, SINO HUBIESE NINGUNA MANIFESTACIÓN EN ESE SENTIDO, O SI HAY CONSENSO SOBRE ESTA FECHA, LEVANTAMOS LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE DEL DÍA DEL DÍA DE MAÑANA”.-----

--- SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ARGUMENTO: “BIENVENIDO A LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A EFECTO DE CONTINUAR CON LA LOGÍSTICA QUE HEMOS IMPLEMENTADO PARA EL DESAHOGO DE ESTAS REUNIONES DE TRABAJO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL DE A CONOCER LOS AVANCES DEL COMPUTO REALIZADO POR LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES.-----

--- SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL AGREGO. “REPORTE DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON CORTE A LAS ONCE HORAS DE ESTE DIA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, TENEMOS UN TOTAL DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES AL CIENTO POR CIENTO EN CUANTO A LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES.-----

--- ACTO SEGUIDO EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO EXPRESO: “EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR SI DESEAN INTERVENIR CON RELACIÓN AL MISMO”.-----

--- ACTO SEGUIDO EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA APUNTO: “POR LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE NO SE HIZO LA SESIÓN PÚBLICA DEL XIII EN NINGÚN DOMICILIO QUE SE HAYA INFORMADO A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ALGO QUE ES IRREGULAR PORQUE EL DÍA DE AYER PREGUNTE SI SE HABÍA INFORMADO, AÚN CUANDO SE MANIFIESTA DE QUE HABÍA UN ACUERDO EN EL SENTIDO DE BUSCAR UNA SEDE ALTERNA NUNCA SE INFORMO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE LOS TRABAJOS DONDE SUPUESTAMENTE CONCLUYERON, OBVIAMENTE QUE ESTA REPRESENTACIÓN O LA COALICIÓN “JUNTOS SALGAMOS ADELANTE” EN SU MOMENTO HARÁ VALER LOS RECURSOS DE IMPUGNACIÓN O DE ANULACIÓN QUE CORRESPONDAN, ÚNICAMENTE PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DE ESE HECHO, POR OTRA PARTE EN RELACIÓN AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, DEL DISTRITO XV, QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE UNA DENUNCIA QUE LA HAGO DE MANERA VERBAL EN EL SENTIDO DE QUE EL ACTA DE COMPUTO, LO REFERENTE AL COMPUTO

FINAL QUE SE TERMINO EL DÍA DE ANTIER, LOS RESULTADOS QUE SE ESTABLECEN AHÍ NO COINCIDEN TOTALMENTE AUNQUE QUIERO ACLARAR LOS CORTES QUE ENTREGARON, SE ENTREGO EN UNA SESIÓN PREVIA AQUÍ DEL PREP, AUNQUE NO SON OFICIALES, SI HAY DIFERENCIA DE VOTACIÓN Y QUIERO SEÑALAR QUE AQUÍ O UNA IRREGULARIDAD DE LA EMPRESA O UNA IRREGULARIDAD DEL CONTEO FINAL, SOLAMENTE LES QUIERO SEÑALAR UN EJEMPLO Y AQUÍ TRAIGO LAS PRUEBAS, EN EL ACTA FINAL DE COMPUTO MI PARTIDO OBTIENE UNA VOTACIÓN MUCHO MENOR DEL CORTE QUE HIZO LA EMPRESA CON EL 94%, TAMBIÉN TRAIGO EL CORTE DONDE ESTABLECEN QUE PARA EL PARTIDO CONVERGENCIA CON EL 94% ALCANZABA LA CANTIDAD DE VOTOS DE 1029 VOTOS, 1029 VOTOS, ESTE ES EL CORTE QUE SE NOS ENTREGO CON EL AVANCE DEL 94.28, CORTE 24 QUE SE HIZO OFICIAL EN UNA SESIÓN QUE ES ESTE Y A DIFERENCIA DE ESTA ACTA QUE ES EL ACTA DE COMPUTO DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN HAY VARIAS DIFERENCIAS Y VOY A SEÑALAR TRES Y QUE CONSIDERO QUE SON IRREGULARES, QUE SEGURAMENTE TAMBIÉN SE VA A HACER VALER EL RECURSO NECESARIO PERO QUE QUEDE CONSTANCIA QUE HUBO IRREGULARIDADES Y AHÍ VAN EL PARTIDO CONVERGENCIA EN EL CORTE DE 94%, 94.28 OBTUVO AQUÍ 1029 VOTOS Y EN EL ACTA FINAL DE COMPUTO FINAL OBTUVO 1013 VOTOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO OBTUVO EN EL CORTE DEL 94%, 951 VOTOS Y EN EL ACTA FINAL SACO 897 Y EN EL APARTADO DE VOTOS NULOS EN EL CORTE EN ESE MOMENTO EN EL CORTE VEINTICUATRO QUE SE NOS HIZO LLEGAR HABÍA 2357 VOTOS NULOS EN ESTE DOCUMENTO Y EN ACTA FINAL APARECIERON 1846 VOTOS, ENTONCES DONDE QUEDO LA IRREGULARIDAD AQUÍ HAY DOS RESPONSABLES O FUE RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO O FUE LA EMPRESA LA QUE HIZO MAL EL CONTEO Y QUIERO QUE QUEDE CONSTANCIA PORQUE AQUÍ ESTÁN LAS EVIDENCIAS Y QUE NO PASE DESAPERCIBIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES QUE NO SON OFICIALES ES CIERTO PERO NO HUBO NINGUNA REVISIÓN DE CASILLAS EN EL DISTRITO XV, CON EXCEPCIÓN DE LA DE ZUMPANGO QUE PERTENECE AL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, EDUARDO NERI, NO SE ABRIÓ, NO SE HIZO RECuento, NO SE REVISÓ, ENTONCES AQUÍ HAY UNA IRREGULARIDAD MUY EVIDENTE, MUY CLARA, O TUVO QUE VER EN EL COMPUTO EL CONSEJO O BIEN ALGO QUE VER LA EMPRESA AL HACER ENTREGA DE ESTE RECuento, QUE QUEDE CONSTANCIA Y QUE VOY A SOLICITAR DESDE AHORA AL SECRETARIO GENERAL UNA COPIA CERTIFICADA DE ESTE DOCUMENTO QUE NOS HIZO LLEGAR LA EMPRESA EL CORTE NÚMERO 24 POR FAVOR QUE ME HAGA ENTREGAR A LA REPRESENTACIÓN UNA COPIA CERTIFICADA DE ESE

DOCUMENTO, YA TENGO EL DOCUMENTO ORIGINAL DEL ACTA DE COMPUTO DE VOTACIÓN DEL DISTRITO XV, LO QUE CORRESPONDE A LA CALIFICACIÓN DE ESE MUNICIPIO DE ACAPULCO ENTONCES POR FAVOR, QUE SE ME HAGA LLEGAR CUANTO ANTES EL CORTE QUE NO HIZO LLEGAR AQUÍ EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA, EL CORTE 24 CON EL 94.28 % DE AVANCES EL DIA SEIS DE OCTUBRE, A LAS CUATRO DE LA TARDE QUE FUE CUANDO SE DIO LA SESIÓN”.- - - - -

- - - ASÍ MISMO EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL ACUERDO 139/SE/11-10-2008, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTABLECE LA FACULTAD DE SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS PARA REALIZARLO EN EL DOMICILIO QUE ACTUALMENTE OCUPA, SIEMPRE QUE SEA DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

- - - SUBSECUENTEMENTE HACE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA” LA PETICIÓN ES AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE SE ORDENE DE INMEDIATO QUE SE ME CERTIFIQUE ESTE ACUERDO UNA VEZ QUE SE APRUEBE, UNA VEZ QUE SE APRUEBE LO PIDO EN QUINTUPLICADO TODA VEZ QUE ES UN DOCUMENTO QUE ME ES NECESARIO PARA REALIZAR TRAMITES Y RECORDARLES QUE ES EL MODELO DE ESTE ACUERDO FUE EL QUE DEBIÓ DE HABERSE APROBADO EL DÍA DE AYER PARA QUE PUDIERA SESIONAR EN SEDE ALTERNA EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO XIII”. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL APUNTO. “SI NADA MAS RECORDARLE QUE SE APROBÓ EL DIA DE ANTIER Y ESTA A SU DISPOSICIÓN LA COPIA QUE A SOLICITADO DONDE SE AUTORIZO EL CAMBIO DE SEDE PARA EL DISTRITO XIII, DEBE DE ESTAR A SU DISPOSICIÓN EN EL JURÍDICO LICENCIADO PARA EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE, SI ESTA EL VIDEO INCLUSO, LO VOTAMOS LOS CONSEJEROS ESTABAN REPRESENTANTES DE PARTIDOS, ESTABA EL LICENCIADO MOYORIDO, EL LICENCIADO SÁNCHEZ Y EL LICENCIADO ROBERTO, FUE EL DIA MIÉRCOLES.- - - - -

- - - EL USO DE LA PALABRA EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, EXPRESO: SE QUE SE VOTO, VOY A SOLICITAR TAMBIÉN LOS VIDEOS, COPIA CERTIFICADA DE LOS VIDEOS, VIDEO GRABADOS DE LA SESIÓN, DEL DIA DE ANTIER, COMO HE SOLICITADO TAMBIÉN SE ME ENTREGUE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LAS SESIONES DEL DÍA OCHO, NUEVE Y DIEZ LA TRASCIPCIÓN DE LAS SESIONES Y ANEXO A ESO PIDO TAMBIÉN LA VIDEO GRABACIÓN CUANDO NOS INSTALAMOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LEY”- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “CLARO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN LICENCIADO, SE ORDENA QUE SE LES OBSEQUIEN LAS COPIAS A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES”- - - - -

- - - ACTO CONTINUO EL C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EXPRESO: “DERIVADO DE TODAS LAS DUDAS QUE HAN SURGIDO RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LA NUEVA FORMULA QUE ESTABLECE LA LEY PARA LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES Y TODA VEZ QUE MAÑANA VAMOS A LLEVAR A CABO LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, YO SOLICITARÍA QUE LLEVÁRAMOS A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA CUAL TOMANDO EN CUENTA QUE YA SE HIZO AL CIENTO POR CIENTO LOS CÓMPUTOS PUDIÉRAMOS REALIZAR UN EJERCICIO DE ESTA ASIGNACIÓN”- - - - -

- - - NUEVAMENTE EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “ME PARECE EXCELENTE LA PROPUESTA CREO QUE PODRÍAMOS EJEMPLIFICAR DE MANERA HIPOTÉTICA NADA MÁS POR QUE BUENO LOS RESULTADOS DEFINITIVOS HABREMOS DE DARLOS A CONOCER NOSOTROS MAÑANA, PERO SI QUIZÁS HACER UN EJERCICIO CON LOS NÚMEROS DUROS QUE TENEMOS PARA VER MAS O MENOS EN QUE PROPORCIÓN QUEDARÍA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, YO NO SE SI SEA NECESARIO UNA REUNIÓN DE TRABAJO LA PODEMOS CELEBRAR Y SINO PODRÍAMOS EXPLICAR ESA SITUACIÓN POR PARTE DEL JURÍDICO QUE ES EL QUE TIENE ESTE PROYECTO, PERO COMO FINALMENTE LO DECIDA LA MAYORÍA, EN ESE SENTIDO AHORITA NOS PONEMOS DE ACUERDO SOBRE SI LLEVAMOS A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO, LOS CONVOCAMOS O SI SATISFACEMOS LA DUDA DEL COMPAÑERO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO”- - - - -

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO

LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL
QUIEN DA FE. DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL.**

**C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.**

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA.**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA.**

**C. JUAN BERNARDO CORONA MARTINEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA.**

**C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA POR GUERRERO.**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL.**